

ENTRE EL ESTADO Y LA FRONTERA:

Aportes para una historia regional del Chocó (1890-1947)

GERSON STIVEN MOSQUERA CETRE

Asesor

ANDRÉS LÓPEZ BERMÚDEZ

Doctor en Literatura

Monografía para obtener el título de Historiador

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
MEDELLÍN**

2020

CONTENIDO

LISTADO DE MAPAS.....	iv
AGRADECIMIENTOS	v
RESUMEN.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	1
Para entender y abordar el espacio.....	1
La bonanza económica, los comerciantes, la tierra y las transnacionales (1890-1930).....	69
El siglo XX: modernización y modernidad como manifestación cultural e intelectual	93
Capítulo III. Los precedentes identitarios e ideológicos de la departamentalización y su posterior consecución	98
Manuel Saturio Valencia: un paradigma histórico e historiográfico en la reivindicación de lo negro en el Chocó.....	98
El origen de la departamentalización del Chocó	106
La década de los años 1940: los intentos de desintegración y la departamentalización del Chocó	124
CONCLUSIONES.....	137
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES.....	144

LISTADO DE MAPAS

Mapa 1. El Chocó dentro del territorio administrativo del Cauca hasta 1906	21
Mapa 2. Límites exactos del Departamento de Quibdó desde su creación en 1908, hasta su desaparición en 1910.....	49
Mapa 3. Intendencia del Chocó desde 1913 hasta 1947	52
Mapa 4. Circuito comercial Antioquia-Quibdó-Sinú	80
Mapa 5. El departamento de Chocó desde 1947	132

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no hubiera sido posible sin la ayuda y el apoyo de mi familia, sin la paciencia de mi madre, la templanza de mi padre y las atenciones que siempre han tenido mis familiares conmigo, sobretodo mis tíos maternos, mi primo Anderson que ha sido como un hermano para mí, y Sara y Mariana con quienes crecí y aprendí la mayoría de las cosas que sé de la vida. Este logro es la demostración de que se puede, que soñar y trabajar por lo soñado da frutos, a los más pequeños de mi familia les queda este legado académico sin importar lo que quieran hacer o a lo que aspiren en su vida: que siempre lo hagan con amor, paciencia y deseo.

A mi asesor de tesis, el profesor Andrés López Bermúdez, por su grandísima labor en el Alma Máter: le agradezco por su paciencia, por su excesiva comprensión, por sus consejos y por su disponibilidad al momento de acompañarme en el ordenamiento de mis ideas y en la búsqueda de fuentes necesarias para desarrollar mi objeto de estudio. Y sobre todo, por enseñarme a creer en que juntos podemos trabajar por nuevo país sin importar las circunstancias adversas que día a día se nos presentan.

A mis amigos, los que tomaron el camino de la vida conmigo: a Sofía e Isabel, porque sin su astucia en la escritura y en los asuntos históricos e historiográficos este trabajo no hubiera sido posible. Después, al equipo de Ciencias Sociales y Humanas, a quien quiero mucho porque me ha permitido entender la importancia y la necesidad del compañerismo, pero más de la amistad. Por eso agradezco a Santiago, Michael, Ayala, Mateo Arango, Juan José, Jonathan y sobre todo al Rojo, por ser como es, y así como a todos los que han hecho parte de los equipos de fútbol y de fútbol sala, con quienes aprendí más de lo que les pude brindar. Con todos quedo en infinita deuda. A la gente del chuzo, quienes

hicieron que mi estadía en la universidad fuera más plácida: a Jerson, a Alejandra Sánchez, a Alejandra Morales, a Pedro, a Johana, a Yuliana, a Juliana, a Carlos Andrés, a Juan Esteban, a Juan Esteban B, a David, a Laura, a Sara, a Carolina, a Cristina, a Diego y a Juan David.

Asimismo, agradezco a Renato, a David, a Mary, a Leidy, a Isabella y a Luisa de quienes apreció la compañía y amistad. A Jonathan, a Aldair, a Juan Manuel y a todos los que iniciaron este fabuloso viaje conmigo.

A todos los que me abrieron las puertas de sus casas durante este proceso investigativo que culmina con la entrega de esta monografía. A la labor docente de los profesores del Departamento de Historia, pero en específico, a Johan Zapata, a Tatiana Pérez Robles, a Román Arroyave y a Guillermo Ángel.

Y, por último, a la memoria de María Claril Mosquera y de Juan Pablo Marín.

RESUMEN

Indefectiblemente, cuando se habla del Chocó de la primera mitad del siglo XX, se alude a la situación económica de la región y de sus paradójicas circunstancias respecto a la extracción y aprovechamiento de recursos humanos, naturales y sobre todo mineros, sin citar a las gentes que históricamente aportaron a la consolidación de actividades que modificaron los entornos ambientales y sociales a través de la acción antrópica (en planos tan diversos, como, entre otros, la inversión económica, la infraestructura y la complejización de las interacciones sociales que acarreó el advenimiento del creciente flujo del capital dinero). El presente trabajo investigativo se propone, por tanto, abrir perspectivas de análisis para estudiar imaginarios, discursos, actuaciones y reacciones que insuflaron vida al contexto chocoano por medio de la diversidad étnica, social y cultural que se enmarca en ciertas instituciones como la Provincia del Chocó, el Estado soberano del Cauca (del cual hizo parte la región chocoana durante gran parte del siglo XIX) y la Intendencia del Chocó. Temporalmente el punto focal del estudio es, en suma, la transformación del Chocó desde 1890 como entidad político-administrativa bajo la tutela del Estado Soberano del Cauca, hasta su constitución como Departamento en 1947.

ABSTRACT

Indefectibly, when talking about the Chocó region from the first half of the twentieth century, the economic situation of the region and its paradoxical circumstances regarding the extraction and use of human, natural and overly mineral resources is usually referred to, without quoting the people who historically contributed to the consolidation of activities that modified the natural and social environments through anthropic action (on such diverse levels, as, among others, economic investment, infrastructure and the obfuscation of the social interactions that brought about the advent of the growing flow of capital-money). The present investigative work is therefore intended to open perspectives of análisis in order to study imaginaries, discourses, actions and reactions that insufflated life into the chocoan context through ethnic, social and cultural diversity that is part of certain institutions such as the Province of Chocó, the sovereign state of Cauca (of which the chocoan region took part for much of the nineteenth century) and the Intendencia of Chocó. Temporarily the focal point of the study is, in short, the transformation of the Chocó region from 1890 as a political-administrative entity under the tutelage of the Sovereign State of Cauca, until its constitution as a Department in 1947.

INTRODUCCIÓN

Para entender y abordar el espacio

Para realizar esta monografía fue indispensable recurrir a la conexión histórica político-administrativa, económica, social y territorial que el departamento chocoano tiene con el departamento de Antioquia gracias a la extensa zona de frontera que comparten, la cual prueba su vínculo permanente (y el deseo de las élites antioqueñas) de promover distintas actividades comerciales, aprovechando la gran cantidad de tierras y recursos disponibles para su explotación, sacando el mayor rédito posible. Ambición que iba ser casi connatural y que a su vez configuraría la participación del antioqueño en las actividades económicas, políticas y sociales del contorno chocoano, especialmente en Quibdó y el Noroccidente.¹

Hecho que da cuenta de múltiple y variada información de la situación de las áreas limítrofes con Antioquia y de sus zonas más remotas, como Urabá y el Occidente. Ya que Antioquia entre finales del siglo XIX y comienzos XX, se convirtió en la principal conexión del Chocó con el país en términos económicos y políticos. Estas relaciones pueden ser rastreadas en los archivos Histórico de Antioquia, Judicial de la Universidad Nacional (sede Medellín), en el archivo de la Gobernación de Antioquia, en la Sala de Prensa de la Universidad de Antioquia, en el Archivo General de la Nación, en el Instituto Colombiano de Historia y Antropología (ICANH), en periódicos nacionales como *El Tiempo*, *El Espectador* y *El Colombiano*, y diarios regionales como *El San Juan*, *Ecos del Chocó*, *El Chocó*, *La voz del Chocó* y el *ABC*

¹ Jaime Andrés Peralta, «Selva, riqueza y barbarie: el Chocó imaginado por la colonización antioqueña», *Utopía Siglo XXI* 1. 3 (1998): 26.

donde se manifiesta la opinión de los distintos intelectuales chocoanos sobre el tema que convoca este estudio.

En el periodo 1890-1947 podemos entrever y entender: “la expresión de las distintas construcciones e intencionalidades, siempre en tensión y conflicto con sus procesos más profundos y los sujetos que lo animan.”² Por eso, el presente estudio fue realizado con el fin de contribuir a la apertura temática respecto a la transformación de una zona geográfica, ya que se evidencian vacíos historiográficos muy marcados con relación al desarrollo económico, social, cultural, intelectual –y político– de sus gentes e instituciones. De ese modo se pone en cuestión la opinión de las elites del interior del país que usualmente ha mostrado al Chocó como un lugar de gentes ignorantes y salvajes, y como una zona caracterizada por un clima malsano productor de enfermedades endémicas, donde residen bestias y criaturas mortíferas.

Para el efecto, se introducen aquí apuntes pertinentes que destacan la gran extensión del territorio chocoano y sus distintas zonas, sus diferencias físicas, apuntes que procuran recoger, acopiar y describir el desarrollo de dinámicas regionales, de la vida política y de sus derivaciones sociales. El título del presente estudio responde a la transformación que implicó la entrada y establecimiento de comunidades de inmigrantes, caso de sirios, ingleses, norteamericanos, antioqueños y cartageneros que entraron en relación con las diversas comunidades

² Óscar Almario García, Luis Javier Ortiz Mesa, Lina Marcela González Gómez, *El Chocó en el Siglo XIX: encrucijada histórica, social, territorial y conceptual: hacia un Nuevo Siglo XIX del noroccidente colombiano* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2015), 35.

locales. En síntesis, la influencia de los foráneos forjó la chocoanidad como expresión que tuvo su principal consecuencia política con la departamentalización.

El primer capítulo, a fin de conocer sobre la importancia de la historia regional, se trabajó atendiendo a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las fuentes teóricas y metodológicas oportunas para abordar el objeto de estudio? Necesarias ambas categorías de observación para reflexionar sobre los referentes temáticos porque están sujetos a ciencias, disciplinas y saberes que se han utilizado para estudiar al Chocó.

El segundo capítulo explica la constitución del Chocó como dependencia administrativa del Estado colombiano, en un primer momento sujeta al Departamento del Cauca, entre 1886 y 1906, año en el que se sanciona la creación de un primer Departamento y luego de la Intendencia, cuya existencia se prolongó hasta 1947. Aquí respondemos a dos inquietudes: ¿Cuál fue el interés del Ejecutivo aupado bajo el ideal de la Regeneración y de la denominada Hegemonía Conservadora para promover la presencia de instituciones en zonas tradicionalmente periféricas y fronterizas como el Chocó?; y ¿cuál fue la recepción de ese afán estatal en la comunidad chocoana?

Por último, en el tercer capítulo se ilustró sobre la aparición de un ideario modernizante que difundió la igualdad racial –consolidado durante la coyuntura concerniente al periodo conocido como República Liberal, activo entre 1930-1945–, discurso que le permitió a los sectores populares antaño excluidos participar en el ejercicio de la política y autónomamente apersonarse de los rumbos de la economía. Este ideal movilizó un par de iniciativas entre los chocoanos: 1ª. Acceder a una

identidad regional para resistir a la mirada imperialista y racista que estuvo presente entre su comunidad desde la Colonia; y 1ª. Reclamar su derecho a gobernarse independientemente.

Capítulo I. Para entender la historia regional del Chocó: una lectura desde la historiografía, la teoría y la metodología

La historia regional alude a un espacio geográfico específico por distintas variantes, caso de la división político-administrativa, de los rasgos culturales, de la interconexión entre las actividades, de la similitud en la manera de ver la vida, del desarrollo y la práctica de las costumbres. Es de considerar que se dinamiza en cooperación con las herramientas de observación propias de la geografía, como ciencia auxiliar para definirlo por lo cual, no hay consenso en su definición. Aquí resulta oportuno indicar que la historia regional es diferente de la historia local y de la microhistoria.³ Más base teórica tienen en los argumentos manejados por la Escuela de los *Annales*, a través de su órgano de difusión *Annales de historia económica y social*, que dirigieron Marc Bloch –[1886-1944], que se especializó en Historia medieval–; Lucien Febvre –[1878-1956], que se dedicó a estudiar la Historia moderna de Francia–; y Paul Vidal de la Blanche –[1845-1918], que entendió a la geografía como una ciencia que estudia la relación del hombre y su entorno.⁴ Mientras que Bloch anotó que la región posee rasgos históricos y “elementos geográficos, territoriales, económicos, tecnológicos, sociales, culturales, religiosos, artísticos”, y en conclusión, agrupa “la totalidad de las dimensiones de lo social”. Bloch basó su quehacer a través de la definición “región histórica”.⁵

Más tarde, otro representante de la Escuela de los *Annales*, Fernand Braudel, amplió en su libro *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe*

³ Carlos Antonio Aguirre Rojas, «La historia regional en la perspectiva de la corriente francesa de los Annales», *Historia y Memoria* 11 (2015): 275; Manuel Miño Grijalva, «¿Existe la historia regional?», *Historia Mexicana* 51. 4 (2002): 887.

⁴ Véase Marc Bloch, *La extraña derrota: testimonio escrito en 1940* (Barcelona: Crítica, 2003); Mateo Rodríguez y Juan Manuel Bollo, *La Región como categoría geográfica* (Morelia: UNAM-CIGA, 2016);

⁵ Aguirre Rojas, «La historia regional», 285 y 286.

//, donde demostró cómo los elementos geográficos son protagonistas activos del drama histórico y civilizatorio que se está estudiando.⁶ Braudel –creador de la “historia total” analizada a través de la corta, la mediana y la larga duración–, respectivamente definidas así para explicar los acontecimientos, las coyunturas y las estructuras, a diferencia de Bloch y Febvre argumentó que la geografía era el eje transformador y transformado en términos históricos, en síntesis, la conocida región geo-histórica que se constituye como:

“[...] en la cual se habrán de desarrollar los distintos pueblos humanos, a algunos de ellos [les corresponderá interactuar con] ríos y a otros selvas, a otros con desiertos y a unos más con montañas, a otros con valles fértiles y a algunos más con pastos, o estepas, o islas, o costas, o minas, o peces, o abundante fauna, o flora escasa, o salares, o lagos, o etc., frente a lo cual esos diferentes pueblos y sociedades humanas van a construir diversas estrategias de [uso, transformación y] elección civilizatoria, que podrán ser más o menos exitosas y más o menos beneficiosas para esos grupos humanos, en el corto, mediano y largo plazo [...]”.⁷

Mediante estas reflexiones teóricas y metodológicas analizamos la producción historiográfica de los autores que para nuestro objeto de estudio se han encargado de deliberar sobre la historia regional que, según Manuel Miño Grijalva: “parte del espacio como objeto de su explicación y abandona la perspectiva metodológica y teórica de las disciplinas, mientras el espacio es casi el principio y el fin del corte analítico [...] [porque] las regiones están en función de las disciplinas que son la matriz o la trama básica que ordena el análisis regional o espacial de manera que éste está en función de problemas e hipótesis por investigar y no al contrario”.⁸

⁶ Fernand Braudel, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* (Ciudad de México: Fondo de cultura económica, 1953):28.

⁷ Aguirre Rojas, «La historia regional», 293.

⁸ Miño Grijalva, «¿Existe la historia regional?», 893.

Como complemento resulta sugerente esta apreciación de Carlos Antonio Aguirre Rojas:

“[...] Las regiones, como todo en la vida, nacen, crecen, se desarrollan, tienen uno o varios clímax y también una o varias decadencias, para en algún momento empezar a decaer y desgastarse hasta terminar por morir. Y es importante insistir en esta idea, pues muchos estudiosos de la región y de la historia regional parecen creer que las regiones son eternas y dadas de una vez y para siempre, lo que naturalmente es un gran error [...]”.⁹

Otro referente metodológico de este estudio es el análisis que realizó Jane Rausch en su obra *Colombia: el gobierno territorial y la región fronteriza de los Llanos*, que sintetizó su investigación a partir de la reflexión histórica, que se desarrolló entre los siglos XVI y XX, sobre los asentamientos españoles durante la Conquista [caso de Santa María de la Antigua del Darién y San Sebastián de Urabá], zonas de interpenetración donde se encontraron sociedades diferentes –las indígenas y las europeas–, cuyas características geográficas, bastante agrestes, impusieron límites a la naturaleza de la actividad humana; y donde, durante la República, el Ejecutivo, a partir de las tierras altas de los Andes, promovió la incorporación de la tierra y las gentes de los llanos al sistema político-administrativo de la nación.¹⁰

Rausch, además, analizó la transformación y la legislación que categorizó a los Territorios Nacionales (como se les conoció a las provincias en la segunda mitad del siglo XIX) bajo los gobiernos afiliados al Olimpo Radical (liberales, activos de 1863 a 1885), y a la Regeneración (conservadores, que controlaron el Ejecutivo

⁹ Aguirre Rojas, «La historia regional», 287.

¹⁰ Jane Rausch, *Colombia: el gobierno territorial y la región fronteriza de los Llanos* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2003), XVIII.

entre 1885-1899), que tuvieron que enfrentarse en la Guerra de los Mil Días (1898-1903), nefasta, ya que culminada se perdió al istmo de Panamá, coyuntura que obligó a una reorganización del mapa político-administrativo a través de la gestión de Rafael Reyes (gobernó a Colombia durante un quinquenio, 1904-1909), quien trató de apaciguar las rivalidades partidistas en pugna desde la centuria decimonónica y evitar la separación de otras zonas que también estuvieron en riesgo de hacerlo, caso del Chocó.¹¹

Asimismo Rausch, en otra investigación intitulada, “Diego Luis Córdoba y el surgimiento de la identidad afrocolombiana a mediados del siglo XX”, sustentada en fuentes primarias pertenecientes a la biblioteca del Ministerio de Gobierno Nacional, al archivo del Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarias (DAINCO, con sede en Bogotá), y del Archivo Departamental de Tunja, trabajó el concepto de región desde el análisis de los Territorios Nacionales –que en los albores del siglo XX se denominarían Intendencias y Comisarias [la del Chocó comenzó a operar administrativamente en 1906]–, aludiendo a su proceso de desarrollo a través del dominio conservador de los años 1886-1930, y liberal, entre 1930 y 1945, resaltando el apoyo socio-cultural y político de esta última facción en la elaboración de un sentido de identidad [que necesitaban las autoridades chocoanas desde el siglo XIX para su desarrollo autónomo], que finalmente fructificó gracias a la gestión de Diego Luis Córdoba, abanderado de la departamentalización del Chocó.¹²

¹¹ Rausch, *Colombia: el gobierno territorial*, XVIII.

¹² Jane Rausch, «Diego Luis Córdoba y el surgimiento de la identidad afrocolombiana a mediados del siglo XX», *Historia y sociedad* 9 (2003):78.

Es de advertir en este punto de nuestra exposición que la región chocoana, históricamente ha sido ideada y utilizada como un enclave comercial debido a su ubicación geográfica próxima tanto al océano Pacífico como al Mar Caribe, a través de los ríos San Juan y Atrato, respectivamente. Así como un área de explotación minera, de tránsito de bienes y mercancías, algunas bajo el delito del contrabando, y como centro de aprovechamiento agrícola bajo el control de élites empresariales locales y foráneas. Por estas dinámicas el Chocó se constituyó como una zona de frontera fundamental para el auge del modelo agroexportador de finales del siglo XIX. Sobre estos temas trata el libro *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*, escrito por la historiadora sajona Catherine Le Grand, que suma a nuestro debate un asunto importante: las lógicas que influyeron en la ocupación y disputa de baldíos a manos de empresarios, de campesinos, de mineros y de colonos espontáneos.¹³ Y, por supuesto del Estado, que se manifestó por medio de “una serie de nociones coloniales preconcebidas”.¹⁴

La investigadora Margarita Serje –basándose en los conceptos “geografía de la imaginación” y “geografía de la gestión” trabajados por el antropólogo haitiano Michel-Rolph Trouillot¹⁵–, como complemento para la apreciación de Le Grand, afirmó que aquellas regiones de colonización se caracterizaron por ser inhóspitas, salvajes, de nadie, pero que, sin embargo, durante la transición de los siglos XIX y

¹³ Catherine C. Legrand, *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)* (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2016), XLI y 5.

¹⁴ Veena Das y Deborah Poole, *Anthropology in the margins of the state* (Santa Fe NM: School of American Research Press, 2004).

¹⁵ Michel-Rolph Trouillot, «North Atlantic Universals: Analytical fictions, 1492-1945», *South Atlantic Quarterly* 101. 4 (2002): 849.

XX, se convirtieron en notables núcleos de explotación de recursos agrícolas y minerales, el oro, por ejemplo, que:

“[...] constituyó la principal fuente de divisas para el país hasta bien entrado el siglo XX, extraído en regiones que se encuentran hoy entre las más pobres, atrasadas y olvidadas (como el Chocó y el nororiente antioqueño). Ambas zonas hacen parte de un mismo proceso económico, político y militar que al tiempo en que produce la tierra arrasada de las economías extractivas, concentra capital, tecnología y crédito en los centros de consumo [...] Los habitantes de estas regiones, se caracterizan, así como seres carentes y pobres [como eran designados] indígenas, campesinos y los descendientes de los esclavos cimarrones, sin capacidad para pensar el futuro ni para tomar decisiones sobre su desarrollo [...]”.¹⁶

Como antecedente de nuestro objeto de estudio está el libro *–Geografía física y política de la Confederación Granadina [1853-1855]–*, de Agustín Codazzi: síntesis histórica que describe acontecimientos ocurridos entre la llegada y las expediciones de los conquistadores españoles en el Darién, la resistencia que les impusieron los aborígenes, el desarrollo colonizador de los primeros asentamientos, enclaves desde los que después se adentraron al interior de la actual Colombia [caso de la ruta que iniciaron en San Sebastián de Buenavista hacia 1536 y 1537 Juan Vadillo y Francisco César], y la llegada de los esclavos africanos para laborar en la minería tras el deceso de la población aborigen en la que además se apuntaron diversas características sobre el espacio regional chocoano.¹⁷

Como heredero del legado de Agustín Codazzi se publicó 1862 el título *Geografía de los Estados Unidos de Colombia*, escrito por Felipe Pérez, ya que sistematizó y

¹⁶ Margarita Serje, «El mito de la ausencia del Estado: la incorporación económica de las “zonas de frontera” en Colombia», *Cahiers Amériques latines* des 71 (2012): 97 y 103.

¹⁷ Agustín Codazzi, *Geografía física y política de la Confederación Granadina [1853-1855]* (Popayán: Universidad del Cauca, 2002).

ordenó mucha información recogida por aquel. Pérez, multifacético intelectual que actuó en política defendiendo los postulados liberales, en la coyuntura conocida como el Olimpo Radical, como presidente del Estado Soberano de Boyacá, entre 1872 y 1874; y participó en periodismo como columnista de los diarios *El Tiempo* y *El Relator* [en el decenio de 1870], en su libro elaboró una distribución político-administrativa de los territorios de la naciente república en ciernes, razón por la cual se le reconoce como pionero de los estudios regionales, e incluso, en la utilización del concepto de región, que, según refirió, era básico para explicar los distintos aspectos de la vida provinciana enmarcados en lo geográfico, lo físico, lo histórico y lo gubernativo.¹⁸

En los albores del siglo XX, otra obra se sumó a las investigaciones regionales –la *Nueva Geografía de Colombia*, editada por Francisco Javier Vergara y Velasco en 1901–, donde se dividió al país en seis territorios naturales, Chocó se vinculó a la región del Pacífico, la cual, según su análisis, se caracterizó por poseer zonas intrincadas y complejas que, pese a su agreste geografía y a sus escenarios medioambientales inhóspitos, se constituyeron como aglutinadores y acondicionadores de los rasgos culturales de los afrodescendientes que trasladaron los españoles en el siglo XVI para laborar en la explotación minera.¹⁹

Entre las décadas de 1910 y 1930, se produjeron una serie de obras de carácter geológico, minero y etnográfico que acumulan una sucesión de relatos y crónicas de viajes, de testimonios personales y de informes gubernamentales centrados en

¹⁸ Felipe Pérez, *Geografía de los Estados Unidos de Colombia* (Bogotá: Imprenta de la Nación, 1862).

¹⁹ Francisco Javier Vergara y Velasco, *Nueva geografía de Colombia. Escrita por regiones naturales [1901]* (Bogotá: Publicaciones del Banco de la República, 1974).

describir las riquezas de la región del Pacífico, como vimos, a la que pertenece el Chocó, según la división político-administrativa levantada por Francisco Javier Vergara y Velasco, caso de la intitulada *Der Alto Chocó* [1913], rubricada por el geógrafo germano J. Kunst.²⁰

Las siguientes décadas contaron con investigaciones variadas sobre la geografía de la región chocoana, a saber: *La cuna de Jorge Isaac: estudio en torno al lugar de su nacimiento* (publicada en 1943) y *Río abajo* (reeditada en 1992), ambas de Reinaldo Valencia –intelectual nacido en Quibdó al que nos referiremos en breve, gestor de la modernización literaria y social del Chocó–; Miguel Triana, que escribió *La civilización chibcha* y *Por el sur de Colombia* (1950); los ensayos de Jorge Álvarez Lleras (1886-1952) que se editaron en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*; y la *Geografía Ilustrada del Chocó* que divulgó en 1942 el teniente Jorge Mendoza Nieto.²¹

Tras dos sucesos coyunturales que abrieron las puertas al siglo XX –la Guerra de los Mil Días [1889-1903] y la separación de Panamá [1903]–, el presidente Rafael Reyes mediante el decreto No. 1347 del 5 de noviembre de 1906 instituyó la Intendencia del Chocó, nombramiento que tanto élites como intelectuales chocoanas consideraron como una anomalía política ya que dejó la jurisdicción en

²⁰ Citado en Luis Fernando González Escobar, «Chocó en la cartografía histórica; de territorio incierto a departamento de un país llamado Colombia», *Boletín Cultural y Bibliográfico* 33. 43 (1996): 37.

²¹ Reinaldo Valencia, *La cuna de Jorge Isaac: estudio en torno al lugar de su nacimiento* (Cartagena: Editora Bolívar, 1943); Reinaldo Valencia, *Río abajo* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1992); Miguel Triana, *La civilización chibcha* (Cali: Editorial Carvajal, 1972); Miguel Triana, *Por el sur de Colombia* (Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1950); Jorge Álvarez Lleras, «Generalidades sobre el Chocó», *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia* X.2 (1952): 1; Jorge Álvarez Lleras, «Generalidades sobre el Chocó», *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia* X. 2 (1952): 1.

un punto incierto entre la nación y los recién constituidos departamentos, y produjo un material histórico-geográfico diverso, caso de la obra *Litoral recóndito* [editada en 1934 y reeditada en 1993, de Sofonías Yacup] quien describió las condiciones legales que permitieron dicha designación, y las criticó porque le quitaba poder a las decisiones de los políticos chocoanos, y levantó su voz de reclamo contra el Ejecutivo para que se desistiera de aquella medida institucional y se levantara la jurisdicción a la categoría de departamento.²²

A mediados de los años 1930, la Comisión de Cultura Aldeana y Rural, sección del Ministerio de Educación Nacional que dirigiera Luis López de Mesa, nombrada por el expresidente Alfonso López Pumarejo en la Ley No. 12 de 1934, que abanderó la modernización de Colombia y que contó para con expertos en urbanismo, salubridad pública, agronomía, pedagogía, literatura y sociología, se esforzó por estudiar con las herramientas de las citadas profesiones las zonas periféricas enfatizando en la transformación de la educación, en el desarrollo del *modus vivendi* de sus gentes, y en la elaboración de programas que coadyuvaran con la activación política de los sectores populares, tradicionalmente excluidos de los cargos públicos, proyectos que se materializaron en contra de las estructuras gubernativas tradicionales como la Iglesia y Partido Conservador que finalmente los rechazó y denigró.²³ Finalizando ese decenio, la Contraloría General de la Nación que coordinara el chocoano Sergio Abadía Arango, editó el Tomo VI de la *Geografía Económica de Colombia*, donde se resaltaron las características geográficas, sociales, históricas, culturales y políticas del Chocó. A Eduardo Acevedo Latorre le

²² Sofonías Yacup, *Litoral recóndito* (Medellín: Ediciones Drake, 1993).

²³ Carlos Jilmar Díaz Soler, «La campaña de cultura aldeana (1934-1936) en la historiografía de la educación colombiana», *Revista Colombiana de Educación* 38-39 (1999): 7.

correspondió el estudio de los aspectos físicos; mientras que Carlos Valdeblánquez [sic.] y a Tulio Nel Ospina, cartógrafo y dibujante, respectivamente, se encargaron de levantar los gráficos y elaborar los mapas y croquis de la entonces Intendencia.²⁴

Pero, aunque las citadas investigaciones colocaron en el mapa de la nación al Chocó, fue entre los años 1950-1960 cuando se publicaron los primeros estudios de historia regional –de carácter independiente y sin atender a programas institucionales–, escritos por el multifacético intelectual chocoano, oriundo de Sipí, Rogerio Velásquez [1908-1965] –destacó como literato, historiador, etnólogo y humanista, discípulo de renombrados gestores de las Ciencias Sociales en Colombia: Paul Rivet, José María Ots Capdequi, Pablo Vila Dinarés, Pablo Urbano González, Ernesto Guhl y Gerardo Reichel Dolmatoff–, que como novedad incluyó en sus análisis fuente primaria del Archivo General de la Nación que le permitió detallar y describir con más rigor científico: “los límites naturales de la boca del San Juan a la serranía del Darién, del golfo de Urabá a los valles de Curazamba, Arquía y Murrí, a los picachos y sabanas de Frontino y mucho de las planadas de Nore, Sasafiral, Tres Morros y Paramillo”.²⁵ Sobre la consistente obra de Velásquez, apuntó Germán Patiño:

²⁴ Luis Fernando González Escobar, «Chocó en la cartografía histórica; de territorio incierto a departamento de un país llamado Colombia», *Boletín Cultural y Bibliográfico* 33.43 (1996): 46.

²⁵ Rogerio Velásquez, *Fragmentos de historia, etnografía y narraciones del Pacífico colombiano negro* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2000). Otros libros de este autor se titularon: *El Chocó en la Independencia de Colombia* (1965), *Atrato medio* (1961), *José María Cancino* (1954), *La fiesta de san Francisco de Asís en Quibdó* (1960), *Voces geográficas del Chocó: estudiados en la historia y en la toponimia americana* (Medellín: Lealon, 1981), *Rectificaciones sobre el descubrimiento del río San Juan* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1954), *Las memorias del odio* (Bogotá: Colcultura, 1992).

“[...] no se le escapa, ni la historia, ni las costumbres, ni la narración oral, ni la literatura. Tan importantes para él son las gestas independentistas en el Chocó, de las que el país nada sabe, como el vestuario cotidiano de negros y negras, pasando por la pesquisa sobre la música y sus instrumentos, sin despreciar tampoco los cuentos que los viejos relatan en noches de encantamiento, regidas por el rumor de los ríos selváticos [...]”.²⁶

A comienzos del año 1958 diversos investigadores de las Ciencias Sociales y Humanas celebraron en Quibdó el *Simposio de zonas tropicales húmedas*—caso de Robert West, Luis Duque Gómez, Ernesto Guhl, Virginia Gutiérrez, Roberto Pineda, José Cuatrecasas y Orlando Fals Borda—, quienes con el objetivo de construir una visión del Chocó expusieron ponencias sobre diversas particularidades como: “la minería, la familia, la flora, la vegetación, la vivienda, etcétera, un primer indicador de la diversidad biológica, ecológica y cultural”.²⁷

Para cerrar este capítulo, debemos advertir que finalizando el siglo XX, después de un receso en las investigaciones sobre la región chocoana, se publicaron varios textos y ensayos concernientes a ella. Primero: «La provincia del Chocó ante el Estado nación», y *El Chocó: un paraíso del demonio. Novita, Citará y el Baudó, siglo XVIII* (ambos de Orián Jiménez). Títulos en los que, en suma, Jiménez analiza las diferentes relaciones políticas, materializadas desde la Colonia, con las manifestaciones socio-ideológicas e histórico-culturales propias de la identidad chocoana²⁸. Segundo: los libros del periodista José Mosquera Berrío, encargados

²⁶ Germán Patiño, «Tras las huellas de la negredumbre [sic.]», en *Ensayos escogidos de Rogerio Velásquez* (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2010), 9.

²⁷ González Escobar, «Chocó en la cartografía» 39.

²⁸ Orián Jiménez, «La provincia del Chocó ante el Estado nación», *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 1.6 (2001) : 92-119; *El Chocó: un paraíso del demonio. Novita, Citará y el Baudó, siglo XVIII* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2004).

de reflexionar sobre la idiosincrasia de los chocoanos desde su trasfondo económico, político e histórico.²⁹ Tercero: los aportes del arquitecto-constructor y magister en Estudios Urbano-Regionales, Luis Fernando González Escobar, quien se enfocó en la revisión histórica de los espacios geográficos y su respectiva transformación ambiental tras la presencia de colonizadores asentados desde la Conquista, y del desarrollo de las estructuras socio-políticas y económicas bajo la influencia de empresarios foráneos, caso de sirios y libaneses.³⁰

Por último, se revisaron las investigaciones de la economista Claudia Leal León –*Unos bosques sembrados de aserríos: historia de la extracción maderera en el pacífico colombiano* [editada en 2003, escrita en compañía de Eduardo Restrepo Uribe]; «Disputas por tagua y minas: recursos naturales y propiedad territorial en el Pacífico colombiano, 1870-1930»; y «La compañía minera Chocó Pacífico y el auge del platino en Colombia, 1897-1930» [2009]–: en las que se realizó una descripción del desarrollo de la minería a partir del siglo XVI, más adelante veremos lo importante que resultó ser la explotación y comercialización de platino en territorio chocoano hacia mercados internacionales; y una relación de los proyectos adelantados en zonas selváticas y boscosas para la recolección de tagua, la extracción de tagua [palma cuya semilla fue utilizada para producir botones

²⁹ José Mosquera Berrío, *El Darién territorio de las discordias* (Medellín: Vieco e Hijos, 1999); Diego Luis Córdoba: *mito y realidad. Historia de las luchas de los chocoanos para creación del departamento del Chocó 1830-1947* (Medellín: Sin publicar, 2015); *Las guerras y los conflictos del Darién: papel de la explotación de los recursos naturales, la construcción del canal interoceánico y la conexión vial de las américas en los cinco siglos de conflictos* (Medellín: Lealon, 2002); *Historia de los litigios de límites entre Antioquia y Chocó: siglos XVI-XXI* (Medellín: Sin publicar, 2006); *Huellas históricas* (Medellín: Sin publicar, 2010).

³⁰ Luis Fernando González Escobar y Silvia Inés Jiménez Gómez, *El Darién. Ocupación, poblamiento y transformación ambiental. Una revisión histórica* (Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2011); *Quibdó. Contexto histórico, Desarrollo urbano y patrimonio arquitectónico* (Medellín: Instituto de Investigaciones, 2003); «Sirio-libaneses en el Chocó, cien años de presencia económica y cultural», *Boletín Cultural y Bibliográfico* (1997).

resistentes y durables, en reemplazo del marfil] que ocupó lugar de importancia en la lista de materiales de exportación, y para el aprovechamiento de recursos tradicionales como la pesca, la agricultura intensiva y el comercio.³¹

³¹ Claudia Leal León y Eduardo Restrepo Uribe, *Unos bosques sembrados de aserríos: historia de la extracción maderera en el pacífico colombiano* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2003); «Disputas por tagua y minas: recursos naturales y propiedad territorial en el Pacífico colombiano, 1870-1930», *Revista Colombiana de Antropología* 44. 2 (2008); «La compañía minera Chocó Pacífico y el auge del platino en Colombia, 1897-1930», *Historia Crítica* (2009).

Capítulo II. Entre la Nación y el Gran Cauca: la transición de un territorio nacional que se transforma en Intendencia (1880-1930)

Históricamente, las investigaciones resaltan tres elementos consustanciales de la región del Chocó: la riqueza aurífera y platinífera de sus tierras; la complejidad climática y geográfica; y los hábitos y condiciones de vida de sus gentes. Para entender el primero citemos a Rogerio Velásquez quien desde los “metarelatos” –que son aquellas crónicas que hacen parte de la tradición y la concepción primigenia sobre un lugar o personaje–, reseñó en *Fragmentos de historia* la existencia de grandes cantidades de metales preciosos en “las arenas del Atrato y sus afluentes [designando que] eran infinitas. Bagadó, Lloró, Cabí, Neguá, Murrí, Andágueda y Tauchigadó, corroboraron los juicios emitidos. [Bien designaban los españoles que] una sola de estas riveras bien labradas habría producido para financiar la guerra de los treinta años [y] para armar otra escuadra invencible.”³² Sobre el segundo resulta pertinente esta aseveración de Francisco José de Caldas, apodado el “sabio”:

“[...] Lluvee la mayor parte del año. Ejércitos de nubes se lanzan en la atmósfera del seno del Océano Pacífico [...] el cielo desaparece, por todas partes se ven nubes pesadas y negras que amenazan a todo viviente [...] explosiones eléctricas, truenos espantosos; los ríos se salen de su lecho; el mar se enfurece; olas inmensas vienen a estrellarse sobre las costas; el cielo se confunde con la tierra y todo parece que anuncia la ruina del universo [...]”.³³

Estas condiciones hacen complicado la ocupación del espacio, ya que es una zona mayormente selvática y con escasas vías terrestres que llevan a un transporte

³² Velásquez, *Fragmentos de historia*, 55.

³³ Francisco José de Caldas, «Núm. 3» «Semanario del Nuevo Reino de Granada», 07 de febrero de 1808, 17-18.

esencialmente fluvial. Respecto al asunto geográfico es pertinente aseverar que Chocó es ampliamente diverso, ya que:

“[...] se extiende desde el delta del río Atrato en el golfo de Urabá, hasta la desembocadura del San Juan en el Océano Pacífico, desde la cordillera Occidental que lo separa de Antioquia, Caldas y el Valle, hasta el [...] [ya mencionado Océano Pacífico]. Del Chocó se puede decir con propiedad que tiene costas sobre ambos mares, y que geográficamente se encuentra como avanzada de Colombia en frente al Canal de Panamá, y como homólogo, bajo el mismo punto de vista, de Costa Rica y América Central [...]”.³⁴

Por último, con relación a sus gentes se ha venido construyendo una visión que ha sido permanente desde la creación de la gobernación chocoana que dirigiera en primera instancia –proceso de erección sucedido en 1726, que se debió a que las autoridades coloniales argumentaron que en esa zona los mineros evadían los impuestos a pagar en “quintos reales”, y que las gentes vivían alejadas de la normatividad esgrimida por la Corona, es decir, a su gusto, autónomamente, sin ley, debiendo hacerlo como lo dictaminaba el poder, “en policía”–.³⁵ El viajero galo Gaspar-Théodore Mollien, escribió sobre el particular en 1823: “en medio de tantas riquezas el hombre, sin embargo, es pobre y desgraciado, no se ven viviendas sino sobre los oteros que de trecho en trecho hay a lo largo de los ríos”.³⁶

³⁴ Jorge Álvarez Lleras, «Generalidades sobre el Chocó», *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia* X. 2 (1952): 1.

³⁵ Jiménez, *El Chocó*, 5.

³⁶ Gaspar-Théodore Mollien, *Viajes por la República de Colombia en 1823* (Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 1944), 305.

Tras la Constitución de Cúcuta, firmada en 1821, la provincia del Chocó se anexó al Departamento del Cauca que dirimió en adelante todos sus trámites burocráticos y gubernativos. Chocó conservó la división político-administrativa que tenía desde la sanción de la Cédula Real de San Ildefonso, fechada el 28 de septiembre de 1726, que constaba de dos cantones, el de Citará, correspondiente geográfica y económicamente al río Atrato, y el de Nóvita, perteneciente al río San Juan, con sus respectivas localidades y parroquias. Partiendo de la anterior premisa, la consolidación republicana, bajo el nombre de Confederación Granadina, durante el gobierno de Mariano Ospina Rodríguez, legisló en 1857, en estos términos, en función de la división político-administrativa de la República, las siguientes disposiciones:

“[...] Artículo 1°. Convócanse para el día 15 de septiembre próximo las asambleas que, con arreglo a la ley de 15 del presente mes, deben constituir los estados del Cauca, Cundinamarca, Bolívar, Boyacá, Magdalena y Santander, compuestos así: 1° El del Cauca, de las provincias de Pasto, Popayán, Buenaventura, Cauca y Chocó, del territorio del Caquetá y de los distritos de Inzá y Calambás, segregados estos últimos de la provincia de Neiva y agregados a la de Popayán por el artículo 2° de la ley de 14 de mayo último.

Artículo 2°. Las asambleas constituyentes de dichos estados se reunirán en los lugares que van a expresarse:

La del estado del Cauca, en Popayán.

La del estado de Cundinamarca, en Bogotá.

La del estado de Bolívar, en Cartagena.

La del estado de Boyacá, en Tunja.

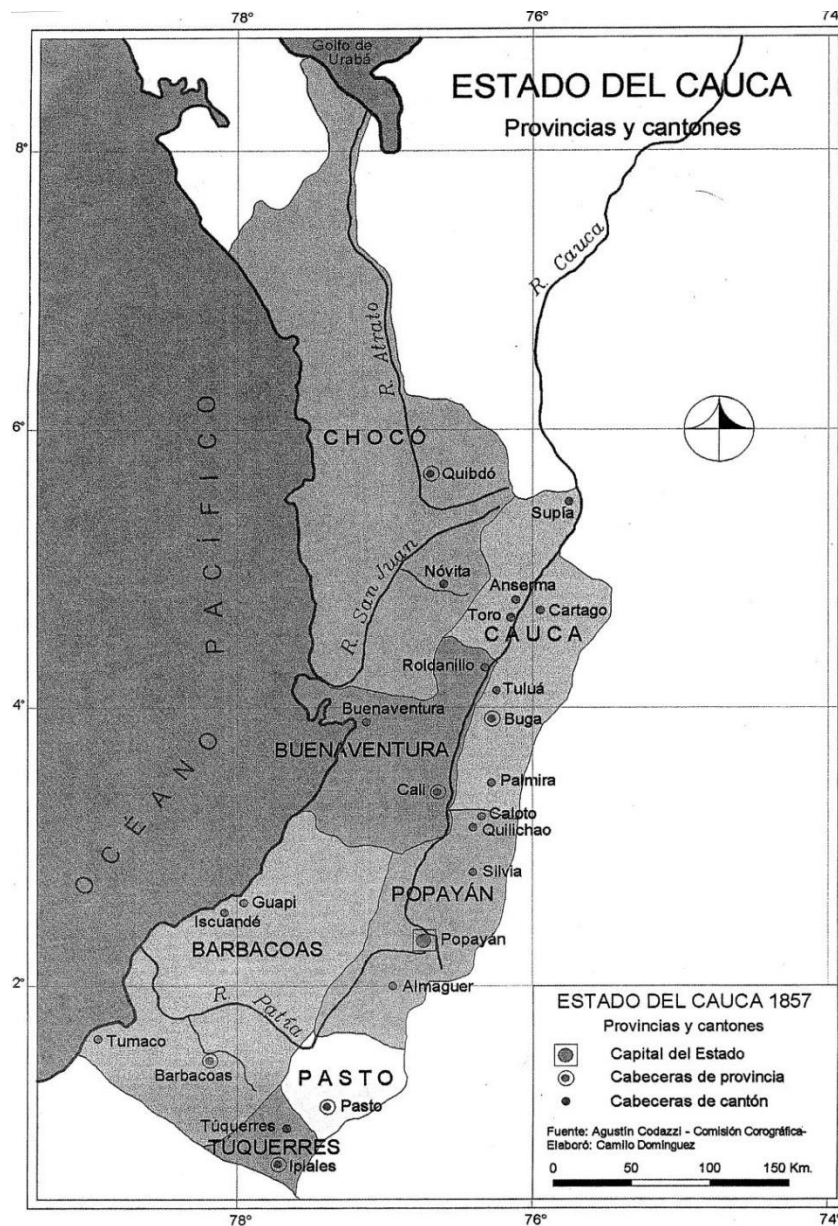
La del estado del Magdalena, en Santa Marta; y

La del estado de Santander, en la ciudad de Pamplona, designada por la ley de 13 de mayo de este año.

Dado en Bogotá, a 27 de junio de 1857 [...]”.³⁷

³⁷ Presidencia de la República, *Decreto 27 de 1857* (Bogotá: Archivo General de la Nación, 1997):136-137.

Mapa 1. El Chocó dentro del territorio administrativo del Cauca hasta 1906



Tomado de: Jorge Gómez, *Geografía física y política de la Confederación Granadina* (Bogotá: COAMA, 2003).

Conviene apuntar que las élites antioqueñas reclamaron sus intereses sobre el territorio chocoano, expresaron su descontento con la división política-administrativa citada, y expresaron persistentemente su deseo de poder incidir,

conectar y ejecutar sus proyectos de corte socio-económico sobre el territorio aquella zona representada por los caucanos. Intención semejante tuvieron empresarios de Cartagena, encabezados por el italiano Mainero Trucco, quien a partir de mediados del siglo XIX abanderó una iniciativa en favor del reconocimiento de los recursos naturales del Chocó que resultó ser exitosa que atrajo la presencia de varias empresas navieras cartageneras lideradas por las familias Zubiría y Bossio que, ante la poca navegabilidad del Canal del Dique, buscaron monopolizar el transporte por el río Atrato como ruta de salida hacia el Mar Caribe y, a la vez, garantizar la distribución de artículos manufacturados a las élites comerciales del Chocó a través de casas comerciales asociadas con ellos.³⁸ Por ejemplo:

“[...] [a] Los hermanos Leoncio, Eladio y Federico Ferrer, quienes mantenían amplios nexos comerciales con Cartagena a través de la importación de mercancías, la exportación de recursos agrícolas y el negocio de maderas y muebles. Gonzalo Zúñiga, propietario de la firma comercial Zúñiga y Díaz, fue uno de los comerciantes de caucho y mercancías extranjeras entre Quibdó y Cartagena; así como Augusto y Lucindo Posso también mantenían un importante negocio de importación y exportación de mercancías, y se desempeñaban como prestamistas en Cartagena [...]”.³⁹

La explotación y comercialización de recursos como el caucho, el cacao, la tagua, las maderas y el platino fueron, asimismo, las actividades de comerciantes locales como Lisímaco [sic.] Andrade, Abraham Perea, Ricardo Valencia, Pedro Mosquera, Antonio Asprilla, Hortencio [sic.] Ferrer, Camilo Mayo, entre otros.⁴⁰ La incidencia

³⁸ Luis Fernando Molina Londoño, «El viejo Mainero: Actividad empresarial de Juan Bautista Mainero y Trucco en Bolívar, Chocó, Antioquia y Cundinamarca 1860-1918» *Boletín Cultural y Bibliográfico* 25. 17 (1988): 3-29; Jorge Alberto Restrepo y Manuel Rodríguez Becerra. «La actividad comercial y el grupo de comerciantes de Cartagena a fines del siglo XIX» *Economía y Región* 7. 1 (2013): 211.

³⁹ Ana Milena Rhenals Doria, «Tejiendo la red: circuitos comerciales, Inmigrantes Sirio-Libaneses y empresarios nacionales en el Caribe Colombiano y El Atrato (1880-1930)», *Historia y espacio* 7. 37 (2000):195.

⁴⁰ Rhenals Doria, «Tejiendo la red», 195.

de la economía chocoana en el mercado interno estaba restringida a su capacidad de conectar sus principales ríos –San Juan, Atrato, Quito y Baudó– con sus correspondientes distritos; y, a su vez, con los Océanos Pacífico y Atlántico. Ya que, en términos marítimos y fluviales, era relativamente sencillo vincular al Chocó con el resto del mundo. Muestra de ello, fue el éxito inmediato que tuvieron las compañías navieras de Cartagena que con los barcos de vapor encontraron una región apta para el ejercicio comercial continuo y fluido.⁴¹

Prueba de lo anterior fue lo sucedido a finales del siglo XIX con el negocio de la tagua, movilizada desde Turbo, y su control por parte de los comerciantes cartageneros Camilo S. Delgado, Gabriel E. O' Byrne, Antonio R. Blanco y el sirio Nazir T. Yabur; a estos últimos se les acusó de manejar a su “antojo los asuntos públicos y hasta las vidas y haciendas de sus *súbditos*”.⁴² En referencia a la tagua y al predominio de los cartageneros en la zona, se puede aseverar que “en el Darién del Sur el epicentro era Chepigana desde donde los patrones enviaban el producto a Panamá en los bongos y algunos lo llevaban hasta Cartagena; allí el principal capitalista de los años setenta era José M. Recuero, quien era el mayor exportador e importador”.⁴³ Un factor importante de la aparición de los empresarios en la región del Darién, resultó ser el sistema de trabajo empleado en la región, ya que como indicó Luis Fernando González Escobar:

“[...] Desde Turbo hasta Quibdó, a todo lo largo de la costa y al interior del Darién del sur, aplicaron los intermediarios lo ya largamente probado y con éxito en otros sectores: el “avance” o “endeude” mediante el cual el comerciante le entregaba ropas, alimentos y otros bienes a cambio de los productos extraídos, convertía al

⁴¹ Rhenals Doria, «Tejiendo la red», 195.

⁴² González Escobar, *El Darién ocupación*, 251.

⁴³ González Escobar, *El Darién ocupación*, 241.

trabajador cauchero en “peón por deuda”, iniciando una larga e irrompible cadena; el trabajador se mantenía atado, pues el producto entregado valía siempre menos que los bienes recibidos, al aumentar las deudas por el engaño en las medidas aplicadas, aprovechando el analfabetismo de los trabajadores [...]”.⁴⁴

Dentro de esta dinámica quedaron insertos también

“[...] Muchos negros quedaron a *merced* de los comerciantes por el “endeude”, condenados a otra forma de esclavitud para lograr el pago de los adelantos hechos en ropa, arroz, tabaco y pólvora; no podían trabajar por su cuenta y debían estar siempre a disposición de sus patrones que los ocupaban en cualquier menester con un pago ínfimo, pocos podían sembrar maíz o arroz en algún pedazo de tierra, y el poco *producto que* lograban sacar, en los casos que se permitía, terminaba generalmente en manos del nuevo amo [...]”.⁴⁵

Por esto, en términos ideológicos y legislativos, se utilizaron las desventajas jurídicas de negros y nativos para negarles su derecho a la propiedad –además de esclavizarlos–, y anexar sus predios a través de leyes a los planes administrativos de la república en ciernes. Por lo que se definió que las tierras no pobladas ni cultivadas pertenecían al Estado y, por consiguiente, no teniendo dominios en ellas ni indígenas ni afrodescendientes, menos documentos que los acreditaban como dueños, se consideraban baldías o nacionales. [En este proceso el poder y la influencia de los antioqueños resultó determinante]. Como complemento de estas medidas, en parte arbitrarias, se desconoció el dominio ancestral de los aborígenes sobre la tierra, y con esquemas simplistas y maniqueístas se aprovecharon de aquellas para disponer de sus recursos y controlar su comercio.⁴⁶

⁴⁴ González Escobar, *El Darién ocupación*, 245.

⁴⁵ González Escobar, *El Darién ocupación*, 246.

⁴⁶ González Escobar, *El Darién ocupación*, 211.

Porque desde la Independencia, los antioqueños, como grupo social de pleno crecimiento económico y con una grandísima proyección económica durante todo el siglo XIX, siempre habían tenido la idea de establecer un comercio eficiente, fluido y cada vez más dinámico con una región de conocido y eminente potencial minero, para después darle paso a un proyecto colonizador, ya que el Chocó se caracterizaba como una zona de gran proyección mercantil. Sin embargo, hablaban de manera constante de las características reacias de sus habitantes al trabajo, a la civilización, al arado de la tierra y a la obtención y correcta utilización del ganado. Este discurso fue empleado por las élites intelectuales antioqueñas con la intención de poder explorar, civilizar y posteriormente sacarle todas sus potencialidades económicas, culturales y sociales por medio de un proceso de blanqueamiento que incluyera a los chocoanos en su proyecto bursátil. Parte de la iniciativa tenía que ver con conseguir la tan anhelada salida al mar que deseaban para ampliar su margen de acción con relación a las importaciones, las exportaciones y las utilidades dentro de la balanza comercial.⁴⁷ Hacia 1847, al respecto de este ideario, se escribió el diario *El Antioqueño Constitucional*:

“[...] Las primeras escalas para bajar de las costas, estas muy pronto se poblarán por los colonos industriales [...] Los hijos de la cordillera se acercarán gradualmente i sin peligro a las tierras bajas, que ahora tanto temen, i los frutos de los terrenos altos encontrarán primero algún consumo entre los pobladores nuevos, i luego con la sucesiva perfección de los caminos una exportación excesivamente mayor [...]”.⁴⁸

Tras su elección como agrimensor oficial de la Nación en 1857, el ingeniero Carlos Segismundo de Greiff señaló en *El Antioqueño Constitucional* que producto de la

⁴⁷ Peralta, «Selva, riqueza y barbarie», 43.

⁴⁸ Citado por Peralta, «Selva, riqueza y barbarie», 26.

reorganización político-administrativa era necesario que el Estado Soberano de Antioquia integrara múltiples regiones al Occidente de su territorio, involucrando en esta propuesta el Alto San Juan y la cordillera de Tatamá, el Golfo de Urabá y la Serranía de Abibe que comprendía la anexión casi integra del Nororiente del Chocó.⁴⁹ Para tal fin, se intentó crear un camino que uniera a ambos Estados, a Cauca y a Antioquia, impulsado por Juan Manuel del Corral –patriota, hijo del dictador de Antioquia Juan del Corral, realizó labores memorables en las guerras por la Independencia, bajo las órdenes del general José María Córdoba, como la retoma de Nechí y Majagual, en manos de los realistas desde la Reconquista–, a quien el gobierno caucano y el antioqueño le concedieron una serie de baldíos en la zona de Nendó aledaña al poblado de Urrao, en ese mismo año⁵⁰.

En 1857 se le encomendó al gobierno antioqueño la tarea de comunicar a Urrao con uno de los afluentes del Atrato, sobre el río Arquía, y establecer un comercio más eficiente y fluido teniendo en cuenta que era una zona que siempre se aprovisionaba de productos agropecuarios y manufacturados como tabaco, maíz, textiles e insumos para minería, novillos, cueros, caucho y carbón de piedra proveniente del Cauca. Este proyecto quedó incompleto ya que resultaron vanos los intentos por atraer mano de obra, primero, y segundo, porque Juan Manuel del Corral, encargado de la obra, ya que le otorgaron concesión privada sobre ella, se retiró justificando dificultades personales. Más tarde, a finales de la centuria

⁴⁹ Peralta, «Selva, riqueza y barbarie» 42.

⁵⁰ Joaquín Ospina Vallejo, *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia* (Bogotá, Editorial Águila, 1923), 592-593; Carol Mancera Medina, *Documentos para el estudio de las vías de comunicación entre Antioquia y Chocó siglos XVII, XVIII y XIX* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2005), 120.

decimonónica, se retomó esta labor, concluyéndose con éxito –como anotó la investigadora Carol Mancera Medina– en 1912.⁵¹

En 1863, el Estado Soberano del Cauca le otorgó 40.000 hectáreas de tierra contiguas al trazado de la vía a Juan Bautista Mainero Trucco y a una sociedad comercial integrada por los antioqueños José Vicente Uribe, Juan Pablo Arango, Santiago Santamaría, Rafael Restrepo Uribe y Antonio Uribe quienes crearon la “Empresa del Atrato” que se proyectó la construcción de un camino entre Antioquia y el Atrato. Una de las motivaciones de Trucco era reducir los costos de transporte de productos y mercancías agrícolas, ganaderas y manufactureras, y usó esta concesión para atraer colonos a las zonas aledañas al camino y conseguir mano de obra barata y rentable. Para el efecto, ofreció tierras a través del *Boletín Oficial de Antioquia* con el ofrecimiento de que si estas eran ocupadas por cinco años, pasaban a ser de los colonos a perpetuidad.⁵²

Pese a ello, en 1876, uno de sus socios, Rafael Restrepo Uribe, se quejaba del mal estado del camino, de sus deplorables condiciones y de la necesidad de quitarle la concesión a Trucco para hacerse cargo directo de las obras.⁵³ Esto precipitó una disputa legal que se apoyó en un informe de un inspector de caminos que escribió en 1870:

“[...] Está muy cerrado de rastrojo en todas las playas de río “Bolívar” y muchos otros puntos. Donde pasa por territorio montuoso, no está desembrado como es necesario. Después del último paso de la quebrada “Linda” paso arriba, es un camino muy mal arreglado: no tiene de esas vueltas que lo hicieran un poco [más descansado], sino más pocas. Tiene muchos canalones y está cerrado, hasta que

⁵¹ Mancera Medina, *Documentos para el estudio*, 72.

⁵² Mancera Medina, *Documentos para el estudio*, 72.

⁵³ Mancera Medina, *Documentos para el estudio*, 72.

llega al monte que es un fangal en toda su extensión hasta la “ralla”. Todo por falta del necesario desiembre [sic.]. Tiene además en todos los puntos donde pasa por monte, muchas raíces peligrosas para las recuas, y hoyos profundos de sepulturas, muy peligroso también para transeúntes [...]”.⁵⁴

Finalmente, el camino entre Antioquia y el Atrato no se terminó porque la sociedad se disolvió, pero hacia 1873 Trucco solicitó al Poder Legislativo del Cauca la total posesión de la empresa, pero los malos informes que se levantaron sobre la obra fueron acicate para negarle cualquier. A pesar de las dificultades, el tramo que logró construirse sirvió para montar un servicio de correos entre las poblaciones de Bolívar en Antioquia y la Raya en el Chocó, y ayudó de gran manera a dinamizar el comercio entre Quibdó, el Atrato y el Occidente de Antioquia. Posteriormente, en 1880, hubo otro proyecto más ambicioso para comunicar a Chocó con Antioquia a través de un circuito de caminos que, primero, permitiera un tránsito entre el Occidente antioqueño y el Atrato y, segundo, que comunicara al Occidente antioqueño, de sur a norte, con el resto del Estado Soberano de Antioquia, con la región chocona de Pavarandocito Chocó, y con el Mar Caribe.⁵⁵

Dicho proyecto fue concebido por Juan Enrique White, un ingeniero inglés que vino en 1870 al país por intermediación de Tomás Cipriano de Mosquera para construir el camino de Cali-Buenaventura. Terminado este, se convirtió en director de la *Frontino Gold Company* bajo la cual se le planteó la inquietud referente a cómo sacar oro de manera más rápida desde Antioquia.⁵⁶ White empezó a estudiar la zona aledaña al municipio de Frontino y descubrió el sitio de Murrí, donde halló

⁵⁴ Mancera Medina, *Documentos para el estudio*, 73.

⁵⁵ Mancera Medina, *Documentos para el estudio*, 78.

⁵⁶ Mancera Medina, *Documentos para el estudio*, 76.

condiciones favorables para la apertura de caminos y la posible proyección de una vía ferroviaria hasta el Rio Atrato y de allí una salida al Océano Atlántico, así como el establecimiento de colonos en la zona.⁵⁷

Frecuentemente, White planteó la necesidad de modificar el camino inicial de Urrao, con una línea más extensa que partiera de Santafé de Antioquia y finalizara en el río Atrato, pero sin llegar al río Arquía, sino al Bebará, para desde allí proyectar una vía que a futuro podía ser ferroviaria y posibilitara la alimentación del trayecto hacia Occidente, y la conexión con las rutas de Pavarandocito, el Atrato, el Mar Caribe y el interior de Antioquia, flujos permanentes de movilización de mercancías y recursos agrícolas. Pero este proyecto se materializó tiempo después, en 1891, con la apertura, tras múltiples dificultades, de un camino entre Frontino y Quibdó, que atravesó por Urrao y conectó comercialmente al Chocó con el suroccidente antioqueño.⁵⁸

La zona chocona respecto a los cambios político-administrativos de La Regeneración

Para hablar de la constitución del Chocó como dependencia administrativa del Estado colombiano, a través del siglo XX, es necesario remitirse a la década de 1880 y a la situación política del país que significó el comienzo de la ruptura con los principios sobradamente liberales bajo los cuales se regían los nueve Estados Soberanos que formaban a Colombia desde 1863 y bajo las nociones de la Constitución de Rionegro, mediante la cual se expropiaron gran parte de los bienes de la Iglesia y pusieron a disposición de cada uno de esos Estados que a su vez

⁵⁷ Mancera Medina, *Documentos para el estudio*, 77.

⁵⁸ Mancera Medina, *Documentos para el estudio*, 87.

ostentaban un amplio poder de decisión en cada una de sus jurisdicciones, lo que determinó en el crecimiento de la libertad de prensa y la secularización de la educación.

Este proyecto político iniciado por Tomás Cipriano de Mosquera y conocido como el Olimpo Radical, concentró una serie de personalidades que creían de forma ferviente en el librecambismo y en las libertades subyacentes para el progreso del país, esto se manifestó en una creciente y fuerte pérdida de dominio por parte de la Iglesia en la vida social, económica e institucional del país, a la vez, se produjo la concentración del poder entre los presidentes de los Estados Soberanos que degeneró en enfrentamientos entre los mismos, como el protagonizado por el antioqueño y el caucano, por diferencias de caudal político, que a su vez, secundaron un gran déficit fiscal y presupuestario, debido a la debilidad y las fallas de funcionamiento de las instituciones de los jóvenes Estados Unidos de Colombia.

Como solución a los problemas anteriormente citados surge bajo los periodos de gobierno de Rafael Núñez en 1880-1882 y 1884-1886, una reforma constitucional mediante la cual se buscaba generar una serie de cambios políticos, como la transformación de los Estados Soberanos limitando su poderío, sus atribuciones fiscales y presupuestales, y promoviendo la instalación de una nación bajo los presupuestos modernos preconizados en el ámbito europeo.

En lo económico, Núñez optaba por pregonar un ejercicio monetario, empresarial, fiscal y bancario más centralizado y dependiente de las decisiones del presidente.

En lo cultural y religioso darle un lugar de privilegio a la Iglesia colombiana, en la vida política, civil y moral de los colombianos. El rechazo de estas reformas inicialmente desembocó en el apoyo a Núñez de los liberales independientes (la

fracción del Partido liberal a la que pertenecía) y de los conservadores, mientras los liberales radicales declaran su inconformismo por medio de diversos levantamientos armados que terminaron en la Guerra Civil de 1885, bajo la cual se impusieron Núñez y los conservadores anunciando la muerte de la Constitución de 1863.

Al instaurarse una nueva Constitución, aparte de los cambios que ya se han mencionado, la naturaleza y funciones del Estado cambiaron, lo que trajo una reconstrucción de los principios jurídicos, económicos, políticos bajo los cuales se regía el país, por lo que se creó esta Carta con el objetivo de “modificar el uso y el sentido que se le había dado a la administración del Estado. En agosto de 1886, aseguró que la nueva Carta satisfacía una apremiante necesidad, “que es el restablecimiento del poder público como entidad primaria del movimiento político, y con independencia del gamonalismo local y de los amagos interesados de las pequeñas agrupaciones.”⁵⁹

De esta nueva Constitución hay que aseverar que era rígidamente centralista, los Estados pasaron a llamarse Departamentos, tuvieron asambleas elegidas con poderes regionales limitados, pero sus gobernadores, que a su vez nombrarían a los alcaldes, serían designados directamente por el presidente. Bajo la administración de Núñez se optó por formar un nuevo cuerpo político que tenía la misión de lograr la estabilidad política y social buscando asegurar una paz duradera, para esto quiso implementar un “proceso de municipalización de la administración pública, triunfante desde 1886 en todo el territorio nacional, exterminó el “legado colonial” de las provincias y, con ello, consolidó uno de los procesos básicos de

⁵⁹ “La subdivisión departamental”, Periódico *El Porvenir* (Cartagena), 01 de diciembre de 1889, 160.

integración social de la nación colombiana. El régimen de los Estados Federales instauró efectivamente en sus territorios la división municipal y ese fue el “legado federal” del régimen centralizado de los departamentos que instauró la “Regeneración política” de la Administración Núñez.”⁶⁰

En ese nuevo ejercicio estatal, orgánico y prolijo que buscaba el gobierno regenerador no era pensado y ejecutado para las regiones apartadas y fronterizas donde hay predominio de población negra e indígena, ya que estas gentes no estaban sometidas en términos económicos, sociales y culturales a las proposiciones y preceptos del proyecto nacional católico, pro-hispánico y conservador que habían propuesto Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro. Se les otorga una partida presupuestal “[...] no obstante la designación de la precipitada suma y su empleo, el gobierno de la República reconoce el deber de cooperar por su parte a la reducción y civilización de las tribus salvajes, destinando fondos para estas obras y prestando apoyo a los misioneros que se dediquen a ellas.”⁶¹

Este resulta uno de los motivos por los cuales, las regiones más apartadas, a las cuales el gobierno designa política y administrativamente como misiones, son encomendadas a distintas órdenes religiosas para su administración, civilización y evangelización, con la intención de llevar el progreso e imponer un ideario para aumentar la participación y cooperación dentro del ejercicio comercial y económico del país, basado principalmente en la extracción de materias primas.

⁶⁰ Armando Martínez. «La experiencia federal colombiana.» (Informe final, Universidad Industrial de Santander, 2002), 194.

⁶¹ Informe del Ministro de Relaciones exteriores de la República de Colombia al Congreso (1890): 78.

Desde esta época se va a diagramar el esquema mediante el cual, las incipientes élites locales (con personajes inclusive del interior del país) tenían como objetivo sacar el mayor rédito posible de las actividades económicas de cada una de estas regiones, para ello, junto con las autoridades religiosas, poseían la labor de administrar una tenue y pobre partida presupuestal que les asignaba el gobierno central a cada una de las zonas periféricas, tanto así que La Regeneración, le dio a estas la potestad en el predominio sobre la vida civil por encima de los pocos y mal pagados alcaldes y autoridades civiles de estas regiones, convirtiéndose en los principales, cuando no los únicos representantes del Estado en estas regiones. Una muestra de ello es la disposición del 14 de septiembre de 1888, en la que:

“[...] el Congreso se comprometió a suministrar 25.000 pesos anuales para la conversión de los pueblos indígenas en San Martín, Antioquia, Darién, Caquetá, Chocó, Tierradentro, Guajira y Casanare. En 1893, el papa León XII autorizó un vicariato apostólico para Casanare, y lo asignó a recoletos agustinos. En 1897, extendió esta designación a los Llanos de San Martín y le dejó a Cargo de los Salesianos [...]”.⁶²

Asimismo –como se anotó en la Ley No. 14, sancionada en septiembre 18 de 1912, en la cual se auxilió la civilización de los indígenas–: “El gobierno de la República se compromete a conceder, en los lugares donde los hubiere, y por el tiempo de la duración del presente Convenio, la cantidad de tierras baldías requeridas para el servicio y provecho de las Misiones, las cuales tierras se destinarán para huertas, sembrados, dehesas, etc. La extensión de terreno será preferente a toda otra conexión y se otorgará en conformidad con la ley vigente.”⁶³

⁶² Rausch, *Colombia: el gobierno territorial*, 24.

⁶³ Ley 14 de 1912, septiembre 18. Por la cual se auxilia una obra de civilización de indígenas. *Diario Oficial* 14702.

Ante esta alternativa de gobierno, se dieron distintos posicionamientos, pero sin duda en la zona chocoana, las clases dirigentes, en su mayoría liberales y ejerciendo el comercio como principal actividad económica planteaban una marcada disconformidad frente a los gobiernos regeneracionistas de finales del siglo XIX que:

“[...] en lugar de contribuir a la construcción de una nación industrializada [...] hacia todo lo contrario apoyando la idea ordenadora de la sociedad mediante la incorporación de órdenes religiosas en los poblados de la periferia. Es de recalcar que la provincia de Chocó durante el siglo XIX se reconoció como un bastión del Partido Liberal, por tanto, es comprensible la oposición al hecho de que se intentara establecer orden y gobierno a través de las órdenes religiosas, pero que, además, criticaban fuertemente el hecho de que no se pensara en la modernización del comercio y la industria para la región [...]”.⁶⁴

En esa misma vía es pertinente acotar que había un movimiento periodístico e intelectual muy pronunciado que se oponía a la preponderancia del accionar de las órdenes religiosas por encima de la actuación de los empresarios y del gobierno en el aprovechamiento de los recursos naturales, recalcando en la falta de preocupación del gobierno central, por lo que en el periódico *El Atratense* se señaló que:

“[...] El Chocó está pobre y si alguien duda de esta verdad, que dirija una mirada a sus poblaciones, a sus habitantes, a la industria y a su comercio, y sólo verá ruina en todas ellas, campesinos miserablemente vestidos, una industria tan atrasada como la de los salvajes de África y un comercio tan abatido que varios vapores que han querido hacer el comercio de transporte de Cartagena a Quibdó, y viceversa, han tenido que desistir de la empresa porque no hay ni pasajeros ni carga para exportar ni para importar [...]”⁶⁵

⁶⁴ Charo Pacheco Orozco, *Aproximación a la historia de la fiesta de San Francisco de Asís* (Cali: Editorial Universidad Santiago de Cali, 2018), 112.

⁶⁵ Sin firmar, “Las riquezas del Chocó”, *El Atratense. Periódico industrial, literario y noticioso* (Quibdó), 16 de septiembre de 1880. s.p.

Como es notorio, los propietarios de los periódicos tuvieron una fuerte vinculación con el comercio, de ahí que podríamos considerarlos como agentes mediadores de mercancías traídas de afuera en los vapores, pero también de los discursos políticos y culturales. Son entonces, agentes de transformación de ámbitos ligados al consumo y a la cultura.⁶⁶

Este método de gobernanza desde 1886 se consolidó e institucionalizó de manera más fuerte y sólida, tanto así que inclusive después de esa fecha no cambió. El accionar concreto del gobierno de La Regeneración en las distintas misiones del país entre las cuales se encontraba el Chocó se establece por lo pactado en el Concordato de 1887, entre el gobierno nacional y el Vaticano, por medio del cual, el Estado cede parte de su soberanía dotando a las órdenes religiosas y a los padres misioneros con autoridad civil e independencia para dirigir la política educativa y la evangelización de los indígenas y negros, con el objetivo de formar “ciudadanos útiles a la Patria” e incorporar las zonas de frontera al proyecto de Estado Nacional. Así mismo se estableció un compromiso para fomentar las misiones católicas, subvencionando este tipo de instituciones y suprimiendo cualquier trámite administrativo para la incursión e instalación de estas en el país por medio del artículo 31 del Concordato.

En el caso chocono el proyecto misional empieza su ejecución en 1891, con la llegada de los capuchinos,⁶⁷ que incursionaron en la zona antes de dirigirse a las

⁶⁶ Pacheco Orozco, *Aproximación a la historia de la fiesta*, 108.

⁶⁷ La orden de los Capuchinos es una fracción escindida de los Hermanos Menores fundada por San Francisco de Asís. Se caracteriza por ser “la rama más joven de los franciscanos, remontándose a 1525, cuando unos Frailes Menores de la región de las Marcas, Italia, quisieron vivir con más rigor su vida de oración y pobreza para estar más próximos al espíritu original de San Francisco de Asís”. Véase: <https://ofmcap.co> [Consultada en junio 23 de 2020].

intendencias de Putumayo y Caquetá en las que estuvieron hasta bien entrado el siglo XX. La intencionalidad de la orden en la zona era: la creación de una Prefectura, se constituía una entidad con contornos definidos. Y se proponían a la misma dos objetivos igualmente difíciles: la conquista, o en otros términos, la civilización, la transformación y absorción en la vida nacional de Colombia del indio salvaje; y la conquista de la naturaleza por la colonización de los impenetrables territorios.⁶⁸ Pero esta misión duró muy poco ya que terminó con el encarcelamiento de los misioneros en 1901, durante una incursión militar de la Guerra de los Mil Días.

Siguiendo con la injerencia de La Regeneración, podemos hacer referencia al nacimiento y reforma de varias instituciones nacionales entre las que cabe mencionar la fundación del Banco Nacional en 1886 y a este se le otorgó la misión de acuñar y distribuir, la que de ahí en adelante iba a ser la moneda nacional del país, el peso. En este proceso también se reconoce una “preocupación por el orden público, que lleva a la consolidación del ejército nacional, la creación de la policía y el endurecimiento de la justicia penal que contrasta con los principios dominantes de la época liberal.”⁶⁹

El Banco Nacional representó una serie de medidas económicas que pretendían dinamizar y rentabilizar las principales actividades económicas del país, respecto a la exportación como a la recolección de materias primas como el oro, la quinua, el caucho, el añil entre otras y al mercado interno como la artesanía y la producción

⁶⁸ Pacífico de Vilanova, *Capuchinos catalanes en el sur de Colombia* (Barcelona: Imprenta Myria, 1947), 17-18.

⁶⁹ Oscar Blanco Mejía, «Fe y nación en Colombia. La Regeneración y el proyecto de una nación católica 1885-1920» (Tesis de doctorado, Universidad Industrial de Santander 2009), 174.

agrícola de una amplia gama de productos, en este sentido el gobierno de Núñez optó por unas medidas económicas que iban en función de poder concentrar todas estas actividades en beneficios económicos para un Estado aún precario en términos fiscales para lo cual usó la emisión de moneda del recién creado peso. Esto generó un efecto inflacionario que degeneró en una depreciación laboral, un aumento de los precios de los artículos de uso esencial, que a su vez acentuaron el poderío del sector empresarial y del sector eclesiástico en las actividades económicas del país y más en las misiones y regiones más apartadas como lo eran San Martín, Darién, Caquetá, Chocó, Tierradentro, Guajira, Nariño, Casanare, entre otras.

Estas medidas también generaron un aumento de los aranceles que ayudó sustancialmente a los artesanos y otros sectores que se vieron beneficiados con el aumento de los precios de las importaciones y de las ganancias producto de las exportaciones, situaciones que se manifestaron en un acrecentamiento del gasto público, que se vio reflejado en la construcción de distintas líneas ferroviarias, pero que no se consolidó como una expresión que pudiera apalancar la industrialización en el país.

Las regiones del país que respecto a las medidas económicas tuvieron más problemas fueron Nariño y Chocó en el departamento del Cauca, junto con el área limítrofe de Santander con la República de Venezuela, ya que ahí se sintió con más fuerza las desventajas en la emisión monetaria del Banco Nacional, sobretodo en el margen de uso y transformación de los medios de pago y utilidades en las transacciones cotidianas del comercio local, teniendo en cuenta la presencia de

distintas monedas internacionales y metales preciosos amonedados como plata y oro, lo anterior generó un aumento en el contrabando, como también un deseo en las élites empresariales de conservar, conseguir y acumular metales preciosos.

La entidad que va a solucionar este tipo de problemáticas es la Casa de la Moneda de Medellín que aparece en 1912 como el ente regulador de precios, amonedación, emisión y certificación en función del valor del oro, por medio de la compra a los mineros, comerciantes y distintos oferentes hasta 1923 cuando se vuelve intermediaria del recién creado Banco de la República, sin embargo la mayoría de los registros en los cuales se da cuenta de transacciones en relación al Chocó se conocen a partir de 1930.⁷⁰

En lo político, una de las grandes transformaciones políticas que experimentó el país con la expedición de la Constitución de 1886, fue el cambio de tiempo en los periodos presidenciales de dos a seis años con la prevalencia de la posibilidad de reelección, lo que generó que inmediatamente después de la aparición de la Carta Magna, Núñez pudiera presentarse a elecciones para un nuevo mandato presidencial y reelegirse después del mismo. Lo que efectivamente terminó pasando, ya que en la personalidad y la figura de Núñez estaba condensada esta intención de los sectores políticos activos: consolidar la nación colombiana.

El nuevo periodo presidencial de Núñez (1886-1892) generó la creación del Partido Nacional conformado en su mayoría por conservadores y liberales independientes. Así mismo a quienes habían participado en la guerra civil de 1885 del lado del

⁷⁰ Wilmar Alexander Cano López, «Minería, conflictos territoriales y comercio de oro en el Chocó (1907-1939)» (Tesis de Maestría, Universidad de Antioquia, 2015), 103.

Partido Liberal entre ellos su ala radical, se les negó toda posibilidad de ocupar cargos públicos, lo que llevó al exilio de muchos de ellos, como también a la persecución y censura de todo contenido periodístico, cultural e intelectual de calado liberal, hecho que se reflejó en el cierre de una gran cantidad de periódicos. Este enfrentamiento mediático y partidista se ahondó ante la muerte de Núñez en 1894, ya que al ser el hombre que reflejaba la intencionalidad de ordenar la vida civil y política del país, su deceso significaba la fragmentación del mismo, tras este acontecimiento la ocupación del Ejecutivo recayó en personajes, como Miguel Antonio Caro (como presidente interino hasta 1898) y Manuel Sanclemente (presidente elegido tras la muerte de Núñez) que con sus actuaciones contribuyeron a que Colombia cayera de nuevo en un clima de marcada animadversión política que se tradujo en una crisis de las exportaciones de materias primas, principalmente del café, el caucho y el añil, que habían sufrido una baja en la demanda del mercado internacional, lo que generó que el gobierno de la época intentara reponer estas pérdidas, por medio de la imposición de obligaciones fiscales al grueso del empresariado, que acentuó esta carga en la paga de sus dependientes y trabajadores, lo que determinó la inconformidad de estos sectores, a lo que se sumaría la del Partido Liberal, que completaba cerca de doce años sin participación política y la de los conservadores históricos que estaban disconformes con las decisiones tomadas por el gobierno, situación que en 1898 llegó a su estallido con el levantamiento de los liberales y la adhesión de los conservadores históricos al gobierno de Sanclemente. Así comenzó la Guerra de Los Mil Días, la más sangrienta y costosa en lo político y económico, tanto así que desembocaría en la pérdida de Panamá.

En el territorio chocoano las manifestaciones y hechos bélicos de la guerra se remiten a los enfrentamientos en los que predominaron las fuerzas liberales al comando de Simón Chaux, y Heliodoro Rodríguez que al haberse dado en una región apartada del país, no sirvió mucho en la resolución del conflicto, ya que el armisticio que le dio fin a la guerra, el Tratado de Wisconsin (se llama así debido a que se dio dentro de un acorazado llamado Wisconsin de la armada estadounidense emplazado en aguas panameñas), aupado por el gobierno norteamericano, se tranzó el 21 de noviembre de 1902 garantizando el dominio político de los conservadores y la amnistía hacia el bando liberal, con la condición de contribuir de manera activa a la recuperación económica y al desastre social que había llevado la guerra a las distintas regiones.

Respecto al Chocó, la terminación de la guerra tuvo como consecuencia el exilio temporal de gran parte de la clase comerciante adherente al Partido Liberal hacia Cartagena entre los que destacan Lucindo Posso, Gonzalo Zúñiga y Eladio Ferrer. Otros liberales, gracias a su triunfo bélico en la región, pudieron darle sustento a su *status quo*. Por otro lado se puede aseverar que en este periodo de crisis, la recién llegada colonia sirio-libanesa, gracias a su filiación conservadora, gozaría de la complacencia por parte del gobierno agrupado en Intendencia, lo que les permitió consolidarse como una de las élites comerciales con una amplia participación en lo político, lo cultural y lo intelectual hasta la década de 1940.

La principal consecuencia en lo político que llevó la Guerra de los Mil Días, fue en 1901, el aprisionamiento y posterior expulsión de los misioneros capuchinos de Quibdó, esta como una de las respuestas de los liberales chocoanos en contra de

sus opositores, los conservadores, liderado por Leoncio Ferrer Andrade (un comerciante y empleado público de la zona).⁷¹ La resolución de la guerra en el territorio chocoano también conllevó el surgimiento de un movimiento guerrillero a cargo de un excombatiente liberal Carlos Quinto, en el Baudó, entre 1903 y 1904, que protagonizó una serie de refriegas locales con la intención de adueñarse de las rentas del aguardiente.⁷²

Con la culminación de la Guerra de Los Mil Días y la separación de Panamá llegó la primera elección presidencial en 1904 en la cual el Partido Liberal no presentó candidatos y esta se dirimió a favor de Rafael Reyes, un militar conservador con amplia experiencia como diplomático en los años de guerra, siendo uno de los grandes promotores del Tratado Herrán-Hay que buscaba la construcción del Canal de Panamá por los Estados Unidos con la aprobación del gobierno colombiano, tras el fracaso del convenio, vino la intervención estadounidense del Istmo de Panamá y la separación y posterior independencia de la República panameña.

El gobierno de Reyes se concentró en la reconciliación nacional entre conservadores y liberales permitiendo la participación de estos últimos en forma minoritaria en cargos de gestión pública, adicionalmente se preocupó por despolitizar las fuerzas militares del país, procurando su profesionalización por medio de la instrucción de misiones chilenas y la participación de liberales en la institución. Fue igualmente importante el proceso de reorganización territorial, con el fin de restarle importancia a los regionalismos y mejorar la administración pública,

⁷¹ Pacheco Orozco, *Aproximación a la historia de la fiesta*, 112.

⁷² Luis Fernando González Escobar, *Luis Llach. En busca de las ciudades y la arquitectura en América* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2004), 74-75.

durante la legislación en 1904, según Luis Fernando González Escobar: “se escucharon voces como la del General Rafael Uribe Uribe, quien apoyó la creación de la Intendencia (del Chocó) con un plan de caminos, colonización y navegación con el fin de “afirmar prácticamente la soberanía” y no demostrar la misma indiferencia con Panamá.”⁷³

Las dinámicas políticas chocoanas, durante gran parte del siglo XX, surgieron en buena medida como producto del llamado *Síndrome de Panamá*,⁷⁴ basado en el temor de la secesión de esta porción del país e incluso de algunas secciones del Cauca, debido a su cercanía en términos sociales, económicos y culturales con este país centroamericano y por la presencia física en ese entonces de extranjeros como ingleses, estadounidenses y sirio-libaneses, en el ejercicio económico regional que también mantenía una gran incidencia sobre la propiedad y los activos de la misma. Además, existía el interés de multinacionales estadounidenses e inglesas por invertir en el potencial estratégico de la región, cometido que el Estado colombiano no pudo llevar a cabo en el caso panameño y que, a su vez, desencadenó su separación en 1903.

El hecho anterior generó una predisposición a la réplica en otras regiones marginales del país, por lo cual planteó –mediante actos de presencia y soberanía

⁷³ González Escobar, *Luis Llach. En busca de las ciudades*, 76.

⁷⁴ El síndrome de Panamá constituye una serie de acciones que el gobierno colombiano llevó a cabo con el fin de consolidar y afirmar su soberanía en la región del Darién luego de la separación de Panamá a instancias del proyecto de la construcción del canal, por parte de los estadounidenses. Este proyecto planteaba conceder baldíos a personalidades reconocidas y acaudaladas del interior del país, para darle vida a proyectos agroindustriales, mineros y comerciales de exportación, y a la vez, también realizar un proceso de civilización y evangelización de la nación cuna [formada por varias tribus] con el fin de que ninguna potencia, ya fuera Estados Unidos u otra estuviera en disposición de vulnerar la soberanía colombiana y tomar posición del Darién y a partir del mismo, del Chocó. Véase: Luis Fernando González Escobar, «Nación Cuna, secesión y reintegración de Panamá. Una historia olvidada» (De país en país “polifonías caribeñas”, Medellín-Universidad de Antioquia, 2003): 14.

apenas parcial– implantar un modelo de desarrollo y crecimiento económico de las regiones apartadas por medio de políticas económicas excesivamente proteccionistas.⁷⁵ A lo que hubo de sumarle la pesada carga ideológica que se endilgó sobre la condición racial de sus habitantes. Por todo ello, tendió a considerarse que cualquier esfuerzo económico realizado en la región era con la intención de civilizar, evangelizar y explotar a las poblaciones de negros y nativos, pero nunca para generar una inversión de largo plazo en aquellas zonas. De ahí la proclividad de las élites extranjeras, o en su defecto antioqueñas, (debido a un imaginario ideológico prevaleciente en Antioquia basado en la búsqueda de una salida al mar) a instalarse en el Chocó, imponiendo allí colateralmente su *modus vivendi* y formas de percepción de la vida, así como su política y su cultura.

La convergencia del *Síndrome de Panamá* y de los intereses empresariales hizo que el gobierno nacional colombiano planteara la situación del Chocó en términos administrativos diferenciados en comparación con otras regiones del país. En primera instancia, se le designó por el gobierno de Rafael Reyes como un gran baldío, por poseer, conocer, explorar y reconocer. De ahí que, como sintetizó Jane Rausch: “a medida que el gobierno eclesiástico crecía durante el Quinquenio el control civil sobre los territorios se evaporaba, porque el general Reyes estaba resuelto a quebrantar el poder de las élites regionales que en el pasado habían desafiado la hegemonía bogotana. Para debilitar su influencia en 1905 urgió al Congreso para que reorganizara la República en 31 departamentos, que a su vez se subdividirían en municipios.”⁷⁶

⁷⁵ Escobar González, «Nación Cuna», 15.

⁷⁶ Rausch, *Colombia: el gobierno territorial*, 25-26.

En segunda instancia, ha sido visto como un sitio limítrofe después de la separación de Panamá, y debido a eso adquirió de oriente a occidente, entre el Baudó y el Atrato, una connotación donde era necesaria la protección, ocupación y colonización para la salvaguarda de la soberanía nacional. También se ha percibido –pero de forma secundaria– como un área periférica donde confluyen una gran cantidad de formas de vida, grupos étnicos, actividades económicas, manifestaciones sociales, movimientos culturales y proyectos institucionales. Estas premisas se vieron respaldadas en un aparataje regulativo, como la Ley No. 19 de 1904 sobre baldíos y fomento de ideas fronterizas y que condujo a la conversión del Chocó en Intendencia el 5 de noviembre de 1906.⁷⁷ Sobre este asunto en particular, escribió Luis Fernando González Escobar:

“[...] Desde 1886 hasta 1907, las provincias del San Juan y del Atrato habían estado sometidas a la égida de Popayán, pero el gobierno de Rafael Reyes, mediante el decreto N° 1347 del 5 de noviembre de 1906, determinó estas dos provincias, disgregándolas del Estado del Cauca para formar la Intendencia Nacional del Chocó [...]”.⁷⁸

La Intendencia se constituyó bajo las siguientes prerrogativas consignadas en el decreto NO. 1347 del 5 de noviembre de 1906, que describen las motivaciones de su funcionamiento y que independientemente de los cambios políticos que se iban a dar más adelante, conservaría la misma dinámica, cuerpo político y jurídico hasta

⁷⁷ Juan Fernando Hernández Maldonado, «La chocoanidad en el siglo xx. representaciones sobre el Chocó en el proceso de departamentalización (1913-1944) y en los movimientos cívicos de 1954 y 1987» (Tesis de pregrado, Universidad Javeriana, 2010), 7.

⁷⁸ Luis Fernando González Escobar, *Quibdó. Contexto histórico, desarrollo urbano y patrimonio arquitectónico* (Medellín: Instituto de Investigaciones, 2003), 132.

la transformación de la misma en Departamento en el año 1947. A continuación se van a citar aquellos artículos –extractados del Decreto 1347, fechado en noviembre 5 de 1906– en los que se puede evidenciar el lugar secundario y alterno que tuvo la Intendencia para los poderes ejecutivos y legislativos de la época:

“[...] **Artículo 7º.**

3ª. Presentar al Gobierno un informe anual sobre los distintos ramos de la administración a su cargo, y proponer las medidas que a su juicio sean convenientes para el mejoramiento y progreso de la Intendencia;

5ª. Atender con el mayor interés a la civilización de los habitantes del territorio, procurando reducir a poblaciones fijas a los indígenas errantes y acostumbrarlos por medios suaves a la obediencia y sujeción de las leyes, para lo cual debe fomentar el establecimiento y desarrollo de las misiones;

Artículo 33. La Intendencia no hará parte de ninguna circunscripción electoral para la elección de Diputados a la Asamblea departamental.

Artículo 36. Establécese [sic.] en la Intendencia una Junta de colonización formada por el Intendente, que la presidirá el Superior de las Misiones, el Cura párroco de la capital de la Intendencia y en defecto de éste el que designe el Intendente, y de un vecino honorable.

Artículo 37. La Junta fijará, de acuerdo con los Misioneros, los lugares donde deban establecerse las misiones, la suma anual con que deba auxiliarse a cada una de ellas, la residencia de las Hermanas de la Caridad, los sueldos y auxilios que a éstos correspondan, y en general, cuanto juzgue conveniente para alcanzar buen éxito la evangelización de las tribus salvajes y en el progreso moral de todos los habitantes de la Intendencia [...].⁷⁹

El contexto político a comienzos del siglo XX al interior del Chocó, es de constante disputa para constituir órganos clientelares,⁸⁰ que pretendían canalizar recursos de

⁷⁹ Decreto 1347 de 1906, noviembre 05. Por el cual se crea y organiza la Intendencia nacional del Chocó. *Diario oficial* 12808.

⁸⁰ No es gratuito que el 23 de julio de 1908, el ministro de Gobierno Dr. Marcelino Vargas presentó la propuesta a la Asamblea Nacional Constituyente para crear 34 entidades territoriales departamentales. Esta propuesta, que incluía al Departamento de Quibdó, fue aprobada y sancionada por Rafael Reyes el 5 de agosto de 1908. Este acto legislativo fue derogado por la ley 65 de 1909. Este episodio cobra sentido cuando se menciona que ciertos sectores de élite afincados

manera medianamente satisfactoria hacia sus zonas de residencia o actividad económica, puesto que la mayoría de ellos terminaban en manos de grupos de poder integrados por comerciantes y empresarios mineros, insertos en círculos políticos muy limitados y pre configurados bajo las dinámicas de repartición y obtención de la tierra donde destaca la concesión de baldíos como medio de obtención y aprovechamiento por parte de los sectores de élite, dinámica a partir de la cual se insertarían en los asuntos gubernativos con el fin de salvaguardar sus intereses económicos mediante el entorpecimiento de las medidas fiscales, tanto como con el manejo de los capitales básicos que se le proveían a los sectores económicos más humildes y vulnerables.⁸¹ Todo esto tenía sentido debido a lo que:

“[...] era una intendencia y cómo funcionaba, ya que las intendencias y comisarías especiales, que también figura [ban] en la división del territorio nacional, no [eran] propiamente entidades constitucionales como los departamentos y municipios sino divisiones arbitrarias hechas para facilitar la administración de tal o cual porción de territorio nacional [...]”⁸²

La organización del país en la primera década del siglo XX, representó para el Chocó una serie de desventajas propiciadas por el mismo Estado colombiano, dejando ver su preocupación ante la imposibilidad de poder ejercer un control efectivo sobre la región, a nivel económico, político y social. En primera sus puertos,

en la región del San Juan y principalmente Istmina, reclamaban una mayor participación política en las decisiones del naciente departamento, ya que las decisiones, los movimientos de vanguardia y adonde apuntaban las decisiones del Estado [más bien pocas] recaían en Quibdó, que destacaba como el único canal de captación recursos gubernamentales y de progreso a partir de la cuestión política, González Escobar, *Quibdó*, 132.

⁸¹ Serje, «El mito de la ausencia», 100.

⁸² Fondo documental sobre la minería en el Chocó (ICAHN). Informe sobre la marcha de la Administración Pública en la Intendencia del Chocó (1930-1931), Informe del ingeniero Director de Obras Públicas del Chocó, al señor intendente nacional 1931, pág. 10. Véase: https://www.icanh.gov.co/catalogo_documental_historia_mineria_choco_13320 [Consultada en julio 15 de 2019].

sus habitantes, sus dinámicas locales estaban íntimamente relacionadas con la trashumancia, con lo extranjero, con las actividades de las élites comerciantes y empresariales, como también de las multinacionales. De ahí que los rasgos culturales y la región, se movieran evidenciando una expresión de apatía y rebeldía frente a lo nacional y las medidas que venían desde Bogotá.

La intendencia del Chocó durante su lapso inicial (1906-1908) tuvo una flagrante división política entre la subregión de Nóvita, correspondiente a la cuenca hidrográfica del río San Juan y la subregión del Citará, correspondiente al río Atrato, donde se desarrollaban actividades económicas similares, a excepción del gran ascendiente comercial de Quibdó, municipalidad regada por el Atrato, donde se concentraban los principales vínculos con el extranjero, como también confluían los grupos de élite y negocios más importantes de la región. A partir de lo anteriormente mencionado se suscitó una disputa, que se acentuó más, tras la disposición del gobierno de Rafael Reyes de declarar durante un breve periodo bajo la categoría de departamento (desde octubre de 1908 hasta 1910), a la zona comprendida desde el Darién en los límites con Panamá, hasta la zona colindante entre Quibdó y el comienzo de las confluencias del río San Juan. Lo que se dio bajo un marco excepcional bajo el cual se pretendía comprender las características demográficas, culturales, sociales y sobretodo económicas y fiscales de distintos territorios, con el fin de lograr establecer una administración política que le permitiera al Estado actuar con mayor eficiencia en el país. De tal intención deriva la ley No. 1 de 1908, de la que destacan los siguientes aspectos respecto a la constitución del Departamento de Quibdó:

“[...] **Artículo 1.** Departamento de Quibdó, capital Quibdó, compuesto de los Municipios que formaban las Provincias de San Juan y Atrato, por sus actuales límites.

Artículo 18. Esta Ley no afecta en nada a la división judicial establecida, la cual queda en pleno vigor; pero el Poder Ejecutivo queda autorizado para hacer las modificaciones que demande la nueva división territorial.

Artículo 23. Las entidades creadas por la presente Ley no tendrán derecho a nombrar Diputados a la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa, que continuará como está constituida hasta la reunión del próximo Congreso, excepto, el caso de falta absoluta de uno o más principales y sus respectivos suplentes de los actuales elegidos. En este caso la vacante se llenará por un Consejo compuesto del Gobernador del Departamento en donde estuviere situada la capital de la antigua entidad en cuya diputación hubiere ocurrido la vacante, de su secretario, del Fiscal del Tribunal de la misma capital y de los secretarios de los nuevos Departamentos en que se hubiese dividido en antiguo [...]”.⁸³

⁸³ Ley 1 de 1908, 05 de agosto. Sobre división territorial. *Diario oficial* 13359.

Mapa 2. Límites exactos del Departamento de Quibdó desde su creación en 1908, hasta su desaparición en 1910



Francisco Javier Vergara y Velasco, *Atlas completo de geografía colombiana* (Bogotá: Imprenta eléctrica, 1910): Plancha No. 98.

Una de las consecuencias de adquirir este distinto estatus, fue que al naciente Departamento de Quibdó se le permitió “librarse” relativamente del dominio político y el control económico que sobre el territorio ejercían los descendientes de las familias esclavistas caucanas, esto a su vez, implicaba unas limitaciones de orden

político que dejaban sin resolver el espinoso tema de la autonomía que no pudieron ser resueltas en la corta existencia del Departamento y que nunca pretendieron ser solucionadas. Por lo mismo:

“[...] la Ley 65 del 14 de diciembre de 1909 dividió la nación en diez departamentos, Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Nariño, Panamá, Santander y Tolima, y afirmó que los territorios de San Martín, Casanare, Caquetá, Guajira y Chocó serían administrados como intendencias directamente por el gobierno nacional. Un decreto anterior, el 238 del 23 de septiembre de 1909, ya había reorganizado la intendencia de Meta para que incluyera los municipios de Villavicencio, Orocué y San Martín, y el decreto 340 de 1910 restableció la intendencia del Chocó [...]”.⁸⁴

En 1910, al dejar de ser Departamento, perdió las hipotéticas posibilidades que tenía de conformar Asambleas y por lo tanto de elegir diputados que se encargaran de exponer los problemas regionales en el Congreso Nacional. Dado que no pudo demostrar ser viable económica, ni fiscalmente, tampoco había una fuerza política sólida para elevar una solicitud al gobierno, para el mantenimiento del *statu quo*, máxime cuando había una disputa entre las clases comerciantes y políticas de Istmina y de Quibdó por la designación como Departamento de esta última, dificultando el acceso a los recursos estatales para Istmina y las jurisdicciones aledañas al San Juan, y sin el apoyo de los Consejos Municipales del San Juan, el Departamento de Quibdó no gozaba de la posibilidad de tener diputados que gestionaran recursos para el desarrollo de su territorio. Dentro de este proceso, la baja densidad poblacional del naciente Departamento también jugó un papel importante ya que no permitía juntar los 150.000 pesos oro que se necesitaban para

⁸⁴ Rausch, *Colombia: el gobierno territorial*, 27.

mantener su status, como lo muestra el Decreto No. 340 de 1910, donde se especifica el incumplimiento de los requisitos descritos anteriormente:

“[...] 2º. Que a los expedientes respectivos acompañó la Comisión sendas proposiciones, aprobadas por ella unánimemente, conforme a las cuales el Gobierno debe decretar la subsistencia de los primeros de los nombrados Departamentos y la creación del último; y eso en virtud de que en los expedientes aparece plenamente comprobado que se han llenado las condiciones requeridas por el artículo 2º de la precitada Ley 65, es a saber: que las solicitudes han sido hechas por más de las tres cuartas partes de los Consejeros Municipales correspondientes; que el número de habitantes de los nuevos Departamentos es mayor de ciento cincuenta mil habitantes; que los presupuestos efectivos de rentas no bajan de \$150,000 en oro, anuales; y que los Departamentos de los cuales se segrega el territorio para formar las nuevas entidades quedan con una población no menor de ciento cincuenta mil almas y dotados de presupuestos anuales de rentas no inferiores a \$150,000 en oro;

3º. Que respecto de los Departamentos restantes la Comisión Legislativa declaró que no habían hecho las comprobaciones necesarias, el tenor de la Ley, para tener derecho a la subsistencia;

Artículo 4. El territorio del Chocó por sus límites actuales será administrado por un Intendente, con los Prefectos Provinciales y Alcaldes Municipales que hoy tiene.

Parágrafo 1. El personal de la Intendencia del Chocó será el mismo que tiene al presente, con las mismas asignaciones, y las funciones del Intendente serán las correspondientes a los Gobernadores, hasta tanto que, por el Poder Legislativo, o por el Ejecutivo, en defecto de aquél, se reglamente todo lo relativo al personal de las Intendencias y a las funciones de los empleados de ellas.

Parágrafo 2. Los Ramos Judicial, Notarial y de Registro, continuarán en la Intendencia del Chocó organizados como actualmente están, lo mismo que los demás de la Administración Pública [...].⁸⁵

⁸⁵ Decreto 340 de 1910, abril 16. Por el cual se da cumplimiento a la Ley 65 de 1909, sobre división territorial. *Diario oficial* 13969.

Cabe acotar que, de ahí en más, el intendente, máxima autoridad administrativa, era nombrado directamente por el presidente de la República, quien definía el gasto del presupuesto de la Intendencia, lo que dificultaba el buen funcionamiento de la administración pública.⁸⁶

Con la constitución de la nueva Intendencia, el Estado colombiano reformó el cuerpo de instituciones presentes en la administración de esta. Por lo que optó por la asignación de las labores de reducción, evangelización y civilización de las comunidades nativas, fueran negros o en su defecto indios, a los claretianos, que como orden religiosa había llegado al Chocó en 1909, en nombre de la comunidad de los Hijos del Inmaculado Corazón de María. Todo bajo el marco de la primera conferencia de obispos colombianos que a su vez fundó la Junta Nacional de Misiones, para coordinar el impulso de “civilizar” a “las tribus salvajes” y de colonizar las regiones fronterizas en 1908.⁸⁷

Respecto a la labor de la orden religiosa se sabe que: “Los primeros centros de misiones [de claretianos] que establecieron fueron en Quibdó e Istmina, de manera que el extenso territorio quedó dividido en dos. Desde Quibdó se atendería a los pueblos y caseríos del Atrato, y desde Istmina, los de la provincia del San Juan y la costa del Pacífico.”⁸⁸ Con la exploración y la labor de diagnóstico en la zona: “El

⁸⁶ Ana Milena Rhenals Doria y Francisco Javier Flórez Bolívar, «Marginados, pero no marginales. Negros, mulatos y sus disputas por la autonomía en Chocó, Colombia (1903-1947)», *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 24.2 (2019): 130.

⁸⁷ Conferencias Episcopales de Colombia. 1908-1953, vol. I (Bogotá: Editorial El Catolicismo, 1956): 263-266.

⁸⁸ El proyecto misional claretiano entre “las pobres gentes abandonadas.” Prácticas y representaciones del Chocó colombiano y sus habitantes, 1908-1952. Pág. 56

primer prefecto apostólico tuvo una especial predilección por los indígenas del Chocó, ya que los consideraba como la “raza más abandonada” del territorio, unos “desheredados de la fe y de la cultura, [...] de espíritu pobre, incapaces de mucho progreso.”⁸⁹

Ya en 1913, en una segunda conferencia, llevada a cabo en enero, los obispos publicaron una pastoral llamada “Las Misiones entre los infieles” en la cual enfatizaban que las órdenes religiosas debían tener control absoluto sobre los nativos, con el fin de protegerlos de los males externos y de promover su conversión; que el clero debía fundar escuelas, iglesias y pueblos, construir carreteras y adquirir barcos para el transporte fluvial; y construir albergues para los niños y adquirir fincas donde los adultos pudieran aprender las técnicas de la agricultura, destacando, renovando y ampliando el poder conferido a las instituciones antes mencionadas.⁹⁰ Por otro lado, a través del ordenamiento y división político-administrativa del país por medio del decreto 323 de 1913 se separó la parte oriental de la Intendencia de Meta y declaró la comisaría de Vichada y se cambió la distribución geográfica de los territorios nacionales. Esto antes que Carlos E. Restrepo abandonara la presidencia, evidenciando la creación de seis comisarías más Caquetá, Putumayo, Guajira, Vaupés, Juradó y Urabá. Todas perduraron, menos Juradó y Urabá, que se unieron con Antioquia. Y que anteriormente pertenecían a la Intendencia del Chocó, la intencionalidad del presidente era cristalizar la intención de las élites empresariales antioqueñas de obtener una salida al mar, para conectarse con la

⁸⁹ Misioneros Claretianos, *La Misión Claretiana del Chocó 1909-1959. Cincuenta años al servicio de Cristo y de Colombia*. (Madrid: Imprenta Héroes, 1960), 173.

⁹⁰ *Conferencias episcopales de Colombia*, 263-266.

economía mundial prescindiendo del paso obligado por Intendencias como el Chocó y departamentos como Bolívar y Magdalena.⁹¹

Lo que hizo aún más dificultoso el tránsito de los recursos económicos y logísticos para la Intendencia, ya que esta tenía una mejor conexión marítima con cualquier país costero del mundo (después de 1914) que vial con el interior del país, que en general veía la región bajo la perspectiva de un “racionalismo intelectual” –que divide el mundo en razas, la consonancia entre raza y cultura, la determinación del comportamiento individual por la pertenencia racial y el uso de una escala jerárquica única para valorar las distintas razas—⁹², con las falencias, defectos y características sugeridas por los discursos decimonónicos, casi invariablemente deterministas sobre las razas “inferiores”, que a menudo subvaloraban los elementos indígena y negro en el ámbito chocoano.

Esto se veía enmarcado en el lento y precario desarrollo de las vías de comunicación terrestre, durante las dos primeras décadas del siglo XX, si bien desde 1907, la Intendencia del Chocó había trazado los caminos como una necesidad, principalmente el camino de Antioquia, el cual se había empezado a construir bajo la tutela de Roberto J. White.⁹³ Esta vía fue declarada:

“[...] Camino Nacional en 1916, por la Ley 70 del mismo año (el tramo entre Quibdó y Bolívar). El camino no se alcanzó a terminar, aunque en 1917 se declaraba lo siguiente: “Los trabajos van bien, y la prueba evidente de que algo se está haciendo es que ya empieza a llegar ganado por esa vía.” Se tenía la esperanza

⁹¹ Rausch, *Colombia: el gobierno territorial*, 28.

⁹² Álvaro Andrés Villegas Vélez, «Cuando el pueblo se vuelve raza, racialismo, elite, territorio y nación. Colombia, 1904-1940» (Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2005), 20.

⁹³ Sin firmar, “El 26 de agosto será inaugurada la carretera de Antioquia a Quibdó”, *El Tiempo* (Bogotá) 30 de julio de 1943, 10.

de que en poco tiempo se pudieran terminar las obras y utilizar la vía como medio ideal de comunicación con el interior del país [...]”.⁹⁴

Así mismo, durante las décadas en mención, el panorama regional establecía una situación manifiesta respecto a las vías donde no se avizoraba:

“[...] Ni un metro de ferrocarril. Escritas se quedaron las leyes N° 62 de 1915 y N°86 de 1920, que disponían estudiar y construir antiguos ramales del Ferrocarril del Pacífico que condujeran al Chocó, entre ellos uno que uniera a Cartago con Quibdó, pasando por Istmina. Entre 1920 y 1930 existió en terrenos de la empresa azucarera de Sautatá, corregimiento de este nombre, municipio de Riosucio, un tramo de 17 kilómetros de ferrocarril, que después debió quedar tapado por la selva y corroído por la humedad y la tierra [...]”.⁹⁵

En el año 1928, Chocó era una de las regiones con mayor capacidad presupuestal por encima de muchos departamentos colombianos, con un amplio programa de inversión en obras públicas y un manejo acertado del tesoro público ya que – como indicó Luis Fernando González Escobar– por parte del gobierno nacional:

“[...] se destinaron importantes sumas de dinero, convirtiéndose así en el mayor aportante al presupuesto local, alcanzando en esta década una participación por encima del 40% del presupuesto, que llegó a puntos culminantes en 1928 cuando se acercó al 62%, año en que el auxilio nacional fue del orden de los \$ 463.333.28. [...] Esta inyección económica permitió emprender o realizar las más importantes obras que se había propuesto la clase dirigente desde años atrás [...]”.⁹⁶

Sin embargo, su economía estaba erosionada por la dependencia del platino, la ausencia de la producción agrícola, la crisis monetaria ante el cambio de “moneda mala por buena”⁹⁷ (que perjudicaba al comercio) y por la fuga de capitales. Situación

⁹⁴ *Gaceta de la Intendencia* (Quibdó) febrero de 1922, 385.

⁹⁵ Fernando Gómez Pérez, *Chocó: 500 años de espera* (Medellín: Lealón, 1980), 157.

⁹⁶ González Escobar, *Luis Llach. En busca de las ciudades*, 216.

⁹⁷ Esta expresión se usa en virtud de la ley de Gresham, que explica la desaparición de la moneda sana o de alto valor intrínseco o material de los medios viciados, por la lógica razón de que la mala, de menor valor material o intrínseco desaloja la buena, tanto por su mayor cantidad, como por su

que se agudizó con la crisis de 1930.⁹⁸ La importancia respecto al ya citado metal precioso se puede esbozar en la siguiente gráfica:

Años	Explotación en castellanos	Exportación en castellanos
1925	267.611.045	261.403.169
1926	309.201.030	310.335.000
1927	309.302.089	316.168.000
1928	479.925.116	344.461.166
1929	309.961.284	313.920.080
Total	1.676.000.564	1.546.287.415

Tomado de: "El platino chocoano decidió la primera guerra mundial", *Periódico ABC* (Quibdó) 27 de mayo de 1930.

La crisis económica mundial de 1929 produjo una situación bastante penosa para el sector obrero residente en la zona chocoana, si bien el gobierno de la Intendencia se había preocupado hacía 1931 por la situación de desempleo y pobreza de las clases trabajadoras, lo que denotaba un gesto de buena voluntad en favor de las mismas, con el fin de encontrar un remedio eficaz para esa terrible situación porque el problema de los sin trabajo era más grave en el Chocó, cuanto que allí no había empresa inmediata, ni industria alguna que pudiera sacar a las clases trabajadoras del apuro.⁹⁹ Una prueba de ello era que:

“[...] el doctor Valencia Lozano, como una medida preventiva y en vista de la pavorosa situación fiscal, ha ordenado la suspensión definitiva de los trabajos en

menor valor adquisitivo, toda la moneda buena existente. De ahí que el peso colombiano (de menor valor adquisitivo) entonces empezó a evadirse de los Estados centrales y a invadir los mercados alejados del país como Nariño, Santander y el Chocó, y muy especialmente a éste, dada su halagüeña posición de fuerte productor de oro y platino. Contraloría General de la República, *Geografía económica de Colombia* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1943), 412.

⁹⁸ Alejandro Tobón Restrepo, María Eugenia Londoño, y Jesús Zapata Builes, *Entre sones y abozos: aproximación etnomusicológica a la obra de tres músicos de la tradición popular chocoana* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2006), 12.

⁹⁹ Fondo documental sobre la minería en el Chocó (ICAHN). Informe sobre la marcha de la Administración Pública en la Intendencia del Chocó (1930-1931), Informe del ingeniero Director de Obras Públicas del Chocó, al señor intendente nacional 1931, pág. 2. https://www.icanh.gov.co/catalogo_documental_historia_mineria_choco_13320. Fecha de consulta: 15 de julio de 2019.

las obras públicas, muy especialmente en la casa de gobierno, obra que sí es de gran utilidad y de timbre de progreso a la ciudad capital, en los actuales momentos de pobreza, cuando está atrasado el pago del servicio público no tiene razón de ser [...]”.¹⁰⁰

Esta situación se hacía extensiva a otros aspectos relacionados con el uso y el gasto de los dineros públicos, una prueba de ello era la deplorable situación de los servicios sanitarios de la región para la época, como lo esboza el siguiente fragmento:

“[...] No es posible que sigamos vegetando apaciblemente, a pesar de los esfuerzos del cuerpo médico, en plena edad media de la higiene, mientras que otras naciones de nuestras mismas capacidades económicas viven en la edad moderna. ¿Y qué decir del Chocó, en donde la asistencia pública no existe, hasta el extremo de no tener una sola cama hospitalaria para los pobres que necesitan de ella, en donde no hay acueductos, ni alcantarillados, ni dispensarios, ni hospicios, ni casi nada? [...]”.¹⁰¹

Con todo y que los recursos, asignaciones e incentivos económicos para las intendencias y comisarias del país aumentarían de forma consistente desde 1928 como lo evidencia el Congreso con la aprobación la Ley 10, que reorganizaba la estructura financiera de las Intendencias y Comisarías. Donde se especificaba que el presupuesto anual de la nación debía incluir un subsidio para cada territorio en proporción con sus necesidades. Los ingresos locales debían derivarse de los impuestos al licor, el degüello del ganado, el tabaco y el registro de títulos, de acuerdo con la Ley 34 de 1923.¹⁰²

¹⁰⁰ “Suspensión de obras por crisis fiscal”, *Periódico ABC* (Quibdó) 17 de marzo de 1930,1.

¹⁰¹ “Conferencia del Dr. Antonio José Rodríguez, dictada anoche en el salón principal de la Escuela Modelo”, *Periódico ABC* (Quibdó) 22 de octubre de 1930, 2.

¹⁰² Rausch, *Colombia: el gobierno territorial*, 66.

La situación económica de la Intendencia era el reflejo más crudo de la crisis de 1929 dentro del país, ya que era dependiente del estado de las divisas extranjeras, de la producción de materias primas y su respectivo intercambio por productos manufacturados, por otro lado, poseía una producción pobre respecto al agro, lo que permitía la especulación con los pocos bienes de primera necesidad disponibles por parte de los comerciantes. Para completar la situación del país no era la mejor, aunque por mucho menos grave que la del Chocó, ya que:

“[...] Cuando Olaya Herrera asumió el poder el 7 de agosto de 1930. Colombia estaba en medio de una crisis económica y política. El déficit era de 32 de pesos mientras que el ingreso anual de la nación era sólo de 45 millones, y el precio del café había caído a 16,82 centavos de dólar la libra, desde su precio más alto en 1924 de 25.19 centavos. Con el país al borde de la bancarrota, la paz social había terminado. Los obreros en Bogotá y en Medellín exigían trabajo. Los precios cayeron, las propiedades no se vendían y muchas personas se arruinaron. Los problemas agrícolas y rurales se agudizaron, y hubo enfrentamientos entre terratenientes y arrendatarios, entre dueños de fábricas y obreros, entre mercaderes e industriales [...]”.¹⁰³

Sin embargo, en la década de 1930, a través del desarrollo de la República Liberal, se configuró el proceso de desmonte gradual de varias desventajas políticas y jurídicas instaladas en la región del Pacífico colombiano, en lo que atañe a un cambio de visión estatal entorno a las poblaciones negras que había prevalecido desde el siglo XIX. Dicho cambio se produjo mediante la instalación de un proyecto político modernizador, enfocado a la ampliación del ejercicio educativo representado por la educación secundaria, la movilidad estudiantil dentro o fuera de

¹⁰³ Rausch, *Colombia: el gobierno territorial*, 54-55.

la Intendencia, y el ejercicio de las profesiones liberales. En 1934, durante esta coyuntura:

“[...] por ejemplo, bajo el gobierno intendencial de Adán Arriaga Andrade, se crean las normales de Quibdó e Istmina para señoritas, con lo que se produjo la primera generación de maestras de la región provenientes del pueblo, la mayoría mujeres negras que hasta entonces no habían tenido acceso a la educación que estaba restringida para las élites blancas [...]”.¹⁰⁴

Es importante aseverar así mismo, que los movimientos sociales también terminan siendo una característica de esta etapa. Fueron cimentados ideológicamente en la década del 20 y con intentos de organización en la década del 30 y del 40. Así aparece en 1935 la Sociedad Obrera del Chocó, afiliada a la Confederación de Trabajadores de Colombia como una consecuencia de la concentración de población en las principales ciudades de los departamentos.¹⁰⁵

Esta problemática también se evidencia en el enfrentamiento entre indios y negros que se da desde una perspectiva social y racial, que configuró los ideales de la colonización respecto a las tierras ajenas, como también en el ejercicio y consecución de distintos trabajos. Este proceso provocado por las poblaciones negras desplazadas por empresarios y terratenientes en busca de la explotación de emporios de economía extractiva, en detrimento de campesinos, mineros, pescadores y comunidades ribereñas que nunca tuvieron cómo demostrar un título

¹⁰⁴ José Antonio Caicedo Ortiz, *A mano alzada... Memoria escrita de la diáspora intelectual colombiana* (Popayán: Sentirpensar Editores, 2013), 380.

¹⁰⁵ En relación con el asunto puede aseverarse que para 1919 el ingenio azucarero de Sautatá dio trabajo directo a cerca de 1.000 obreros. En 1940 se fundaron dos grandes sindicatos, que a su vez agrupaban, las actividades urbanas más frecuentes, por un lado, se puede mencionar el de albañiles y ayudantes de construcción, como también el del de lavanderas y planchadoras. González Escobar, *Quibdó* 186.

de propiedad, y aunque eventualmente pudieran hacerlo, carecían de las herramientas institucionales para hacerse valer.¹⁰⁶

De ahí que la elección estribara en quedarse a trabajar en condiciones de explotación laboral y miseria, o partir buscando mejor suerte en enclaves económicos ubicados en otras regiones de la Intendencia en donde el último eslabón de la cadena laboral recayera en otras comunidades. Este escenario se extendió en las tierras chocoanas, uno de los ejemplos más plausibles era la situación de los pueblos de los afluentes de los ríos San Juan y Condoto que debido a la debacle económica de 1929, se deshabitaron como se indicó en este reporte publicado por el diario *ABC*:

“[...] antes tan pobladas y buenas de vida, son ahora playas de desolación, inhabitadas. Las gentes han emigrado y están emigrando para el Atrato en busca del oro que vale hoy más que el platino. De El Tapón pasaron recientemente 600 hombres, mujeres y niños para las regiones del Andágueda en busca del metal amarillo. Constantemente pasan por Istmina los campesinos emigrados en dirección al Atrato, que ellos consideran hoy por hoy la tierra de promisión. El pueblo está pasando gravísimas dificultades. Las privaciones llegan al límite del sacrificio. Hay hambre en el pueblo, y a qué no decirlo con franqueza, en las esferas más elevadas también [...].¹⁰⁷

Esto llevó a interactuar e irrumpir a muchos migrantes del Baudó, de los afluentes del San Juan y del Atrato en la construcción comunal de los pueblos indígenas del Darién, y a enfrentarse de manera involuntaria a su organización social, imaginarios religiosos y estilo de vida que iba en contravía de los ideales del progreso expuestos

¹⁰⁶ Legrand, *Colonización y protesta*, 83; Tobón y Londoño, *Entre sones y abozos*, 18.

¹⁰⁷ “La situación de los pueblos del San Juan”, Periódico ABC (Quibdó) 23 de septiembre de 1930,1.

desde las comunidades colonizadoras, lo que causó que terminaran disputando ese último peldaño laboral en la escala productiva con otros conglomerados sociales principalmente negros, una muestra de lo anteriormente demarcado en el contexto chocoano se expresa así:

“[...] Si tú te pones a pensar en el Quibdó de esa época [de la década de 1920 y 1930] con esas características [...] los indígenas en ese tiempo no tenían [...] esos sí que eran pobres, ellos eran explotados por los mismos negros y se odiaban entre sí, el indio le ha dicho al negro en el Chocó siempre *cumbasao* o *chumbasao*, una cosa así que significa diablo, expresando con eso lo que ellos sienten hacía el negro [...]”.¹⁰⁸

Respecto a la Intendencia siguieron existiendo una serie de sectores de élite de distinta índole, que tenían ejercido una intermediación activa entre el Estado y la población por medio de muy variados servicios, esta seguía siendo representada por familias enfocadas al ejercicio del comercio y de la minería, dentro de las cuales destacan descendientes de caucanos, antioqueños y cartageneros, así como negros que habían podido ascender económica y socialmente. También cabe destacar la labor de comunidades extranjeras como los sirios, con la constitución de casas comerciales y proyectos agroindustriales. A su vez, había una élite de raza negra que tenía influencia dentro del ejercicio económico de la región, cobrando cada vez más importancia no sólo en los asuntos comerciales sino en su intermediación y preponderancia en lo político. Al respecto resulta pertinente citar esta síntesis del investigador Pietro Pisano:

“[...] Como ha observado el antropólogo Peter Wade, junto a la élite blanca existía en Quibdó también una pequeña “burguesía negra”, que había acumulado fortunas

¹⁰⁸ Tobón y Londoño, *Entre sones y abozaos* 18.

con la minería, la agricultura o el comercio. Frustrada en sus aspiraciones políticas, rechazada en su ambición de participar en la vida política, esta burguesía tenía sus propios lugares de encuentro. [Miguel A. Caicedo] recuerda la existencia de un Club Social “de los negros distinguidos”, ubicado en la Calle Alameda Reyes, que organizaba certámenes culturales y carnavales populares. Una persona entrevistada en Quibdó, además, recuerda reuniones de la élite negra que se organizaban en la casa del comerciante Leónidas Asprilla” [...].¹⁰⁹

Es de resaltar al respecto, que la producción económica del Chocó nunca guardó una relación equilibrada respecto a los recursos que un Estado central y con muchísimas dificultades económicas como el colombiano podría ofrecerle a la región en su rol de unidad administrativa. Aunque el ejercicio comercial y minero-energético de la Intendencia era fecundo, la injerencia del Estado central era mínima debido a la poca importancia que desde Bogotá se le concedía en términos políticos y de representación.

Tanto así que, para poder obtener dos escaños en el Senado, estos tenían que disputarse con las listas antioqueñas que en su caso concreto podían aglutinar y hacer confluir la participación de una mayor cantidad de electores. Sumado a eso, el Chocó dependía en términos jurídicos del departamento del Valle del Cauca, desde su creación como intendencia en 1906 hasta 1933 Cuando Osías Lozano Quintana, oriundo de Istmina, y Diego Luis Córdoba, en su primer período como representantes a la Cámara, lideraron un proyecto que habilitó a la Intendencia del Chocó para contar con un distrito judicial autónomo que dirimiera las causas civiles y penales.¹¹⁰

¹⁰⁹ Pietro Pisano, *Liderazgo político “negro” en Colombia 1943-1964* (Universidad Nacional de Colombia, 2012), 148.

¹¹⁰ Rhens Doria y Flórez Bolívar, «Marginados, pero no marginales», 144.

Con la conformación de la República Liberal el Estado colombiano modificó su modo de pensar y ver las periferias, a sus habitantes, sus costumbres y a sus territorios, por lo que las poblaciones negras y nativas del Chocó empezaron a salir de la desventaja jurídica bajo la cual se encontraron durante el siglo XIX. La década de 1930 representó en la Intendencia la ampliación del Estado, de sus instituciones y la diversificación de sus funciones con respecto a una gran cantidad de grupos sociales, políticos y económicos que habían sido ignorados durante la Hegemonía conservadora. Los principales fueron los sindicatos, las instituciones militares y las instituciones dedicadas a la educación pública, las profesiones liberales y la prensa.¹¹¹ En este sentido es importante acotar que las directrices y mandatos respecto a las Intendencias y Comisarias estaban fuertemente centralizadas lo que hacía complejo gestionar obras, presupuesto y elaborar un proyecto administrativo, ya que todo esto dependía del presidente hasta 1936 cuando estas entidades fueron puestas bajo la dirección del Congreso, lo que esbozó el proceso mediante el cual podrían ser incorporadas totalmente a la nación.”¹¹²

Sin embargo, la medida anterior no manifestó gran diferencia en la asignación del presupuesto nacional en la Intendencia, ya que para la mitad de la década de 1930 se seguía en una situación de franca pobreza que desestimaba la producción agrícola, ganadera e industrial y que privilegiaba a ciertos empresarios que ejercían monopolios respecto al comercio de bienes de primera necesidad. Lo más

¹¹¹ Se destaca la labor del gobierno del Intendente Jorge Valencia resaltando su labor en la ejecución de obras y también manifestando entusiasmo con relación a la administración liberal en distintos cargos del ejecutivo. Periódico ABC., núm. 3033 (Quibdó) 24 de julio de 1935, s.p.

¹¹² Rausch, *Colombia: el gobierno territorial*, 81.

paradójico es que es una situación descrita con motivo de la visita del presidente de Eduardo Santos, en 1938, quien manifestó:

“[...] tiene una colonia siria relativamente numerosa, de gente trabajadora y cortés, con familias dignas de admiración y de respeto. Pero es víctima de la casa Ganem & Co., que ha establecido un monopolio de hecho en la navegación del Atrato. Depende Quibdó, para su subsistencia, de esa casa, que les pone a los artículos los precios que a bien tiene. Cuando había competencia, costaba, según me informó un amigo, doce pesos la tonelada de Cartagena a Quibdó. Ganem & Co., la puso a veinticuatro. Pero no es sólo eso. Vende carne, mantequilla, queso, cereales. Si un comerciante hace un pedido de los mismos artículos... no hay cupo. Los trae Ganem & Co. para venderlos, a \$ 0.35 la libra de carne, a \$ 0.50 la de queso del Sinú, a \$ 0.70 la mantequilla. Reempacaba el arroz del bajo Atrato trillado en Cartagena, para venderlo como extranjero, a \$ 0.20 la libra, cuando antes valía a \$ 0.10. [...] Las minas en poder de los extranjeros son casi un azote del imperialismo. Lo que un negrito saca en un año en su batea, lo saca la draga en una vuelta. Las dragas se van tragando las riberas y van dejando murallas de piedra que todo lo esterilizan [...]”¹¹³

No obstante, la realidad de la Intendencia fue siempre marcadamente precaria en términos económicos y fiscales, situación en la que se sumergieron sus subregiones, empresas y productos representativos. A finales de los años treinta se hizo evidente cierto desinterés general en la región con relación a la inversión, el crédito y el emprendimiento, lo que indudablemente afectó proyectos empresariales representativos en el Bajo Atrato que con anterioridad habían demostrado mayor pujanza. Ese fue el caso, por ejemplo, de Sautatá:

“[...] que no estaba ubicada en las proximidades del área urbana, pero era el centro administrativo del cual dependía y en donde pagaba los impuestos la Compañía Agrícola de Sautatá. Le sirvió para contar también a finales de los treinta con sede

¹¹³ “Diez días con Eduardo Santos” Periódico *El Tiempo* (Bogotá) 06 de julio de 1938, 11.

administrativa, telégrafo y escuelas, y estirar un poco más la lánguida estructura urbana a orillas del Atrato. Sautatá era el contrapunto de Riosucio, su sede era Inspección de Policía, por lo que contaba con oficinas públicas y escuelas, más las instalaciones propias del ingenio, el campamento de los empleados y obreros, formando una pequeña aldea a orillas del Atrato, donde acuatizaban los Scadta del Servicio Bolivariano de Transportes Aéreos, en el recuerdo del carpintero Norberto León, quien en sus palabras decía: «eso era una ciudad allá. Eso le da verriquera a uno hoy en día de lo que fue Sautatá. Hombre [sic.]! eso da lástima [...]».¹¹⁴

En cuanto al erario de la región, cabe anotar, igualmente que para 1941, el presupuesto inicial para prestaciones y auxilios para la clase trabajadora era de \$ 237.231,23. Este fue aumentado en el Acuerdo de traslados número 5, en la cantidad de \$13.400,01, lo que da un total de \$ 250.631, 24. También hay que agregar lo que la Nación aportó para la mejora del Fomento Municipal que fue \$ 124.654,80, lo cual hizo subir el presupuesto a \$ 375.286.04 que fue la más alta cifra que hasta ese año se había registrado en la historia fiscal de la Intendencia. Estas mejoras se dieron gracias a una serie de estudios sobre el costo de la vida en el Chocó y a la ambición de aquel Gobierno de contribuir al crecimiento de las clases trabajadoras. El jornal anterior era el de \$ 0,90 y fue elevado a \$ 1,10. Los obreros gozaban de asistencia médica, medicinas, hospitalización, medio jornal por enfermedad, vacaciones remuneradas, cesantías y seguro para socorrer a las familias de los obreros muertos al servicio de las construcciones auspiciadas por el gobierno, con alguna cantidad para su entierro.¹¹⁵ También cabe destacar es que se estableció a instancias del intendente Heliodoro Rodríguez el:

¹¹⁴ González Escobar, *El Darién*, 231.

¹¹⁵ Chocó. Intendencia. *Informe del intendente Nacional del Chocó al Señor Ministro de Gobierno*. [S.l.] (Bogotá: Imprenta Oficial, 1941), 29-30.

“[...] Decreto N° 306 de 1930 (noviembre 15), para fijar las horas de trabajo para las oficinas intendenciales. El intendente nacional del Chocó, en uso de sus atribuciones legales, decreta: Art. 1° Fíjense ocho horas diarias de trabajo en las oficinas intendenciales, que cada jefe señalará y determinará de acuerdo con sus labores. Dado en Quibdó, a 15 de noviembre de 1930 [...]”.¹¹⁶

Orientación que terminó siendo extensiva a la mayoría de las actividades laborales en la que participaba la Intendencia como contratista. Así mismo este pequeño crecimiento en lo presupuestal fue insuficiente para cubrir sus necesidades básicas. Más aún, puesto que Chocó seguía recibiendo aproximadamente la mitad de sus fondos del Congreso, las demás Intendencias y Comisarías, en especial aquellas sin mucho ingreso local, sufrieron de manera desproporcionada. En algunos territorios los subsidios nacionales se iban a pagar los salarios de los empleados territoriales sin dejar nada para invertir en proyectos de desarrollo.¹¹⁷ Esta situación para el comienzo de la década de 1940 representaba la intención de poder tener más importancia en lo político y que esta se pudiera reflejar la intención de departamentalizar al Chocó e impulsar la región en términos empresariales, comerciales y fiscales por medio de la consecución de una mayor partida presupuestal, lo que designaba una flagrante inconformidad respecto a la gestión del Congreso Nacional respecto a la intendencia que dejaba como consecuencia:

“[...] el atraso del Chocó, y por lo tanto la carencia de trabajo, que tenía su raíz en la falta de vías también. Las carreteras del Chocó en medio siglo de estar figurando en las leyes nacionales no han podido verse transitables. ¡Qué dificultad para hacer lo que existe de la carretera Quibdó-Bolívar! ¡Qué pelea para que el año pasado no dejaran al Chocó completamente al margen del plan de vías nacionales! ¡Qué lucha para lograr una infeliz partida para construcción de la carretera a Bahía

¹¹⁶ “Ocho horas diarias de trabajo para empleados intendenciales”, Periódico ABC (Quibdó) 15 de noviembre de 1930, 3.

¹¹⁷ Rausch, *Colombia: el gobierno territorial*, 112.

Solano! La redención de esa intendencia reside esencialmente en la salida al océano Pacífico [...]”¹¹⁸

Precisamente la única obra de consideración de la década de 1940 y previa a la respectiva departamentalización del Chocó, fue la culminación de la carretera Quibdó– Bolívar que se recibió con gran ilusión en el panorama nacional, ya que como se indicó en el diario *El Espectador*:

“[...] La soberanía nacional será ahora mejor resguardada. Con la comunicación entre Bogotá, Medellín, Manizales o Cali, con Quibdó, en cuestión de horas y sobre ruedas, es muy fácil que nuestras fuerzas armadas hagan acto de presencia en situaciones difíciles que se puedan presentar en esta apartada región del país. En resumen, la carretera que el gobierno nacional acaba de terminar representa para el país y para el Chocó, y muy posiblemente para la América toda, si algún día ha de ser este trayecto un sector de la Carretera Panamericana, la obra más gigantesca y trascendental de los últimos tiempos, en los anales del progreso colombiano [...]”¹¹⁹

Sin embargo, la principal consecuencia fue el aumento de la dependencia comercial existente esta vez orientada hacia el departamento de Antioquia, lo que terminó minando sus aspiraciones de autonomía en lo político, comercial, social y cultural, ya que dependía en términos presupuestales de las disposiciones de Bogotá, en términos económicos del circuito económico que formaba junto con Cartagena, el Sinú y Antioquia, en relación a esta última había una dependencia y asesoría respecto a lo institucional, educativo, comercial y lo político, que se consolidó con el tiempo. Lo que generó que la posterior batalla en pro de la departamentalización

¹¹⁸ “Chocó, país exótico”, Revista *Sábado* (Bogotá) 16 de agosto de 1947,1.

¹¹⁹ “Terminada la vía Quibdó-Bolívar que une al Chocó con el resto del país”, *El Espectador* (Bogotá) 09 de agosto de 1943,3.

fuera exclusiva a favor de la consecución de recursos públicos para una clase política en franca expansión.

La bonanza económica, los comerciantes, la tierra y las transnacionales (1890-1930)

Uno de los aspectos diferenciadores del Chocó a finales del siglo XIX y comienzos del XX, es que gracias a su extensión territorial es posible abordarlo como un espacio fronterizo en cada una de sus municipalidades. A partir de las actividades económicas y de su configuración se produjo en su interior una transformación a nivel político, social y cultural que a su vez reforzó la lógica de zona fronteriza y portuaria que configuró el ámbito regional durante la centuria decimonónica.

Sin embargo, el siglo XX indicó y demarcó la existencia e intensificación de diversos aspectos de la vida chocoana que van a llevar a la Intendencia, como unidad administrativa y jurisdiccional, y principalmente a la ciudad de Quibdó, a transitar hacia la modernización, lo que conllevó a la evolución de vanguardias literarias, comerciales, ideológicas, educativas y sociales. Esto con una característica particular desde la marginalidad y la carencia de reconocimiento en términos económicos, políticos y gubernamentales que se condensó en manifestaciones raciales enfocadas en reproducir los cánones intelectuales impuestos por varias disciplinas decimonónicas por medio de la consolidación de estudios fundamentados en la eugenesia, la psiquiatría, la frenología y la biología. En estas, las características raciales de negros e indígenas fueron subvaloradas, predeterminadas y asociadas a zonas o lugares climática o económicamente pobres, en su defecto, sitios apartados que necesitaban –según se argumentó– ser visitados, analizados y reconstruidos culturalmente (recurriendo en concreto a la

escritura ficcional, vivencial o científica) por parte de hombres blancos y civilizados, de preferencia europeos. Esto, eventualmente, atraería su asentamiento y aclimatación para su posterior reproducción con los locales en pos del “mejoramiento” de la raza, tanto como del progreso genérico de la región en los ámbitos político, comercial y cultural.¹²⁰

Es conveniente expresar que se configuran, y a la larga se terminarán reconfigurando las actividades económicas y los recursos que se utilizan dentro de las mismas, siendo las más destacadas la minería, el comercio y la agroindustria, con la explotación del oro, el platino, la tagua y la ipecacuana en la primera mitad del siglo XX. En los términos de Whitten:

“[...] El Chocó sufre una situación de “marginalidad económica”. Con esto no se refiere a la marginalidad como forma de desarticulación ni como condición de supuesta anormalidad, sino más bien al hecho de estar localizado el Chocó en la periferia del sistema [comercial] nacional e internacional que, a través de limitadas rutas de comunicación, impone una demanda esporádica y variable de recursos, sometiendo a la región, a un régimen cíclico de bonanza-recesión [...]”.¹²¹

La Intendencia del Chocó con la centralización monetaria perdió posibilidades de interacción fiscal y de egreso público, ya que el gobierno de diferentes formas dejó de percibir la poca carga fiscal que podía gestionar en la región y por ende el gasto público disminuyó, teniendo en cuenta que las consecuencias anteriores incrementaron la importancia, consistencia y productividad del contrabando. Esto

¹²⁰ Eduardo Restrepo, «Imágenes del “negro” y nociones de raza en Colombia a principios del siglo XX», *Revista de Estudios Sociales* 27 (2007): 51.

¹²¹ Citado en Peter Wade, «La relación Chocó-Antioquia: ¿un caso del colonialismo interno? », en *Colombia Pacífico*, editado por Pablo Leyva (Bogotá: Fondo Energético Nacional, 1993), 442.

generó que el eje inversor, en relación a la construcción de calles, barrios, centros de salud, lugares de esparcimiento y cultura, hasta edificios institucionales estuviera sujeto al empresariado que adquirió grandes réditos de las relaciones comerciales con los extranjeros que incursionaban con sus compañías. Así, la adquisición de bienes de lujo era común para quienes hacían parte de las élites locales. Pero este proceso de prosperidad económica nunca se manifestó en un mejoramiento de la calidad de vida de la población chocoana, ni en mejores vías de acceso y comunicación para la modernización, menos en el progreso de las condiciones de trabajo para los mineros, los pesqueros y los agricultores.

A partir de la década de 1880, se presentó un proceso de incipiente dinamización económica en el Chocó a través del arribo de una cantidad importante de inmigrantes extranjeros interesados en invertir en la explotación aurífera caso de Benjamín Sturgis Pray y Henry Granger, de individuos sirio-libaneses, y de multinacionales como la *Anglo-Colombian Development Company*, la *Boston and Colombia Gold Dredging Company* y la *Pacific Metal Corporation*, que comenzaron a ejecutar diversos proyectos en el sector minero, agro-industrial y comercial.

Se esperaba que estas iniciativas sacaran al Chocó del permanente atraso en el cual había estado sumido desde la creación de la República, caracterizado además por la debilidad y ausencia institucional en relación con lo local, cuyos gobiernos históricamente habían dado muy pocas garantías para que una sociedad de pequeños productores y propietarios pudieran encontrar alternativas de desarrollo y crecimiento económico ya que no contaban con obras públicas como caminos, puentes, canales, puertos, escuelas y fábricas.

La aparición de Pray y Granger, de la colonia sirio-libanesa, y de los antioqueños en los albores del siglo XX, hicieron que el Chocó saliera no sólo del atraso económico, sino también alentara la constitución de élites intelectuales, empresariales y políticas que incentivaron la modernización y el progreso en la Intendencia aprovechando la extracción de tagua; explotando la minería del oro, platino y plata; y diversificando la agricultura en las haciendas “La Pradera”, “Yankolomba” y “La Playona”, y en el sitio de Sautatá [donde se instaló un ingenio] con la siembra y comercialización de caucho y cocotales.¹²²

Fue allí donde la economía colombiana buscaba consolidarse y hacerse un lugar dentro del panorama internacional, así mismo, “la aparición del Chocó dentro del panorama económico” se materializó “cuando Estados Unidos y Europa empezaron cada vez más, a demandar productos del trópico”.¹²³ En tales circunstancias hubo otra actividad que provocó atractivo y posibilidades reales de migración hacia el Chocó: el tráfico de bienes de consumo, principalmente para la minería, a través de vías fluviales que se conectaron con Cartagena. Luis Fernando González Escobar escribió al respecto:

“[...] Después de la guerra civil (de los mil días) el afianzamiento de las relaciones comerciales entre las dos ciudades siguió en ascenso y el número de inmigrantes fue cada vez más numeroso y diverso, en la medida en que aumentaba la expectativa por los nuevos descubrimientos mineros, la declaratoria de libre explotación del platino, por parte del gobierno nacional en 1907, y con ello la llegada de otras empresas extranjeras [...]”.¹²⁴

¹²² González Escobar, «Sirio-libaneses en el Chocó», 74.

¹²³ Patricia Vargas Sarmiento, *Construcción territorial en El Chocó* (Bogotá: Programa de Historia Local y Regional del Instituto Colombiano de Antropología ICAN-PNR, 1999), 128.

¹²⁴ González Escobar, «Sirio-libaneses en el Chocó», 77-78.

Es posible aseverar que, con relación a la repartición de baldíos y minas, el papel de las instituciones nacionales era supremamente concesivo y laxo. Al respecto indicó Patricia Vargas Sarmiento: “para comienzos del siglo XX, el prefecto del Atrato ya había manifestado su preocupación porque casi todos los cauces de los ríos chocoanos estaban adjudicados a extranjeros a perpetuidad, pero casi ninguno se encontraba en explotación real.”¹²⁵ Luego en 1906, insistió de nuevo y preguntó cuánto tiempo debía pasar para que los cauces volvieran a ser explotados.¹²⁶

Dichas condiciones fueron aprovechadas por hombres como Henry Granger, un empresario estadounidense, personaje con un gran caudal económico y respaldado por una familia adinerada. Gracias a su influencia en el Estado colombiano adquirió en 1893 varios territorios baldíos en la zona del Bajo Atrato concretamente en Sautatá. Allí fundó la hacienda Yankolombia la cual estuvo enfocada al cultivo de cacao y de pasto como a la extracción de caucho y maderas. Se trató del primer intento de agricultura industrial en la zona. Mientras que con un grupo de técnicos mineros americanos se dio a la tarea de explorar la zona del Golfo de Urabá hasta el sur de la provincia del Chocó en las bocas del río San Juan, donde hizo prospecciones y estudios geológicos y geográficos en zonas aptas para la extracción minera. Los terrenos con mejores condiciones y potencial de explotación eran comprados o solicitados en concesión al Estado colombiano. Producto del resultado de dicha exploración:

“[...] Entre 1897 y 1899 Granger obtuvo títulos de por lo menos 76 minas ubicadas a todo lo largo del Chocó. Por medio de la ley 19 de 1904 el gobierno nacional prohibió la adjudicación de minas a extranjeros en el Chocó por miedo a perder

¹²⁵ Vargas Sarmiento, *Construcción Territorial*, 136.

¹²⁶ Vargas Sarmiento, *Construcción Territorial*, 128.

más territorio nacional después de la separación de Panamá. En esos momentos Granger estaba en el proceso de adquirir más minas. Para evitar perderlas le transfirió los nuevos títulos a su esposa colombiana, Adelaida Cervera, una cartagenera con quien tuvo varios hijos. En 1906 el gobierno le otorgó a doña Adelaida títulos de 37 minas. De esta forma Granger se convirtió tal vez en el mayor propietario de minas en el Chocó con un total de 113 títulos [...].¹²⁷

Entre tales minas había una concesión que iba desde un sitio conocido como El Salto hasta desembocadura del río Condoto, afluente del San Juan. Los terrenos correspondientes al cauce del San Juan fueron concedidos el año siguiente, a Juan y Jacobo Restrepo. Estos no pudieron ser explotados a partir de 1906 ya que la tecnificación de la minería de aluvión por medio de dragas estaba en una fase experimental, debido a que fueron inventadas en 1862 en Nueva Zelanda y la incorporación de este tipo de maquinaria no fue rentable ni utilitaria en sus primeros intentos en la provincia del Chocó. Esto debido principalmente a la improvisación en la prospección y planeación del uso y aprovechamiento de las minas, que para el año de 1889 generó su primer fracaso al señor Benjamín S. Pray.

Pray trató de impulsar un sistema que usaba chorros de agua de alta presión, procedente de pozos y mangueras para generar presión y sacar los minerales. Sin embargo, el problema de este procedimiento recaía en que los pozos debían ser más altos que el yacimiento para generar la debida presión, hecho que derivó en que solo un mes después de iniciar la explotación se dejara de usar la maquinaria. Otro ejemplo, es la draga “La Margarita”, traída por Granger para extraer material del sur de Quibdó y del Atrato, debido a que no pudo habituarse a las características del material a extraer, así como a las condiciones propias del terreno que son

¹²⁷ Leal León, «Disputas por tagua y minas», 155.

cenagosas debido a que se ubican en la orilla del río, donde no hay terrenos estables, lo que generó que también al mes de iniciar operaciones dejara de usarse. Estas experiencias indican diversas pautas, y es que además de tener el capital, los inversionistas extranjeros, a pesar de sus fracasos, tenían contactos, formación técnica y universitaria en relación con la minería lo que les daba la capacidad de realizar análisis científicos sobre la aptitud de terrenos y prospecciones y de hacerla a gran escala.

Ya que las facilidades que brindaba el gobierno colombiano con relación al otorgamiento de baldíos lo permitían, mediante el código minero de 1887, que reconocía que lo único necesario para obtener una concesión era en primer término haber identificado el terreno y segundo hacer la petición ante el alcalde de la localidad donde estaba ubicado el hipotético lugar de explotación. Por consiguiente, las prerrogativas gubernamentales, provinciales y nacionales para la ocupación de tierras por la abundancia respecto a los yacimientos de platino y oro, hicieron que distintos grupos de foráneos se interesaran en el entramado propiamente comercial que brindaba el área.

El más influyente de los grupos foráneos que se alojó en tierras chocoanas para finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX fueron los sirio-libaneses que se establecieron en la región producto del:

“[...] Interés económico [que] se potenció en los dos últimos decenios por la explotación de la tagua, por el resurgimiento de las posibilidades del caucho mediante las plantaciones y por las expectativas de nuevas explotaciones mineras, especialmente de platino, que tenía a empresarios estadounidenses, franceses y

belgas y aventureros de diferentes nacionalidades en una frenética búsqueda y explotación de los cauces de los ríos [...]”.¹²⁸

Frente a lo dicho hay que decir que Cartagena, como distrito fluvial, comercial y marítimo, había perdido durante el transcurso del siglo XIX la importancia que había tenido durante todo el periodo colonial producto de la pérdida de navegabilidad del Canal del Dique¹²⁹ que era su conexión fluvial con el interior del país.

Ante tales circunstancias se establece un circuito comercial entre el Atrato, el Sinú y Cartagena, donde la última actuaba como centro portuario para la recepción de manufacturas y/u otras importaciones y canal de tránsito y salida del país de materias primas y metales preciosos en el caso chocoano de productos como la ipecacuana¹³⁰, la tagua, el platino, el oro y el caucho. Por su parte, la provincia del Sinú por medio de poblados como Cereté y Lorica, aportaban al circuito productos agrícolas, carne y cabezas de ganado.

Para el caso chocoano cobra trascendencia la participación de los sirio-libaneses que llegaron a Cartagena como inmigrantes huyendo de los gobiernos coloniales de los británicos y franceses en Oriente Próximo respectivamente a partir de la década de 1880. Familias como Meluk, Abuchar y Halaby fueron las primeras en incursionar dentro del medio chocoano y participar en la consolidación de este circuito comercial

¹²⁸ González Escobar, «Sirio-libaneses en el Chocó», 74.

¹²⁹ El Canal del Dique es una vía de comunicación fluvial construida en el siglo XVI, más concretamente en 1575 para comunicar la bahía de Cartagena con el río Magdalena y asegurar la comunicación de Cartagena, uno de los puertos más importantes del Reino de la Nueva Granada en los siglos XVI, XVII y XVIII y de la República de Colombia en lo sucesivo con los territorios regados por el río Magdalena y regiones afines.

¹³⁰ La ipecacuana es una planta endémica de Centroamérica y Suramérica, ha sido usada como remedio para la disentería, el polvo de ipecacuana se había utilizado para inducir la sudoración en el inicio de la influenza y pequeñas cantidades de extracto se han incorporado en jarabes para la tos como expectorante. Durante la década de 1940, llegó a ser una de las drogas más importantes para la industria farmacéutica de los Estados Unidos y Europa como un remedio para la disentería. El empleo de la ipecacuana como droga vegetal se conoce en Europa desde 1762.

ejerciendo funciones de intermediación que posibilitaron la dinamización del circuito económico ya descrito y su conexión con el exterior, al aportar diferentes iniciativas comerciales, y principalmente, capital. Lo que los convirtió en uno de los sectores más progresistas de la sociedad chocoana a finales del siglo XIX y a comienzos del XX.¹³¹

Fue precisamente el interés en el auge económico de la tagua lo que atrajo a los Abuchar al Bajo Atrato, quienes por medio de Salomón Abuchar recibieron del Estado en 1899 un lote de tierras baldías en Sautatá y con la propiedad contigua perteneciente a su hermano Miguel y conseguida de la misma manera. Formaron en ese mismo año la hacienda Sautatá dedicada al cultivo de cacao y caucho y a la ganadería.¹³²

Los Meluk, Amín y Tufik, crearon en 1898 *A&T Meluk*, una casa comercial que tenía su principal sede en Quibdó. Y por último los Halaby, Bychir y Najech, que decidieron comerciar en Neguá, sede principal de la compañía norteamericana *American Gold Dredging Co.*¹³³ Sus métodos de incursión y repercusión comercial respondían a las diversas necesidades de la provincia como el aprovisionamiento de herramientas, ropa, alimentos y medicamentos; el transporte marítimo y fluvial del oro, platino, caucho y otros productos producidos en la Intendencia del Chocó, además de la producción de velas, gaseosas y concreto. Así establecieron sociedades mediante las cuales invertían en diversos proyectos empresariales alrededor del ejercicio minero, agrícola o comercial. Y aunque tenían cierta

¹³¹ González Escobar, «Sirio-libaneses en el Chocó», 75.

¹³² González Escobar, «Sirio-libaneses en el Chocó», 85-86.

¹³³ González Escobar, «Sirio-libaneses en el Chocó», 75.

predilección por formar sociedades familiares, también, si la conveniencia y la preeminencia del negocio lo dictaba, llegaron a asociarse con élites comerciales locales u otros extranjeros dando a conocer su principal característica como minoría comercial cifrada en el dinamismo.¹³⁴

Prueba de esto resulta el intento de Tufik Meluk por rematar las rentas de licores de la provincia en 1898 y dos años más tarde la compañía comercial *A & T* que tenía con su hermano Amín, pretendió hacer parte de la Sociedad Ordinaria de Minas del Chocó junto con Henry Granger, Carlos Pandolfi, Régulo Ibáñez y Antonio Asprilla con el objetivo de explorar la región del San Juan, donde Luis Malluk, otro sirio, también tenía actividades comerciales. Así mismo con motivo del bloqueo del río Atrato producto de la Guerra de los Mil Días, por parte del gobierno colombiano, en respuesta al activismo liberal en la región, varios comerciantes colombianos radicados en Cartagena acusaron de forma anónima y grupal a los Abuchar y los Meluk de ejercer comercio de manera prohibida y de aprovechar la inhabilidad de las sociedades y empresas colombianas para navegar esta vía fluvial. Se les acusó de ser los únicos oferentes de bienes extranjeros, sacándoles ganancias más elevadas de lo normal.

De ahí que se mencione que después de la Guerra de los Mil Días, el monopolio del transporte de mercancía en el Atrato quedara en manos de los Abuchar y de los Meluk como de la incidencia de las sociedades comerciales de propietarios de origen sirio-libanés en el Chocó, y específicamente en Quibdó, teniendo en cuenta que la mayoría de las casas comerciales de la época eran propiedad de los mismos,

¹³⁴ González Escobar, «Sirio-libaneses en el Chocó», 78.

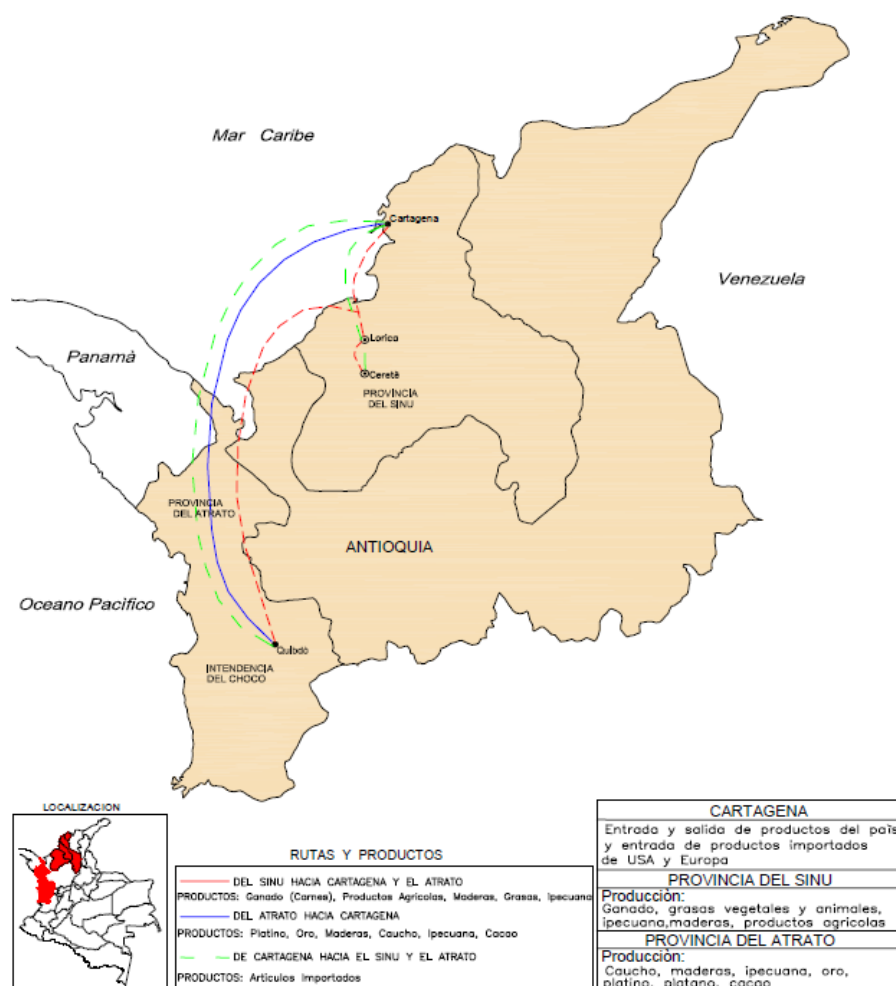
o en su defecto tenían accionistas de tal minoría. Esto fue producto principalmente del crecimiento de los vínculos comerciales con Cartagena que no sólo se manifestaron en el aumento del tránsito de mercancía, sino también de personas e ideas.¹³⁵

Teniendo en cuenta lo anterior, para 1903, el comerciante sirio Abdo Abuchar funda la Hacienda *La Pradera*, en el cruce del río Arquía con el Atrato, buscando a partir del circuito comercial Antioquia-Quibdó-Sinú aprovisionarse de productos ganaderos del Sinú y enfocarse en la producción agrícola con el fin de llevarla tanto a los poblados mineros de las riberas y aprovisionar a las zonas aledañas a Urrao en Antioquia, donde estaba localizada.¹³⁶

¹³⁵ González Escobar, «Sirio-libaneses en el Chocó» 77-78.

¹³⁶ AGN. Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, Tomo 1217. 510.

Mapa 4. Circuito comercial Antioquia-Quibdó-Sinú



Tomado de: Ana Milena Rhenals Doria, "Tejiendo la red: circuitos comerciales, Inmigrantes Sirio-Libaneses y empresarios nacionales en el Caribe Colombiano y El Atrato (1880-1930)", *Historia y espacio*, 7 (37): 193.

A partir de 1908 se establecieron varias casas comerciales en el ámbito quibdosoño, entre las que se destacaban las de Foschini y Benvenuti, Luis Durier y Cía., Ferrer y Andrade, Manuel Q. Ruiz, así como también nuevas casas sirias aparte de las tradicionales, como Malluk Hermanos, Trifón Cook y Carlos Rumié.¹³⁷ Sus dueños

¹³⁷ AHC. Notaría Única de Cartagena, Escritura núm. 460, 10 de agosto de 1909. Periódico Los Hércules, núm. 2, (Quibdó) 12 de marzo de 1908, 7. Notaría de Quibdó, Escritura núm. 22 del 12 de febrero de 1909. AHC. Notaría Única de Cartagena, Escritura núm. 773, 6 de agosto de 1914.

se convirtieron en una élite progresista, innovadora e inversionista en la región, además fueron promotores de su desarrollo cultural y tecnológico que, como hombres de ideas y mundo, habían visto durante sus continuos viajes.

La llegada de la modernidad al Chocó coincidió con el auge de la producción de platino entre 1914 y 1923, ya que su principal productor mundial, Rusia, estuvo implicado en la Primera Guerra Mundial y después atravesó un proceso revolucionario que causó una caída en su producción del 84%, mientras que la demanda internacional del mineral iba en aumento gracias a que se requería para la fabricación de monedas y también para el desarrollo de la industria química, la ingeniería eléctrica, dental y la joyería. En 1916, Colombia se convirtió así en el principal productor y exportador mundial de platino, mientras que la Intendencia del Chocó constituía como potencia movilizadora de este mineral reflejando un crecimiento en los ingresos de las principales casas comerciales allí radicadas, siendo las de los propietarios sirios las más destacadas.¹³⁸

Pero el interés dentro de la explotación del platino y el oro dentro de la región, se lo llevó la *Choco-Pacífico S.A.* Una creación de Henry Granger¹³⁹ junto con la *Anglo-Colombian Development Company* y que comenzó mientras que Granger se encontraba en Nueva York entre 1912 y 1915. Esta empresa era subsidiaria de la conocida *Consolidated Gold Fields of South Africa Ltd.* fundada por Cecil Rhodes en 1887 para extraer el oro del Transvaal en Sudáfrica, [...] [y que tenía] mucha

¹³⁸ Leal León, «La compañía minera» 151.

¹³⁹ Fue un ingeniero de minas estadounidense que llega al Chocó a finales del siglo XIX, invirtiendo en la exploración y prospección de minas en el Chocó, principalmente del San Juan, el Atrato y algunos de sus afluentes, que finalmente se convertiría en la Chocó Pacífico.

experiencia en minería de aluvión.¹⁴⁰ Compañía que también había hecho prospecciones en la región, y tomó la zona descrita entre El Salto y la desembocadura del río Condoto gracias a una concesión que le entregó, tras hacer cesión de sus derechos, el general del ejército colombiano Cicerón Castillo. Dicho titular había obtenido la autorización mediante un acto ministerial:

“[...] El 30 de noviembre de 1907 los señores Francisco P. Manotas, y Tobías Valenzuela ministros, respectivamente, de Obras Públicas y Hacienda y Tesoro, celebraron con el señor José Cicerón Castillo un contrato por el cual le concedieron el derecho de explotar el río Condoto en toda su extensión. Habiéndose elevado previamente a escritura pública en la Notaría Tercera de esta ciudad, bajo el número 887, del 18 del mismo mes de diciembre [...]”.¹⁴¹

Castillo trató de explotar la concesión y, de hecho, creó una sociedad anónima de capital ilimitado para hacerlo. La sociedad fue registrada en Bogotá como Sindicato Minero de Condoto, pero, tras cuatro años de posesión, la vendió. Lo que indica que muchos de los propietarios de minas y tierras de la época no tenían formación técnica, universitaria, ni mucho menos empírica para el desarrollo de un proyecto minero, ni para realizar un estudio geológico, geográfico o una prospección¹⁴² como tampoco la maquinaria para extraer oro o platino de las minas de aluvión que reclamaban en concesión. La mayoría no eran originarios de la región, y solicitaban en concesiones con el fin de especular y aprovecharse en ocasiones del

¹⁴⁰ Leal León, «La compañía minera», 158.

¹⁴¹ Fondo documental sobre la minería en el Chocó (ICAHN). Memorial de la Anglo-Colombian Development Company. 31 de diciembre de 1930, 203. https://www.icanh.gov.co/catalogo_documental_historia_mineria_choco_13320. Fecha de consulta: 27 de junio de 2019.

¹⁴² Contraloría General de la República. *Geografía económica de Colombia* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1943), 364-365.

analfabetismo de la población local para reclamar para sí terrenos. Esta coyuntura la aprovechó la *Anglo-Colombian Development Company*:

“[...] Comprando la concesión [de José Cicerón Castillo] por medio de la resolución del 29 de abril de 1911 publicada en el *Diario Oficial* [No.] 14294, del 10 de mayo siguiente, después de ser debidamente aprobada por el doctor Carlos E. Restrepo, Presidente de la República, el 12 de mayo. El Ministro de Obras Públicas, doctor Celso Rodríguez, concedió permiso al señor José Cicerón Castillo, por sí y como Gerente del Sindicato del Condoto, para traspasar la concesión a la compañía inglesa domiciliada en Londres, denominada Consolidated [Gold Fields of South Africa, corporación a la que pertenecía la *Anglo-Colombian Development Company*][...]”¹⁴³

Producto de esta compraventa la *Anglo-Colombian Development Company* formó talleres, campamentos y oficinas en la ribera del río Condoto. Llevó una draga denominada N°1 que inició trabajos para sacar metales: “[a partir del] 20 de julio de 1915, en la parte del lecho del río que es la mina denominada René o donde se encuentra, o se encontraba esta mina”.¹⁴⁴ Esta vez el propósito de la explotación sí funcionó, y, a raíz de tales sucesos, nació el poblado minero de Andagoya.¹⁴⁵ Luego

¹⁴³ Fondo documental sobre la minería en el Chocó (ICAHN). Memorial de la Anglo-Colombian Development Company. 31 de diciembre de 1930. 204. https://www.icanh.gov.co/catalogo_documental_historia_mineria_choco_13320. Fecha de consulta: 27 de junio de 2019.

¹⁴⁴ Fondo documental sobre la minería en el Chocó (ICAHN). Fallo de 2 de diciembre de 1.942, recaído al juicio seguido por la Nación contra la Anglo-Colombian Development Company, 5 de mayo de 1969, 194. https://www.icanh.gov.co/catalogo_documental_historia_mineria_choco_13320. Fecha de consulta: 27 de junio de 2019.

¹⁴⁵ El nacimiento de Andagoya se debe al posicionamiento de la compañía minera Anglo-Colombian Development Company. Tras una disputa legal, la Anglo-Colombian Development Company se convirtió en la Chocó- Pacífico S.A., que, a su vez, terminó en la formación de una isla artificial hecha a la medida de sus necesidades entre el río San Juan y el Condoto, ocupada por extranjeros llegados de Estados Unidos e Inglaterra, quienes importaron maquinaria, construyeron un puerto y un barrio. La nueva compañía empleó decenas de extranjeros en los cargos de poder y cientos de colombianos en tareas operativas. Así, la isla que diseñaron para foráneos tuvo un pueblo vecino al otro lado del río Condoto, donde se asentaron los obreros y mineros que llegaron de todas partes del Pacífico colombiano para trabajar. La isla se conoció entonces como Andagoya, recordando el apellido del primer colono extranjero del río San Juan, el catalán Pascual de Andagoya. El pueblo de los obreros, en cambio, recibió el nombre de "Andagoyita". “Andagoya ya no es un pueblo minero: la diáspora de la supervivencia”, Periódico *El tiempo* (Bogotá) 29 de abril de 2019,

de su regreso a la región en 1915, y observando el nacimiento de Andagoya, inició una disputa legal en contra del Estado y la *Anglo-Colombian Development Company* ya que el gobierno le había concedido también a esta última tal terreno. Producto de largas negociaciones que se prolongaron hasta 1916, se logró llegar a un acuerdo que aglutinó a las principales compañías extranjeras de la región bajo una única denominación, la compañía minera *Choco-Pacífico S.A.* A través de la:

“[...] escritura número 90 de 11 de junio de 1916 otorgada en Istmina [...] y por escritura número 71 otorgada en la misma ciudad de Istmina el 11 de septiembre de 1916. El Gobierno no tuvo intervención alguna en los arreglos que llegaron a perfeccionarse entre Granger y la Anglo Colombian, ni ha tenido nunca conocimiento oficial de ello. En los años de 1918 y 1919 el Senado de la República verificó un estudio de estas cuestiones, y con fecha de diciembre de 1919, en oficio número 2499 (*Diario Oficial* 17128), el doctor Dionisio Arango Procurador general de la nación dio un concepto sobre la validez de títulos de minas [...]”.¹⁴⁶

Situación que a lo largo de los próximos años va a conllevar sucesivos problemas fiscales con el Estado colombiano, en relación con las cantidades de oro y platino que se extrajeron y luego se exportaron desde el sitio minero de Andagoya. Las condiciones de formación de la *Chocó-Pacífico* se hacen más comprensibles, teniendo en cuenta que, entre 1914 y 1923, las casas comerciales de la región alcanzaron su mayor expansión:

“[...] Producto de las condiciones especiales que llegó a tener la economía chocoana. En esos años el Chocó fue la principal fuente mundial de platino: de 526 kilo [gramos], que producía en 1914, pasó a 1.608 kilogramos en 1924, mientras que el precio pasó en un lapso similar de 50 a 115 dólares la onza troy, causando

<https://www.eltiempo.com/datos/andagoya-choco-un-pueblo-anclado-a-su-historia-minera-214512>.

Fecha de consulta: 27 de junio de 2019.

¹⁴⁶ Fondo documental sobre la minería en el Chocó (ICAHN). Memorial de la Anglo-Colombian Development Company. 31 de diciembre de 1930, 210. https://www.icanh.gov.co/catalogo_documental_historia_mineria_choco_13320. Fecha de consulta: 27 de junio de 2019.

una actividad febril sin igual, hasta el punto de explotar las calles de la capital [chocoana, Quibdó] y aún destruir casas para sacar el mineral [...]”.¹⁴⁷

No obstante, los beneficios que pudieron obtener el gobierno local, departamental y nacional fueron ínfimos en cuestión de utilidades y réditos, ya que:

“[...] Habiéndose otorgado tal concesión el 30 de noviembre de 1907, se extinguió el 26 de enero de 1933, produciéndole a la Nación, por concepto de participación, cuatrocientos cincuenta y un mil doscientos sesenta y cinco pesos con cero un centavo (\$ 451.265.01), lo que arroja la suma de 17.356 [pesos] por año, en los veintiséis en que estuvo paralizada [a partir de 1923 hay un periodo de decadencia de las actividades mineras en el Departamento, en gran medida, gracias a la escasez de mineral dentro de las grandes minas de la región, como el establecimiento de grupos políticos y sociales más conscientes de los grandes privilegios fiscales y tributarios que habían obtenido las multinacionales a comienzos de siglo] la riqueza minera del Condoto [...]”.¹⁴⁸

A esto se debe sumar que no existía un ejercicio de gobierno departamental ni nacional eficiente en las diversas municipalidades de la región, circunstancia por la cual las compañías extranjeras se convirtieron en el principal vínculo que aglutinaba a la población local, propiciando algunos avances en términos de calidad de vida y el acceso a ciertos servicios sociales y públicos, como hospitales, escuelas, electricidad, productos y bienes de consumo como ropa, alimentos, transporte y ocio, a cambio de la mano de obra, que se encontró por tanto supeditada a las condiciones impuestas por las mismas compañías extranjeras dedicadas a la minería y al comercio, por lo que la población local se hacía fácilmente controlable y rentable.¹⁴⁹ De ese modo, los principales proveedores de poblados mineros como

¹⁴⁷ González Escobar, «Sirio-libaneses en el Chocó», 79.

¹⁴⁸ Sergio Abadía Arango. Discurso en la cámara de Representantes Citado en Contraloría General de la República, *Geografía económica de Colombia* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1943), 361.

¹⁴⁹ González Escobar, «Sirio-libaneses en el Chocó», 81.

Andagoya fueron principalmente los comerciantes sirios, cartageneros y antioqueños quienes se convirtieron en los principales intermediarios oferentes de bienes de necesidad básica a las comunidades ribereñas y mineras de la región. En Quibdó, además de las familias Abuchar, Meluk, Rumié y Chagüí, por medio del comercio de sus productos y de la captación de capital con Cartagena y el extranjero, se constituyó como un circuito económico que primero transportaba oro y platino a Nueva York, y de ahí a París y a otras ciudades europeas, de donde a su vez se importaban manufacturas.

En el poblado minero de Certegüí, es famoso el caso de Jorge y Antonio Bechará, tanto como el de Trifón Cook en el pueblo minero de Itzmina. Para los dos últimos casos, vale acotar que se convirtieron en importantes y continuos exportadores de platino a ciudades de relevancia indiscutida dentro del circuito comercial del platino, como Quibdó y Cartagena.¹⁵⁰

Un rasgo característico de este proceso de ascenso comercial, monetario y económico fue la expansión del circuito comercial inicial entre Quibdó- Antioquia- Sinú-Cartagena a otras ciudades de la región costera caribe como Barranquilla, gracias a esfuerzos impulsados por la familias Abuchar en 1915¹⁵¹ y Meluk en 1918.¹⁵² Dentro las operaciones de exportación de metales preciosos (oro y platino), las casas comerciales tenían como destinos New York en Norteamérica, París y Londres en Europa, caso por ejemplo de los Rumié, que aparte de tener sedes comerciales en Ocaña, Medellín, Barranquilla, Bogotá, Montería y Cereté,

¹⁵⁰ Periódico ABC. núm. 438. (Quibdó) 3 de septiembre de 1918, s.p.

¹⁵¹ Notaría primera municipal, Barranquilla, Escritura núm.1168, 7 de agosto de 1915.

¹⁵² AHC. Notaría segunda de Cartagena, Escritura núm. 109, abril de 1918.

entre otras ciudades, también las tenían en el extranjero. Otro caso relevante es de los Malluk (distintos de los Meluk) y su almacén “Novedades”, que administraba sedes anexas en Cartagena, Montería, Quibdó, Istmina y Condoto.¹⁵³

“[...] Hay que destacar los intentos de las élites sirias por crecer, expandir y modernizar su centro de operaciones en Quibdó, recurriendo a distintas iniciativas. Por ejemplo, en 1923 los Meluk, asociados con Adán Ferrer¹⁵⁴, introdujeron el primer autobús de servicio urbano en esta ciudad.¹⁵⁵ Con anterioridad a esta iniciativa, en 1920 Assad M. Malluk firmó un proyecto de contrato con el intendente Pedro Sanz Rivera, con privilegio exclusivo por treinta años, para la construcción, explotación y usufructo de un camino de automóviles que iniciaba en esta localidad y comunicara con los municipios de Istmina, Juntas de Tamaná, Anserma Nuevo o Puerto Cháves”[...].¹⁵⁶

Con el paso del tiempo a estas casas comerciales tradicionales, les fueron apareciendo competidores de origen sirio como los Manasseh, Mabardi y *Zaher Hermanos*, quienes tenían sedes, para 1924 en Cartagena y Quibdó. También la casa de Salomón Ganem adquirió un papel importante en la economía chocoana durante las décadas de 1930 y 1940 a través de la diversificación de productos como los licores y los vegetales.¹⁵⁷ La injerencia de los sirio-libaneses dentro de la sociedad chocoana fue creciendo, tanto que se establecieron para residir y formar familia en sitios de importancia comercial y minera como Quibdó, Acandí, Istmina,

¹⁵³ González Escobar, «sirio-libaneses en el Chocó», 80.

¹⁵⁴ Hacia parte de una de las familias con más tradición dentro de las élites chocoanas, en primera instancia como esclavizadores, después del periodo colonial como empresarios y comerciantes en la ciudad de Quibdó, continuo con el legado familiar siendo empresario en ganadería, explotación de minerales y en la conducción de una casa comercial, durante la guerra de los mil días participó como soldado bajo el mando del general Lucas Caballero. Véase: Luis Álvaro Gallo Martínez, «La familia Ferrer en Colombia» (Bogotá: Edaprint Ltda., 2011), 21-23.

¹⁵⁵ Periódico ABC., núm. 826, (Quibdó) 27 de noviembre de 1923, 8.

¹⁵⁶ AGN. Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, Tomo 1219, 387.

¹⁵⁷ Periódico ABC., núm. 1362, (Quibdó) 3 de marzo de 1927, 2.

Condoto, Baudó y Tadó, lugares en donde consolidaron sus casas comerciales y se concentraron en el aprovisionamiento del mercado local hacia lugares donde:

“[...] las casas comerciales principales eran verdaderas empresas, ya que, aparte de la distribución de mercancías como drogas, ropas, alimentos y herramientas, explotaban sus propias líneas de transporte mediante barcos de vapor e iniciaban pequeñas industrias como las de velas, gaseosas, hielos y prefabricados de concreto [...].”¹⁵⁸

Como también:

“[...] se extendió a las transacciones en dinero. Al no existir en el Chocó bancos, para las remesas o giros [...] entidades como la Compañía Colombiana de Seguros, comisionistas, o las casas comerciales [como las integradas por negociantes extranjeros como los sirio-libaneses] los suplían, mediante giros [...].”¹⁵⁹

Aludiendo a la primera parte del siglo XX, resulta pertinente hacer una división tajante entre las actividades económicas predominantes como la minería, la agricultura y el comercio, y entre el papel que tiene respecto a las mismas la consecución y ejecución de las iniciativas políticas y sociales de los distintos grupos sociales del Chocó y su interacción en el ámbito político. En donde se destaca la inconformidad, la lucha por la igualdad, la representatividad y la justicia social del grueso de la población negra de la región, la transformación de las élites sirias en la región, optando por las artes, la literatura y el estudio de las humanidades, como también los cambios en la manera de administrar las regiones mineras por grupos de comerciantes antioqueños y extranjeros, así como por una mayor participación

¹⁵⁸ González Escobar, «Sirio-libaneses en el Chocó» 81.

¹⁵⁹ Revista del Chocó. Núm. 2. Quibdó. Abril de 1928. 37.

del Estado respecto a la fiscalidad y el control del ejercicio de las compañías mineras.

Sobresale, además, el proyecto de desarrollo y crecimiento de las élites que aunque poseían los recursos económicos y políticos para hacer que las distintas subregiones del Chocó, como el Baudó, el sector limítrofe con los departamentos de Antioquia y Risaralda, así como la zona del Alto San Juan, se integraran económica, administrativa y políticamente, optaron por la concentración de sus recursos y activos culturales, sociales y económicos en determinados sitios cercanos a los yacimientos mineros o los enclaves agrícolas, como fue la capital del departamento, Quibdó y otros municipios, corregimientos o sitios donde se reunía el rédito de los distintos esfuerzos económicos de la región como Andagoya, Condoto, Istmina, Sautatá, entre otros y, a partir de ahí, asentarse en cualquier otro lugar a disfrutar y gastar los recursos obtenidos, conservando las relaciones sociales, ya de por sí racialistas en la región.

Uno de los casos más relevantes al respecto es la diferenciación entre Andagoya y Andagoyita, donde Ramón Mosquera Rivas,¹⁶⁰ en sus relatos de viaje, situados en junio de 1934, expresa el marcado contraste cuando anota: “La noche de ese día la pasé en Andagoyita y El Cascote, barrios ocupados únicamente por negros chocoanos y de otros sitios del país, pues la Chocó-Pacífico tuvo discriminación racial como si estuviera en USA, porque hay que anotar que el campamento de los

¹⁶⁰ Nació en Istmina el 13 de julio de 1905 y falleció el 5 de enero de 2004. Fue ingeniero civil y de minas, se recibió en la Universidad de Antioquia, ejerciendo su profesión destacó en el entendimiento de la situación de atraso del Chocó y del ideal de mejorar la misma, por lo cual, bajo la égida del Partido Liberal, fue uno de los primeros representantes a la cámara que tuvo la intendencia y como tal trabajó desde la década de 1930 por la departamentalización del mismo.

extranjeros estaba cercado con una gran malla metálica para aislarlo de los negros”.¹⁶¹

En expresiones como la antes dicha, también entra a operar la perspectiva de un “progreso” basado en el oportunismo y en el saqueo como modelos de ascenso económico y social, en medio del desarrollo de la opulencia¹⁶² dentro de un contexto regional en el cual abundaban la pobreza y el hambre. Sin embargo, en Quibdó, principal centro urbano de la región, por aquella misma época:

“[...] el cine rompió la espacialidad, la aviación rompió la temporalidad. La llegada del primer avión, en 1923, marcó la aceleración del tiempo, el acortamiento de las distancias, y ese era el sentido máximo del capitalismo, premisa que captó la ciudad y [consecuentemente] lo manifestó Don Jorge Díaz¹⁶³ en el discurso de bienvenida a los pilotos alemanes de la SCADTA ese año, con una frase: “El tiempo es oro”. Era una época en la que Quibdó no media el tiempo por días, sino por horas. Ambigüedad y cambios sin carreteras. Circulaban vehículos urbanos y llegaba la aviación [...]”.¹⁶⁴

El escritor Arnoldo Palacios describió la vida de los negros alrededor de la aludida opulencia en su obra *La selva y la lluvia*:

“[...] Felipito, pues había trabajado como obrero en la Compañía Minera Chocó-Pacífico de Andagoya. Les dijo que uno era tratado allí peor que un perro. Fuera de eso no se ganaba ni con que comprar la mortaja. “Yo, lo único que pure economizé jué pa adquerí este pantaloncito, y éta jriñela, y éta camisa que tengo

¹⁶¹ Ramón Mosquera Rivas, *Recuerdos de un hijo de mineros* (Medellín: Difusión, s. f.) 87.

¹⁶² La diferencia es visible con la existencia hacia 1920 en Quibdó de “clubes como el “El Encloche”, “El Atrato” y “El Polo”, “no clubes sociales cerrados, sino una especie de bares elegantes, de buen gusto. “El Encloche” se presentaba como un sitio de recreo moderno, bar, situado en un lugar céntrico, frecuentado por la “High-Life de Quibdó.” Véase: González Escobar, *Quibdó*, 173.

¹⁶³ Era considerado uno de los grandes hombres del periodismo chochoano en la primera parte del siglo XX, de carrera política e institucional profundamente marcada, ejerció varios cargos públicos. Fue uno de los pioneros en la filmografía en el país en los años 20, junto a su hermano Belisario y Jorge trajo un cinematógrafo a la ciudad de Cartagena, el primero en Colombia y consecuentemente, la primera sala de cine en Colombia.

¹⁶⁴ González Escobar, *Quibdó* 125.

puejta...Dejando e comé pure compráe éte coltecito e calamaco a mi mamá y éta camisa pa er viejo. Yo había pensado en retiráme de allí dende hace tiempo, peo ar juin y ar cabo yo no quería gorvéme a casa con laj mano enteramente vaciaj. Así, jueron pasa que pasa loj mese, loj año... ¿Tá uyendo compa Gajpá?... Y vea usté, ayel no máun gringo me levantó la voz y quiso pégame, er mú dejgraciáo... Yo, con tanto como quiero a mi mamá y a mi táita, ni a elloj lej permitiría ponéme la mano encima... ¿Qué sucerió? Me le encaré a mistel Geraldo, y aquí me tiene, er gerente me echó de su empresa...“Hombre, esa un era vira...En Andagoya laj mesmísimas autoritares de Colombia, con sé qu’e la patria e nojotro, no valen nara en comparación de un gringo... Al revé, er dispertó y loj policía defienden a loj gringo...Yo no li aconsejo a naire de pasá lo que yo pase en Andagoya, de arrajtráme como me arrajtré allí, peó que un perro, y me peldonan la comparación [...]”.¹⁶⁵

Lo anterior converge hacia un sincretismo social¹⁶⁶, que designa la creación de identidad a partir del estilo de vida, creencias y costumbres de distintas comunidades, circunstancia a la que múltiples sectores de la sociedad quibdoseña se sumaron al inminente cambio que el nuevo siglo imponía por medio del progreso y la abundancia de las actividades extractivas, ante lo cual es innegable pensar en un aumento plausible en la calidad de vida de los habitantes de muchísimos centros comerciales, mineros y extractivos como Istmina, Condoto y Sautatá, que ayudaron a participar del cambio. Como indicó Luis Fernando González Escobar: “Desde la prensa y la literatura, las élites lideraban el pensamiento modernista, los dirigentes alentaban con sus obras la modernización y a ella ayudaron los comerciantes

¹⁶⁵ Arnoldo Palacios, *La selva y la lluvia* (Bogotá: Intermedio Editores, 2010), 44-45.

¹⁶⁶ Cuando se habla de un sincretismo social, es útil referirse a la idea de la chocoanidad que no está sujeta el ser negro, sino que también de unos rasgos sociales, culturales y lingüísticos que cualquier persona del Chocó intuía, destacaba y manifestaba como suyos. El siguiente comentario es una demostración de lo mismo: Hay una tesis mía, esa me la discute mucha gente, y es: la generación de mi papá [Armando Meluk Yates], de Rubén [Torrijos], de los padres nuestros, es una generación que propugna por la creación del sentimiento de la chocoanidad, un sentir chocoano, es decir, ellos hablaban y componían cosas del sentir chocoano [...] Ellos tenían eso como un propósito [...]. Pero entra Diego Luis e inicia el proceso de la negritud, la reivindicación del negro; él está reivindicando la raza, más no la región.” Véase: Tobón Restrepo, Londoño y Zapata Builes, 31.

negros, quienes hicieron su aparición para disputar el espacio y participar del cambio, después de haber amasado alguna fortuna en los reales de minas.”¹⁶⁷

Lo expresado pone en evidencia la existencia de unas élites en las comunidades negras del Chocó que no estaban interesadas en procurar mecanismos políticos para el mejoramiento de las condiciones de vida en términos económicos y sociales de las comunidades ribereñas, mineras, tribales y de los enclaves en la región, tanto indígenas como negros. Sin embargo, en esta camarilla existió la intención de implantar:

“[...] desde finales del siglo XIX [...] la organización de las fiestas franciscanas, las más importantes que se celebran anualmente en Quibdó. Otro aspecto que pone en evidencia la trascendencia de la importancia de la élite negra es sin duda el papel que ha tenido en el desarrollo de la música en el Chocó. Estos dos temas, como otros, no han sido lo suficientemente estudiados por el arraigado imaginario de que todos los negros eran pobres e iletrados [...]”.¹⁶⁸

En este punto es necesario poner en perspectiva un proyecto que, si bien no se opone a las tentativas de élite, ve en la zona unas posibilidades muy distintas. Pues pretende educar a los habitantes de la región bajo una construcción cultural e ideológica dirigida a exaltar rasgos propios de los negros bajo una emancipación en términos políticos, culturales y económicos que reconoce y recalca que:

“[...] lastimosamente para la clase dirigente, la colonización del Darién no la hicieron los inmigrantes europeos, los americanos o de otros países más desarrollados; menos fueron hombres blancos trabajadores y honestos o con gran capital, sino que fue obra de mestizos, negros, mulatos, también honestos y trabajadores, la mayoría, pero con un ideal que no se acercaba al de los dirigentes. Las colonias agrícolas y los proyectos de colonización dirigida fueron un fracaso.

¹⁶⁷ González Escobar, *Quibdó*, 125.

¹⁶⁸ Mosquera Berrío, *Diego Luis Córdoba*, 170.

El otorgamiento de baldíos para el desarrollo agroindustrial o para la mera especulación o para las primeras modernizaciones agroexportadoras en el Pacífico, en el Darién y en el Urabá, se hizo sobre las tierras y el accionar de los indígenas supervivientes, los negros y mestizos, quienes se las apropiaron y se mantuvieron allí, a pesar de que los proyectos y las concesiones lograron desplazar a un gran número de ellos. Esos hombres, vistos como perezosos, indolentes, poco aptos para la industria y el progreso, fueron los que realmente lograron adelantar su poblamiento y consolidar una estructura espacial y territorial durante los primeros años del siglo XX [...].”¹⁶⁹

El siglo XX: modernización y modernidad como manifestación cultural e intelectual

Aunque suene contradictorio, la sensación con respecto a la modernización y lo que implicaba en el ámbito chocoano a comienzos del siglo XX, más concretamente en Quibdó, era de optimismo, convicción y apertura ideológica. Máxime ante el incremento de la interacción comercial con Cartagena y el mundo. La presencia de una clase comercial emergente local, la actividad de una colonia extranjera pujante como la de los sirio-libaneses, y sus ventajas estratégicas debido a su ubicación geográfica, daba cabida a una serie de proyectos de infraestructura de transporte en términos marítimos, fluviales y terrestres para abrir las puertas al mundo, y comunicarse con las grandes urbes de Norteamérica y Europa, y dejar de ser una región marginal, a la vez pretendiendo ser genuinamente integrada al ámbito nacional al que pertenecía.

¹⁶⁹ González Escobar, *El Darién*, 180.

Esta visión estaba liderada por personas como Reinaldo Valencia,¹⁷⁰ cuyas ideas alentaban un afán por su modernización, quien era aficionado a la literatura francesa influenciado por autores como Gustav Flaubert, Guy de Maupassant y Charles Baudelaire, tenía además un grandísimo gusto por Rubén Darío. Llegó a ser la voz de una ciudad como Quibdó, que para 1907 se planteaba un proyecto de modernización concretado en la formación de una Junta de Ornato, y de una Sociedad de Fomento Público, que quería sacar a la ciudad en primer término, y luego al Chocó de las etiquetas que los caracterizaban como lugares malsanos, selváticos y marginales. Esta iniciativa se sumó a uno de los pocos intentos del Estado colombiano por colaborar con el progreso de la región cuando en consecuencia de la creación de la intendencia en 1907, el gobierno nacional remite un grupo de capacitados profesionales para activar distintos sectores: arquitectura, educación, comunicaciones, etc. Hecho que se hace visible sobre él para la época, reciente movimiento intelectual de Quibdó, intercambio al cual también denomina Luis Fernando González, contacto con el círculo cosmopolita.

[...] En la última década del siglo XIX, concretamente en Quibdó, existía un reclamo al gobierno central y su poca preocupación por la región, donde se consideraba que “La monotonía de Quibdó [que]... cada día se hace más insoportable, reclamaba [en 1891] para sí espacios para esas actividades lúdicas

¹⁷⁰ Nacido en Quibdó en 1891. Es quizás uno de los hombres de letras más importantes que dio el Chocó en la primera mitad del siglo XX, perteneciente a la primera generación de graduados del Colegio Público de Quibdó, se destacó como escritor, periodista, poeta, traductor, crítico literario y político, siendo el fundador en 1913 y director hasta su desaparición como periódico del ABC., siendo considerado como el más influyente en el contexto chocoano para su época, también se destacó como una de las grandes influencias en el pensamiento, expresión y ejecución de los procesos de modernización y departamentalización el Chocó desde 1914 hasta 1930. Muere en Cartagena en 1946. Véase: “Reinaldo Valencia, un líder visionario”, Periódico El Mundo (Medellín) 16 de octubre de 2014.
https://www.elmundo.com/portal/opinion/columnistas/reinaldo_valencia_un_lider_visionario.php
Fecha de consulta: 04 de junio de 2019.

propias de las grandes ciudades europeas. Por eso piden [los círculos intelectuales y sectores de élite] los salones de tertulia, los “Five O’ clock”, los “boulevares”. ¿El afán de imitar lo europeo, no es apenas lógico? ¿Acaso París no parece más cerca de Quibdó, que [de] Bogotá? [...]”.¹⁷¹

Valencia y otros, como Pedro Sondéreguer¹⁷² planteaban finalizando los años 20, la necesidad de que la modernización llegara en distintos escenarios, como en las casas comerciales, en los puertos, en la literatura y en la inserción de la cultura a la sociedad choacoana, además de los potenciales comerciantes y posibles migrantes. A partir de ahí, se podría alcanzar por medio de la llegada del cine, el teatro, el automóvil y sus innovaciones socioeconómicas y culturales, entre otros artefactos modernos. Esta perspectiva se vio respaldada por la afición de los intelectuales quibdoseños hacia autores de la literatura clásica francesa como Mallarmé, Verlaine, Baudelaire, Rimbaud, Claudel y Valery, e igualmente hacia la producción de autores españoles de la generación del 98 como, Baroja y Azorín.¹⁷³ En 1906, llegó la primera tipografía de periódicos, gracias al auspicio de Carlos A. Orrego, director de la Imprenta Nacional, con el fin de publicar las comunicaciones oficiales del gobierno. Un año más tarde, el régimen de Rafael Reyes donó otra rotativa con el mismo fin. No obstante fue destinada para otras publicaciones fuera de las oficiales, la más importante de ellas “*Prosa y Verso*”, revista de literatura dirigida por Reinaldo Valencia y Jorge E. Díaz, publicación que logró imprimir doce ejemplares,

¹⁷¹ “N° 11”, Periódico Los Avisos (Quibdó) 2 de junio de 1891, 36.

¹⁷² Pedro Sondéreguer fue un escritor cartagenero, que residía en Buenos Aires (Argentina), donde vivió el proceso de modernización y transformación de aquella capital e influenciado por él quiso estimular al movimiento intelectual quibdoseño para contribuir a dicha transformación. Tenía una relación estrecha con Reinaldo Valencia con quien construyó conceptualmente la novela “Quibdó” publicada por Sondéreguer en 1928. Véase: González Escobar, *Quibdó*, 129.

¹⁷³ La intelectualidad quibdoseña pretendía hacer prevalecer un ideal modernizador de la aldea a la cual pertenecían, atrayendo relatos de lo que ellos concebían como el “primer mundo”, lo bello y lo inefable, para trasplantarlos a su ciudad y llevarla al cosmopolitismo. Véase: González Escobar, *Quibdó*, 154.

y publicitó las composiciones del círculo intelectual de estudiantes del Colegio Público del Chocó, de la cual hacía parte Valencia, y que fue reconocida por la revista literaria *La América* que redactaba Santiago Pérez Triana desde Londres, también catalogada como una de las mejores publicaciones literarias de la época en el país por Rubén Darío en su revista *Mundial*.¹⁷⁴

En el gobierno de la Intendencia hubo escritores y amantes de la poesía como Luis Eduardo Calderón Flórez¹⁷⁵, sobrino del poeta Julio Flórez¹⁷⁶, y Benjamín Tejada Córdoba¹⁷⁷, padre del escritor Luis Tejada, quienes crearon y patrocinaron un concurso de poesía en 1908. El desarrollo de la vanguardia modernista en Quibdó iba a ser mucho más visible con la creación del periódico *ABC* en 1913, el más popular de la región durante la primera mitad del siglo XX. Y más, teniendo en cuenta que: “cuando en Quibdó, el 8 de diciembre de 1913, aparece el primer número del *ABC*, con la dirección de Guillermo Henry C. el propietario era don Reinaldo Valencia, en la intendencia no existía ningún periódico en circulación.”¹⁷⁸

Para ese mismo año, se inició la construcción del teatro de la ciudad por contribución económica de una serie de ciudadanos y personajes notables de la

¹⁷⁴ Efraín Gaitán Orjuela, *Rastros y rostros del periodismo chocoano* (Quibdó: s.e., 2004), 86.

¹⁷⁵ Dentro del ámbito chocoano hizo parte de la primera generación del Colegio Público del Chocó, como intelectual destacó en la interpretación y lectura de autores franceses de finales de siglo XX, como Chateaubriand, Mallarmé, Baudelaire y de la generación del 98 como Azorín y Baroja, destacó también en la escritura de la poesía, teniendo la marcada influencia de su tío Julio Flórez.

¹⁷⁶ Nacido en 1867, fue uno de los grandes poetas colombianos del periodo de la regeneración y de comienzos del siglo XX, se caracterizó por su romántico y gótico, como también por sus ideas ampliamente liberales, su poesía también se caracterizó por la expresión social, popular y proletaria que tenía su obra. Ocupó varios cargos diplomáticos entre ellos el de segundo secretario de la Embajada de Colombia en España allí hizo parte del círculo intelectual madrileño junto autores como Rubén Darío y Valle Inclán.

¹⁷⁷ Nacido en 1872, en Concepción, Antioquia, Benjamín Tejada Córdoba fue un escritor, poeta y periodista de vocación higienista y pedagoga e ideales liberales, fundador de varios periódicos y colegios, también fue comerciante sin mucho éxito, Tejada Córdoba murió en Bogotá en 1925.

¹⁷⁸ González Escobar, *Quibdó* 156.

ciudad, quienes vieron el proyecto y la inserción al cine de una manera favorable, siendo construido el recinto necesario para las proyecciones por los hermanos Zúñiga, comerciantes locales quienes también costearon los equipos traídos desde Francia.¹⁷⁹ También para 1920 se abrió otro teatro en Quibdó con capacidad para quinientas personas, donde se exhibieron zarzuelas y operetas, actividades culturales y de recreación que habían instituido los sacerdotes españoles de la comunidad claretiana.

Sin embargo, en el desarrollo intelectual, periodístico, ideológico y político de la región hay que destacar el nacimiento y existencia del periódico *ABC*, ya que se constituyó como el principal medio de expresión de los movimientos intelectuales de la región, como también en la conexión de Quibdó y el Chocó con los sucesos del país

“[...] Cumpliendo en Quibdó [la función] que otros periódicos colombianos en la misma época y a nivel nacional realizaron, y que [...] tenía que ver con la [...] democratización de la cultura, al permitir el acceso a la literatura y a la lectura en general de un mayor número de pobladores.” Y del mundo. De ahí que “la importancia del *ABC* era tal que durante la Primera Guerra Mundial salían ediciones [de] mañana y tarde para tener informada la población de los acontecimientos en el escenario de guerra europeo, con las noticias que recibía a diario por telégrafo [...]”.¹⁸⁰

¹⁷⁹ González Escobar, *Quibdó* 147. De acuerdo con González Escobar en Quibdó la vida recreativa se estimuló con la creación de esta sala cinematográfica, llamada Salón Colombia, la cual tenía una amplia oferta no sólo de servicios asociados al cine, sino también al teatro y a la vida nocturna, como se puede corroborar en los siguientes números del Periódico ABC. Periódico ABC., núm. 3 (Quibdó) 28 de octubre de 1914. Periódico ABC., núm. 86 (Quibdó) 30 de diciembre de 1914.

¹⁸⁰ González Escobar, *Quibdó* 179.

Capítulo III. Los precedentes identitarios e ideológicos de la departamentalización y su posterior consecución

En esta sección se busca analizar y subrayar las personas, movimientos, ideas, herramientas y objetivos que desafiaron los poderes políticos y económicos establecidos en tierras chocoanas desde la llegada del siglo XX. También describir como cobraron vida y cómo influyeron en la creación del departamento del Chocó en 1947, así como las consecuencias sociales, políticas e ideológicas que esto acarrió.

Manuel Saturio Valencia: un paradigma histórico e historiográfico en la reivindicación de lo negro en el Chocó

Sin duda para la comunidad negra del Chocó el referente político, heroico e historiográfico es Manuel Saturio Valencia. Un hombre que representa la lucha y la tozudez que necesitaron los negros para ocupar los lugares de prestigio y de ascenso social que tanto la esclavitud como la precariedad jurídica y gubernamental de los funcionarios públicos les negaron dentro y fuera del Chocó.¹⁸¹

Este personaje nacido en 1867 se considera como la representación del ascenso social y el prestigio en el contexto chocoano y donde se consigna el imaginario del héroe para la población de raza negra, frente a lo que representó el dominio político, económico y administrativo que siempre había tenido el forastero blanco o mestizo en la región. Teniendo en cuenta la construcción y características de la vida y obra de Valencia, podemos rastrear una serie de particularidades que hicieron que la comunidad negra del Chocó se sintiera identificada con su figura, siendo la principal,

¹⁸¹ Osías Mosquera Arriaga, *Geografía e historia del Chocó* (Quibdó: Promotora Editorial de Autores Chocoanos, 1992), 138.

su origen humilde, que lo llevó a entender y comprender la situación económica y social que vivía el grueso de Chocó y de Quibdó, de ahí que haya aprendido a leer y escribir de forma autodidacta y que posteriormente haya sido educado por los capuchinos con los cuales se forjó entorno al conservadurismo, los valores religiosos y los saberes en idiomas como el inglés, el francés y el latín, teniendo acceso a una gran cantidad de ejemplares bibliográficos en estas lenguas.¹⁸²

Producto de esta serie de hechos fue el primer negro en ser admitido en la Universidad del Cauca, a la carrera de Derecho, después de graduarse volvió al Chocó donde ejerció como Juez penal de distrito y personero municipal. Mientras oficiaba como personero municipal se desató la Guerra de los Mil Días en la cual destacó por su bravura y entereza en batalla, colaborando con su partido, el Conservador. En definitiva, Valencia se convirtió en un hombre emérito y puso la connotación racial existente desde la Colonia en duda, con su existencia y modo de actuar e interactuar en sociedad.¹⁸³

El metarelato de la existencia de Valencia, tiene en todas sus versiones, un aire trágico, donde se intenta dar al traste con esa imagen de hombre ejemplar, donde como una adhesión a los argumentos racistas entorno al hombre negro, no puede dejar atrás, la rebeldía, el amancebamiento y el alcoholismo, males endilgados a lo largo de la colonización a los afros, y que terminan llevando a Valencia al cadalso. En primer lugar, se convierte en un rebelde por transgredir el orden social al entablar una relación sentimental con Deyanira Torrijos Baldrich, una mujer de la élite

¹⁸² María Martínez de Varela, *Mi cristo negro* (Bogotá: Fondo Rotatorio Policía Nacional, 1983), 175.

¹⁸³ "Quibdó, 7 de mayo de 1907" Periódico *El Tiempo* (Bogotá) 02 de mayo de 2007. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2479699>. Fecha de consulta: 04 de julio de 2019.

quibdoseña, con la cual tiene un hijo fuera del matrimonio, que luego de nacer, muere de inanición debido a que luego del parto es raptado por su tía, que tiene problemas mentales y no puede brindarle los cuidados necesarios. Estos hechos terminan ahondando el recelo que sentía la clase dirigente por su figura, esta vez de manera mucho más personal.

En segundo término, se le reprocha haber tenido un compromiso matrimonial con su hermana biológica y compañera de crianza, ya que su padre natural no podía reproducirse, lo que llevó, a que el gran compadre de su padre natural lo concibiera. Con el pasar del tiempo Valencia y su hermana biológica, convirtieron esa relación en un romance que nunca tuvo gran trascendencia.¹⁸⁴

Como consecuencia de las anteriores tragedias que vivió Valencia, viene el alcoholismo, la melancolía y la ira como medio de desahogo de su tragedia, donde se sitúa la influencia de la élite quibdoseña en su dolor. De ahí en más, se le acusa de generar un incendio en la Carrera primera de Quibdó donde vivían los comerciantes, políticos y otros personajes prominentes de la ciudad, en donde predominaban familias blancas y mulatas. Autores como Rogerio Velásquez, en las *Memorias del odio* y Miguel A. Caicedo que designan el acto como una venganza ante el sufrimiento vivido, en cambio hay otras versiones como la de María Teresa Martínez que aduce que sus colegas y coterráneos negros al servicio de las élites le tendieron una trampa y lo incriminaron en el asunto. El referido incendio no pasó a mayores pero Valencia fue condenado a la pena de muerte y es situado por la

¹⁸⁴ Claudia Leal León, «Recordando a Saturio. Memorias del racismo en el Chocó (Colombia)», *Revista de Estudios Sociales* 27 (2007): 84.

historiografía literaria e histórica de los autores negros chocoanos como el último fusilado en Colombia, en 1906.¹⁸⁵

Esta reacción por parte de las familias blancas adineradas de Quibdó, parte de la defensa de su *status quo* como también de la necesidad de demostrar que un hombre negro pudiese destacar como ciudadano o fuera lo suficientemente capacitado para ser un hombre libre, sujeto al orden social y jurídico sin transgredirlo, teniendo propiedades para interactuar socialmente con los blancos y mestizos, sin traspasar el lugar que la sociedad le había brindado desde la Colonia, conservando sus rasgos culturales y religiosos.

Es el metarrelato por excelencia a favor del replanteamiento de las relaciones de igualdad entre negros y blancos dentro del contexto chocoano. Ya que Valencia usa sus habilidades para irrumpir dentro del círculo de control y poder político y económico de los blancos y mulatos de la Carrera Primera en el Chocó; generando odios, rencillas, intrigas, amores, afectos, amistades y fraternidad. Por lo cual se convierte en el primer relato de un negro del Chocó que es capaz de interactuar con los blancos y mulatos quibdoseñas desde el mérito, la autonomía personal y la independencia intelectual, condensando una serie de cualidades y características que lo hacen tan atractivo como peligroso para las élites y tan admirado como indeseable para la comunidad negra de Quibdó.¹⁸⁶

Uno de los puntos a destacar dentro de su legado es que Valencia designa y representa la existencia de un negro que puede pensar, decidir, discutir y ser un

¹⁸⁵ AGN. Fondo Ministerio de Gobierno, Sección 1º, Tomo 592, 313-319. También mencionado en: "Quibdó, 7 de mayo de 1907" Periódico *El Tiempo*

¹⁸⁶ Velásquez, «*Las memorias del odio*», 57.

hombre “libre” no sólo desde lo físico o lo espiritual, sino también desde lo intelectual. Es ahí donde Valencia representa el ejemplo del crecimiento personal, social y económico del negro por medio del mérito, como también las posibilidades de trascender en cualquier sector de la sociedad donde se propusiera hacerlo por medio del desarrollo intelectual, de sus modales, de su vestimenta y de sus costumbres. Demostrando que podía ser tan ciudadano como cualquiera para administrar un cargo público y ser propietario de cualquier bien sin tener que recurrir a cánones culturales de otras regiones del país o del mundo, cuya identidad se materializó para oponerse a:

“[...] una sociedad profundamente racista en Quibdó a principios del siglo XX [que] menciona Caicedo en la entrevista que sobre su vida le hizo Julio César Uribe Hermosillo: Hasta antes de 1930, aquí en el Chocó la gente simplemente aprendía a firmar, lo que necesitaban los explotadores, que no supieran nada más. Porque el negro, que se encargaba era de trabajar, de producir, de comprar, debía ser ignorante para ellos poderlo explotar. Esa fue la cosa, ¿no? Porque esto aquí tuvo el dominio de la aristocracia durante mucho tiempo, es decir, los blancos eran los que mandaban, acomodaban y todo [...]”¹⁸⁷

La vida y obra de este personaje dentro del ámbito chocoano, compone la diferenciación o el tránsito de un periodo de eminente modernización, concentración de tierras, recursos económicos y de posicionamiento de las élites locales, a un periodo de pensamiento y reflexión modernizador donde hay un diálogo, una disputa y una lucha por la caracterización del componente racial dentro de la región. Debido a la misma, se optó por el desarrollo y defensa de un proyecto aglutinante de las

¹⁸⁷ Leal León, «Recordando a Saturio», 90.

necesidades políticas y económicas de los sectores populares de los principales centros comerciales de la Intendencia. Manuel Saturio expresaba su ideario contestatario decididamente:

“[...] El socialismo que yo deseo implantar en esta tierra, tiene normas y principios diferentes. Es un socialismo de conformidad con nuestro ambiente político y geográfico. (Con un reparto existencial y equitativo, es decir, que cada quien forje su propia personalidad, cuide de sus intereses y los del Estado, colabore y trabaje en el desarrollo económico de la patria y viva en paz: y no como estamos ahora sujetos a toda clase de atropellos, egoísmos e injusticias [...]).”¹⁸⁸

El legado de Manuel Saturio Valencia se concibe como la fractura discursiva e ideológica que caracterizó a la comunidad negra del Chocó, donde se dejó de escribir en una clave plenamente descriptiva, comparativa (en clave mayormente peyorativa), e idílica sobre la región, donde el negro era:

“[...] situado en una mayor cercanía a la naturaleza, la animalidad pasional, la infantilidad y al pasado y, por tanto, en un lugar contrapuesto a la civilización, madurez y progreso. Así, las imágenes del ‘negro’ se organizan en un contraste entre civilización y naturaleza. Más cercano a la naturaleza –en las zonas climáticas más opuestas al avance de la civilización y sin dominio sobre sus pasiones– se imagina al ‘negro’ como una antítesis de la civilización [...].”¹⁸⁹

De ahí varios autores y académicos de la comunidad negra sentaron las bases bajo las cuales apareció una literatura formal, científica y ficticia que se encargaba de resaltar los rasgos culturales, manifestaciones religiosas y sociales de la región sobre todo de la comunidad negra de la misma, tanto así que a partir de esta construcción historiográfica era posible “concluir que ser chocono es equiparado a

¹⁸⁸ Martínez de Varela, «*Mi cristo negro*», 75.

¹⁸⁹ Restrepo, «Imágenes del “negro”», 59.

ser negro. Velásquez habla de los negros como nativos, mientras que Caicedo utiliza las palabras negros y pueblo como sinónimos. Martínez de Varela, a su vez, afirma que los blancos son forasteros”.¹⁹⁰

Cosa que no termina siendo cierta, ya que dentro de la constitución regional del Chocó se descuidan de manera casi clamorosa las manifestaciones literarias, religiosas y culturales de las distintas tribus indígenas de la región, que a su vez, poseen fuertes diferencias entre sí, que recuerdan las noches de luna llena, donde estas mismas tribus se hacían la guerra bajo la luna llena. Y también de alguna u otra forma se subestima la “chocoanidad”¹⁹¹ de los blancos y mestizos, al respecto, cabe acotar:

“[...] El blanco busca construir chocoanidad, identidad que dice estar pensada por encima de intereses raciales. No obstante, el racismo puede continuar a pesar de que exista una postura racional en contra. Una visión de conjunto, de identidad sólo podía tenerla en aquel entonces esa generación que había nacido en el Chocó, que estaba emocionalmente ligada a la región y a la vez había accedido a una cultura universal. “Y eso sólo era posible desde la ciudad, la Quibdó urbana de los años veinte y treinta [...]”¹⁹²

Lo que alguna manera podría demostrar la existencia de una chocoanidad “blanca” o de élite hasta a mediados del siglo XX y la no existencia de unos referentes historiográficos dentro de las masas populares principalmente negras, debido esencialmente a la ausencia de educación, donde la figura de Manuel Saturio Valencia, parecer ser la primera excepción documentada debido a su prestigio:

¹⁹⁰ Leal León, «Recordando a Saturio», 90.

¹⁹¹ Se refiere a los rasgos culturales, modo de ver y pensar el entorno, que han desarrollado, las distintas comunidades que se han asentado de forma permanente en el territorio chocoano.

¹⁹² Tobón y Londoño, *Entre sones y abozos*, 16.

“[...] Sin ser lo ideal, las relaciones sociales e interétnicas experimentaron notables avances. La inferioridad del negro en la década del 10 y el mestizaje de los años 20, dio paso a la lucha de clases en los principios de los años 30. Eso incluye una revaluación histórica de Manuel Saturio Valencia como se manifiesta en el análisis de su fusilamiento desde otra perspectiva en un artículo de 1929:

En Manuel Saturio no se persiguió el incendiario, pues no logró conquistar ese título siniestro; se persiguió, como revelan los telegramas transcritos, al negro empapado en teorías socialistas y anarquistas. Poco me importa saber si Valencia fue la una o la otra; aún más, tampoco me importa averiguar si él fue o no responsable del crimen de incendio; bástame con dejar establecido que las ideas políticas que, con razón o sin ella, se le atribuyeron por los celosos guardianes de la paz pública, dentro de los que llevaron a su trágico fin [...].”¹⁹³

Lo cual se manifiesta en las tres publicaciones que se abordan en este texto, siendo el primer caso de ascenso social que tiene una trascendencia política propiamente dicha, a pesar de no participar de forma activa dentro del panorama político de la época, sino más bien por sentar la bases de un enfrentamiento social pendiente entre las élites (blancas en su mayoría) y las clases populares (negras en su mayoría) con el fin de abrir perspectivas de reconocimiento e importancia en la población respecto a sus posibilidades de cambio, progreso, participación y prestigio dentro de la sociedad chocona. Así que las diferentes expresiones entorno a la vida de Manuel Saturio Valencia, se convierten en el referente histórico, social, literario e historiográfico de la aspiración de igualdad y equidad de las clases bajas y medias en el contexto chocono.

¹⁹³ Periódico ABC N° 1858. (Quibdó) 23 de enero 1929. Firmado bajo el seudónimo de Kamarada, s.p.

El origen de la departamentalización del Chocó

Ante la brevedad del logro político que constituyó la erección del Departamento de Quibdó en 1910, surgió el deseo y la necesidad de superar las divisiones clientelares y políticas con la subregión de Nóvita, y construir un proyecto en torno a la departamentalización de la región completa, no quedando sujeto al predominio exclusivo:

“[...] De un grupo político ni de un caudillo, sino una lucha de un pueblo sin distinciones políticas y raciales, como queda claro cuando [Jorge] Valencia Lozano [futuro Intendente de Chocó (1927-1930)] argumenta que “la idea de lograr la departamentalización del Chocó surgió en el decenio de los años diez del siglo XX, cuando empiezan a circular artículos que incitan a pedir “un gobierno serio, honrado y progresista para que dirija los destinos de la intendencia [...].”¹⁹⁴

Una de esas primeras manifestaciones surge ante la ambición colonizadora que suscita la Intendencia entre sus vecinos, en uno de sus periodos económicos más importantes, para el año de 1914, cuando en su situación político-administrativa, aparecían manifestaciones alertando de la situación e incentivando la necesidad de establecer un nuevo departamento, que delegara su representación en sus propias instituciones y no en la voluntad vacilante del Estado que no demostraba mucho interés, ni destreza en el territorio, teniendo en cuenta que:

“[...] la Intendencia es Territorio nacional, las rentas son nacionales, y aunque haya un superávit, ese superávit no se puede aplicar a las necesidades más urgentes. ¿Podría subsanarse esto con la desmembración y consiguiente anexión a los Departamentos vecinos? ¡¡Horror de los horrores!! ¿Quién no recuerda que durante ese lapso en que el Chocó vegetó uncido al carro del gran Departamento

¹⁹⁴ Mosquera Berrío, *Diego Luis Córdoba*, 75.

del Cauca [...] nuestras relaciones se reducían ‘a recibir la *Gaceta Oficial*, el tabaco podrido y uno que otro caporal que venía con humos de cacique? [...]’¹⁹⁵

Por lo mismo, el primer intento por lograr la departamentalización del Chocó se llevó a efecto en 1918, cuando un grupo de intelectuales de la Intendencia –procedentes de Bogotá y Antioquia– puso el proyecto a consideración del Congreso Nacional. Exhibió, en consonancia con el *ABC*, el periódico principal de la Intendencia, desde su creación en 1913, la defensa y difusión del primer argumento para la departamentalización. El Chocó argumentó entonces un fuerte patriotismo. Si Panamá era “traidor” y “rebelde”, el que aspiraba a ser el nuevo departamento se autodenominó “leal” y “patriota”. Se dijo, “será dentro de poco, y con poco esfuerzo, otro Panamá rico”, pero “leal y patriota, sin Huertas¹⁹⁶ y Barón¹⁹⁷ y sin nexos con ambiciosos extranjeros”, conforme lo señaló una editorial de 1914”.¹⁹⁸

Para el 20 de julio de 1920 el presidente de la República, Marco Fidel Suárez, puso en consideración del legislativo aquel proyecto. Mismo que tuvo un resultado negativo por disposición de ambas cámaras, debido a que la Intendencia no reunía las dos condiciones estipuladas por la Constitución para convertirse en Departamento: tener la cantidad de habitantes y de rentas suficientes. Lo cual se correspondía con disponer de los recursos que requería como entidad, pero no en

¹⁹⁵ “Error y horror!!”, Periódico ABC (Quibdó) 10 de mayo de 1914, 1-2.

¹⁹⁶ Nacido en 1869, en Úmbita, Boyacá. Fue uno de los generales designados por el gobierno colombiano para la ofensiva en pro de impedir la independencia de Panamá. Es famoso debido a que termina siendo sobornado con 30,000 dólares de la época, siendo también nombrado jefe de la Junta Provisional de Gobierno con la que Panamá declaró su independencia en 1903. Olmedo Beluche, *La verdadera historia de la separación de 1903. Reflexiones en torno al centenario* (Panamá: Imprenta ARTICSA, 2003), 51-57

¹⁹⁷ General del ejército colombiano. Fue designado bajo al mando del vapor Padilla para la defensa del territorio panameño, frente a la rebelión de las élites locales respecto al gobierno colombiano, siendo sobornado cuando llegó a cumplir con sus funciones recibiendo aprox. 25.000 dólares de la época. Véase: Beluche, *La verdadera historia*, 51-57.

¹⁹⁸ Rhenals y Flórez, «Marginados, pero no marginales», 139.

consonancia con las ganancias y los réditos que producía la región por medio de las distintas instituciones fiscales y empresariales que en ella funcionaban. Por lo cual los intelectuales, periódicos y políticos de la región señalaban:

“[...] Las numerosas riquezas con que contaba la región y los aportes que hacía a la renta nacional ameritaban que el Chocó fuera declarado Departamento. Una y otra vez, insistieron en el peso que las exportaciones de platino, oro, caucho, tagua, ipecacuana y maderas tenían en la balanza comercial colombiana. “La exportación general que hace el Chocó gira alrededor de \$4.000.000, es decir, la décima parte de la exportación general de toda la República”. Esa cifra, señalaban, colocaba “a esta comarca en situación mucho más ventajosa, que a muchos de los Departamentos del interior”. El gobierno colombiano, aseveraban, debía tener en cuenta que para 1918 el Chocó pagaba por derechos aduaneros la nada despreciable cifra de \$1.000,000. En otros términos, “si las rentas nacionales ascienden a \$18.000.000 el Chocó contribuye con la décima octava parte [...]”¹⁹⁹

Como contraparte de lo argumentado, la región conservaba unos altos niveles de desigualdad, por lo que las actividades económicas y los réditos anteriormente mencionados alcanzaban un bajo impacto sobre el grueso de la población, dentro del cual la pobreza y las perspectivas de ascenso económico y social eran muy bajas, como lo demuestran los siguientes informes:

“[...] En 1912, las provincias de San Juan y el Atrato contaban con 57.606 habitantes, de los cuales el 70.6% (40.661) eran negros y 15.6 % (8.989) mezclados. El restante 13.8% de la población lo integraban, en su orden, indígenas (5.237) y blancos (2.719) [...] El censo de 1918 muestra que las provincias del Atrato y San Juan tenían 43.478 personas. En la estructura socio-ocupacional del

¹⁹⁹ Rhenals y Flórez, «Marginados, pero no marginales», 140-142.

Chocó, las personas dedicadas a la industria agrícola eran el grupo más representativo. De los 24.543 individuos que estaban vinculados a la explotación de materias primas, entre ellas tagua y caucho, 14.163 eran negros. [...] También mostró que en ambas provincias había 6.153 hombres y 4.234 mujeres vinculadas a la minería. De esas 10.387 personas, 9.167 eran negras, 1.148 mezcladas, y 252 blancas. [...] El referenciado censo registró 3.441 personas como sirvientes, siendo las mujeres (1.550) y hombres (935) de origen afrodescendiente quienes mayoritariamente se dedicaban a esta actividad. Luego seguían los bogas, encargados de movilizar las embarcaciones que surcaban las aguas (132) del circuito comercial conformado por la Intendencia, Cartagena y la Provincia del Sinú. De los 2.519 bogas con que contaba el Chocó y que [lo] movían 1.760 eran negros, 528 mulatos, 321 indígenas, y ninguno era blanco. [...] Los negros y mulatos, en conjunto, eran quienes mayoritariamente se dedicaban a esta actividad. Según el censo de 1918, de los 1.586 comerciantes que había en Chocó para ese año, 864 eran de origen afrodescendiente, mientras los restantes 715 eran blancos. [...] Según el censo de 1918, en todo el territorio chocoano escasamente había veintiocho profesionales; de los cuales veintitrés eran blancos, dos negros y tres mulatos [...].²⁰⁰

Respecto a lo anterior, la Hegemonía Conservadora (1886-1930) se caracterizó por ser un periodo de la vida nacional distinguido por el funcionamiento de un Estado de derecho, enmarcado en la conservación y la prolongación de un *status quo* (mantenimiento de jerarquías y élites directoras de la política, la sociedad y la economía). Durante este periodo el Estado no contó con representantes de las clases populares. Ni el gobierno incentivó garantías sociales como el acceso a la salud, a la educación, a la vivienda o a la tierra por la vía de créditos. En el caso de los ya empleados, se procuró la mejoría en las condiciones de trabajo, como los

²⁰⁰ Rhenals y Flórez, «Marginados, pero no marginales», 133.

sueldos, circunstancia que acabó de marginar a los excluidos. En dicho escenario la intendencia del Chocó no fue la excepción.²⁰¹

Entre finales de la década de 1910 y comienzos de la siguiente, se concentró y se hizo unánime un reclamo marcado por la existencia de un gobierno autónomo y de gobernantes chocoanos conocedores de los problemas de su Intendencia. Para el efecto, surgieron movimientos intelectuales que representaron la expresión de las clases populares con:

“[...] Una narrativa que, en primer lugar, restó importancia a las imágenes que mostraban [...] al Chocó [...] como un espacio lleno “de alfombras de serpientes y de nubes de mosquitos; de ranchos infelices contruidos sobre cuatro estacas”. [...] En esta nueva narrativa, los sectores negros y mulatos se esforzaron también por construir unos referentes simbólicos que permitieran sustentar la existencia de tradiciones intelectuales y trayectorias políticas forjadas por los propios habitantes del Chocó. En diversos artículos, como lo resaltó el investigador Luis Fernando González, los columnistas del *ABC* describieron el rol que distintos personajes oriundos del Chocó habían jugado en la educación, la política y la vida militar de la región y el país [...].”²⁰²

También hay que acotar que en los albores de 1920 había una administración Intendencial que dependía de múltiples instituciones de otras jurisdicciones territoriales para poder ejercer sus funciones de manera medianamente eficiente, teniendo en cuenta que:

“[...] El Circuito judicial de San Juan pertenecía al distrito judicial de Cali, el de Quibdó a Medellín, el Circuito de Riosucio a Frontino y el del Carmen de Atrato a Andes. Para las elecciones de Representante al Congreso, la Intendencia forma

²⁰¹ David Bushnell, *Colombia una nación a pesar de sí misma. Nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy* (Bogotá: Editorial Planeta, 1994), 257-258.

²⁰² Rhenals y Flórez «Marginados, pero no marginales», 137.

[ba] parte del distrito de Antioquia, en las elecciones presidenciales, figura [ba] la región del Atrato en el departamento electoral de Cartagena y el San Juan en el Valle y en lo contencioso administrativo [dependía] de Cartagena, esta división [hacía] muy difícil la administración pública en el Chocó [...].²⁰³

Ante este escenario de dependencia se activaron los movimientos intelectuales en pro de la departamentalización, caso del Comité de Acción Chocoana que se trazó este objetivo: impedir que se usara el cargo de Intendente como medio de padrinazgo político, proponiendo al unísono que este estuviese ocupado por una persona idónea y sabedora de las necesidades de los chocoanos. Esta declaración pone de manifiesto este clamor independentista:

“[...] ahora somos cien mil colombianos sin derechos iguales a los demás ciudadanos del País, nuestra independencia electoral, para libertarnos del tutelaje antioqueño, que nos impone sus candidatos para la Representación; y para ver si se nos concede una Senatoria. Y así se irá preparando el terreno para el Departamento, con su Asamblea elegida por el pueblo, con su Poder Judicial autónomo e independiente, con el derecho absoluto de disponer de sus fondos como más convenga a sus intereses [...].”²⁰⁴

Esta es una de las primeras manifestaciones públicas realizadas por el movimiento fundado por Alfonso Meluk, en 1923. Al respecto anota el investigador Mosquera Berrío: este “organismo [...] se encargó de la promoción de la propuesta de la departamentalización de la Intendencia, donde participaron, sin distinciones partidistas, todos los estamentos chocoanos, un hecho histórico trascendental que se ocultado por intereses políticos y raciales”.²⁰⁵

²⁰³ Mosquera Berrío, *Historia de los litigios*, 175-176.

²⁰⁴ “El comité chocoano”, Periódico ABC (Quibdó) 18 de diciembre de 1923, 1.

²⁰⁵ Mosquera Berrío, *Diego Luis Córdoba*, 81.

El movimiento mencionado tenía también como objetivo lograr que la Intendencia fuera una unidad o jurisdicción mucho más eficiente en sus funciones políticas, administrativas, fiscales, y sobre todo sociales, en consonancia con la situación de pobreza que atravesaba el grueso de su población. Este grupo tuvo distintos representantes y miembros en ciudades como Medellín y Bogotá, entre los que destacó una cantidad significativa de políticos, estudiantes e intelectuales, con la misión expresa de hacer consciente al Estado (y a los distintos gobiernos que lo instrumentalizaban), sobre la penosa situación de Chocó en temas como la infraestructura vial, la tecnificación e inversión en la industria, y los hospitales y centros de salud.²⁰⁶ En su primer manifiesto del Comité radicado en Bogotá, expresaba lo siguiente:

“[...] A lo largo de nuestra vida de República, hemos empleado intensos esfuerzos para que los Poderes Públicos vuelvan la mirada hacia los chocoanos, pero ninguna labor ha tenido feliz suceso. Este precario saber no debe convertirse en normas. Hay que romper todas las fuerzas de resistencia que nos impiden un firme desarrollo. Nosotros afirmamos que nuestra tierra no será grande sino con el esfuerzo de sus hijos. El porvenir nuestro, está en nosotros mismos [...]”.²⁰⁷

El comité también enfatizó acerca del aprovechamiento de las ventajas geográficas de las distintas subregiones. En términos generales, el pedido del movimiento era que el Estado ejerciera soberanía participativa y activa en este asunto particular: la instalación en colegios ubicados en Cali, Bogotá, Popayán y Medellín, bajo la supervisión y los recursos de varias elites políticas, de estudiantes que iban terminando el grado cuarto de la educación básica secundaria que estuvieran

²⁰⁶ “Chocó, país exótico”, Revista *Sábado* (Bogotá),1.

²⁰⁷ “El comité de acción chocoana lanza su primer manifiesto”, Periódico ABC (Quibdó) 14 de marzo de 1924,1.

interesados en ingresar a la universidad.²⁰⁸ Este esfuerzo rindió frutos, como se advirtió en esta síntesis:

“[...] Fuera de Quibdó, la nueva fuerza política chocoana también tenía acceso ahora [desde finales de la década de 1920 hasta comienzos de la década de 1940] a las concesiones de la maquinaria política para que sus graduados de bachillerato pudieran estudiar en el interior, creando una nueva afluencia de negros con talento y experiencia, pero con antecedentes humildes. La élite blanca se burló de la clase de los sirvientes y la ridiculizó cuando comenzó a educarse, pero el curso estaba cambiando ahora rápidamente y algunos de los blancos empezaron a irse de Quibdó [debido a que dentro de la Intendencia solo se ofrecía educación secundaria hasta de cuarto grado o en su defecto el título de normalista, en el caso de los colegios normalistas de la Intendencia] para Cali, Medellín y Bogotá [...].”²⁰⁹

Aquellos jóvenes estudiantes formaron comités y ligas de discusión, concientización y activismo político en donde empezaron a conjeturar con relación a los problemas, la situación política, económica y social de la Intendencia, con la intención de constituir una voz desde lo político, lo intelectual, y, sobre todo, lo vivencial, capaz de promocionar a los personajes y acontecimientos históricos más representativos de la región, generando un sentido de pertenencia.²¹⁰

En connivencia con lo anterior, convirtieron sus carreras y profesiones, casi todas universitarias y de raigambre liberal, en peldaños en pro de que la Intendencia obtuviera el reconocimiento como entidad política relevante frente al Estado y la Nación colombiana. Se propusieron obtener escaños y representación en el Congreso Nacional para exponer de forma clara la existencia, las necesidades y problemas de la Intendencia. Una de esas ligas se formó de la siguiente manera:

²⁰⁸ Rhenals y Flórez, «Marginados, pero no marginales» 133.

²⁰⁹ Tobón y Londoño, *Entre sonos y abozos*, 10.

²¹⁰ Mosquera Berrío, *Diego Luis Córdoba*, 82.

“[...] El 27 de abril de 1926, estudiantes universitarios procedentes del [...] Chocó y residentes en la ciudad de Medellín organizaron un centro cívico conocido como Liga Pro-Chocó. Uno de los integrantes de la citada liga era Diego Luis Córdoba (1907-1964), un estudiante negro que para entonces iniciaba su formación como abogado en la Universidad de Antioquia [...].”²¹¹

El primero de los efectos de las manifestaciones, propuestas y postulados políticos del Comité de Acción Chocoana, fue el nombramiento por parte del gobierno de Miguel Abadía Méndez (1926-1930) de Jorge Valencia Lozano,²¹² un reconocido intelectual de orientación conservadora, como intendente del Chocó en 1926, siendo el primer chocoano que ejerció el cargo, lo que desencadenó una serie de medidas políticas económicas y fiscales que trataron de atender las necesidades de las clases populares de la región, y que iban a acrecentar su influencia durante el comienzo de la República Liberal.²¹³

Sin embargo, la situación política y el enaltecimiento de los movimientos de emancipación y reconocimiento de la región tuvieron que enfrentar situaciones como la crisis económica mundial de 1929, que tuvo un efecto importante dentro del fortalecimiento de la Intendencia como entidad política, así como sobre los distintos objetivos que iban a trazar las ligas, los comités y los siguientes gobiernos, ya que:

“[...] El platino quebró a los grandes capitalistas del Chocó, porque en el año [1929] se vendía 39 dólares y de un momento a otro rebajó a 8 o 9 dólares. Este hecho tomó por sorpresa a los comerciantes ricos, los cogió en Quibdó, platino viajando

²¹¹ Rhenals y Flórez «Marginados, pero no marginales», 127.

²¹² Nacido en Quibdó el 29 de abril de 1890, Valencia Lozano fue escritor, profesor y Rector del Colegio Carrasquilla. Era hermano de Reinaldo Valencia, director y fundador del Periódico ABC, fue el primer Intendente del Chocó nacido en la región. Gracias a su periodo de gobierno ha sido designado como uno de los mejores gobernantes en la historia del Chocó. Efraín Gaitán, *Grandes del Chocó, Tomo II (M-Z)*, (Medellín: Editorial Alas Libres Ltda., 1995), 1046.

²¹³ “Acción Chocoana”, Periódico ABC (Quibdó) 21 de agosto de 1926.

a Cartagena, platino en Cartagena, platino viajando a Nueva York y platino en Nueva York [...].”²¹⁴

Una explicación más detallada del problema del platino dentro del Chocó sugiere que:

“[...] De tres o cuatro millones que producía la explotación del platino, especialmente en las regiones de Condoto, el San Juan y Certeguí, ahora [1931] no produce ni medio millón, siendo la causa, no sólo la depreciación del metal gris, sino también su agotamiento paulatino que ya se hace visible y que ha hecho suspender la mayor parte de los trabajos [...].”²¹⁵

Pero en términos políticos la venida de la nueva década encarnaría el arribo de La Republica Liberal que representó para el territorio chocono la diversificación de las manifestaciones políticas, en primera instancia incluyendo a una serie de personajes que, por su origen social, económico y/o cultural no habían sido tenidos en cuenta a la hora de participar de las distintas elecciones populares. La aparición de una nueva clase política derivó en una percepción de la región que reconocía y se abría a las clases más bajas, y a los representantes de los distintos grupos sociales y razas. Esa nueva percepción se preocupó por generar condiciones de igualdad por medio del reconocimiento, y sobre todo, por configurar una ciudadanía genérica.²¹⁶ En segunda instancia, procuró mejorar las condiciones de vida de los

²¹⁴ Tobón y Londoño, *Entre sonos y abozos* 12.

²¹⁵ Fondo documental sobre la minería en el Chocó (ICAHN). Informe sobre la marcha de la Administración Pública en la Intendencia del Chocó (1930-1931), Informe del ingeniero Director de Obras Públicas del Chocó, al señor intendente nacional 1931, 1. https://www.icanh.gov.co/catalogo_documental_historia_mineria_choco_13320. Fecha de consulta: 15 de julio de 2019.

²¹⁶ Cuando se habla de “ciudadanía genérica”, se identifica con la pertinencia, actuación y participación del cúmulo de leyes y el aparato institucional que compone el Estado, así sea que dicha ciudadanía parta de un rechazo frente a las versiones o en su defecto manifestaciones del mismo, por medio de sus distintas instituciones. Es claro señalarlo, ya que gran parte del Chocó y sus alrededores se constituyeron como lugares de cimarronaje, amancebamiento y rejunte desde la colonización, y con la aparición de la República fueron estos territorios fueron segregados automáticamente por una disposición jurídica en torno al ciudadano enmarcada en una serie de condiciones entre las que estaba ser parte de una unión matrimonial heterosexual, ser hombre libre,

habitantes de zonas donde no se concentraba el ejercicio extractivo a través de compañías mineras extranjeras, sino que utilizaba modos tradicionales como el mazamorreo, y se vivía de la pesca, la agricultura y la cría de animales.

Se buscó así brindar oportunidades de participación política y económica por medio del mejoramiento de las condiciones laborales, proveyendo servicios proporcionados por la Intendencia a los más necesitados mediante la construcción de escuelas y colegios, y el aumento de vías terrestres.²¹⁷ La Intendencia se transformó entonces en términos político-administrativos en una entidad que con sus múltiples limitaciones y pocos recursos, pretendió transformar de modo permanente la realidad de los habitantes menos afortunados.²¹⁸

Sin embargo, destaca la imposibilidad de que la región lograra la consolidación de proyectos: como la instalación del Ingenio de Sautatá; la construcción de un canal interoceánico en el punto Atrato-Truandó; la edificación de un puerto con salida al Océano Pacífico en el Golfo de Tribugá; la apertura de las carreteras de Cartago a Nóvita, y el tramo Apía-Tadó-Istmina; las obras portuarias de Quibdó y el arreglo de las bocas de los ríos Atrato y San Juan; y la consolidación de un movimiento sindical que atendiera las necesidades de la clase obrera, ya que los recursos eran siempre deficientes y supeditados a intereses individuales y privados contrarios a las necesidades de la población.

vecino, padre o cabeza de familia, o tener casa poblada y viva de sus rentas o trabajo; esta cualidad no incluye a los esclavos, los asalariados y los vagos, entre otros. Véase: Cristina Rojas, «La construcción de la ciudadanía en Colombia durante el gran siglo diecinueve 1810-1929», *Poligramas* 29 (2008): 306.

²¹⁷ Chocó. Intendencia. *Informe del intendente Nacional del Chocó al Señor Ministro de Gobierno*. [S.l.] (Bogotá: Imprenta Oficial, 1941), 26-27.

²¹⁸ González Escobar, *Quibdó*, 158.

Es sobre esta problemática de falta de intervención estatal donde el cambio político que representó la República Liberal fue efectivo, a través de la representación indirecta²¹⁹ en el Congreso Nacional para cualquiera que quisiera exponer y luchar por los problemas de la Intendencia. Por lo mismo, sus candidatos eran elegibles y gracias a eso debían competir con los de todo el distrito a la Cámara de Representantes y al Senado. Esta situación constituyó para los partidos y sus militantes escenarios distintos, ya que, ante la ampliación de la participación política de las clases populares después de 1934, el Chocó se convirtió en una región de importante relevancia capaz de influir sobre los resultados de las elecciones parlamentarias. Por lo mismo, los liberales se apoyaron en el caudal electoral de la Intendencia para influir en los resultados y promocionaron plenipotenciarios con el ánimo de disputarle escaños al Partido Conservador, que respondió a estas medidas incluyendo: “en su listado de candidatos a políticos negros. En 1933, cuando Diego Luis Córdoba participó por vez primera como candidato principal a la Cámara de Representantes, el conservatismo lanzó al político negro Osías Lozano Quintana y a Eliseo Arango.”²²⁰

Lo realmente destacable de este fenómeno fue la aparición de varias personalidades de la Intendencia para la década de 1930 que habían estudiado carreras universitarias en Medellín, Bogotá, Cali y Cartagena, principalmente derecho como también distintas ingenierías y que con una breve experiencia laboral

²¹⁹ Radica en una representación limitada de las peticiones y necesidades del electorado, que se esboza en las acciones del elegido, en el caso de los parlamentarios chocoanos usando la jurisdicción electoral antioqueña y el programa de partido ya fuese liberal o conservador para acceder al Congreso de la República y ahí poder responder por los intereses de chocoanos, antioqueños y adhiriendo a las exigencias del partido.

²²⁰ Rhenals y Flórez, «Marginados, pero no marginales», 144.

y conocimiento sobre la situación de estas ciudades como también de su tierra natal, consiguieron establecer una comparación que pedía aires de cambio en la región y que les terminó gracias a su visión y propuestas en relación a la misma, que representó un marcado dominio electoral, lo que iba a permitir pensar de forma seria en la representación en el Congreso Nacional para impulsar la conversión del Chocó de Intendencia en Departamento de Colombia. En ese orden de ideas:

“[...] el primer movimiento del Directorio Liberal de Antioquia, con miras a asegurar el apoyo de las masas liberales chocoanas, fue incluir a Adán Arriaga Andrade como miembro suplente del citado directorio en 1930. Un año después, en la elección a representantes a la Cámara, inscribieron a Diego Luis Córdoba como candidato suplente, y en 1933 ocupó uno de los renglones principales como aspirante al mismo cuerpo legislativo [...]”²²¹

Ambos personajes se iban a convertir en lo sucesivo en los puntales del Partido Liberal en el territorio chocoano, tanto así que Diego Luis Córdoba se transformó en la figura política por excelencia de la región que trajo a colación lo racial, como elemento de disputa política que marcó el detrimento económico y gubernativo en las élites blancas y foráneas de la Intendencia. Enfocándose en un discurso que destacaba tanto la condición social como principio edificador de una conciencia de clase, llamando a la igualdad dentro de la sociedad chocoana en estos términos:

“[...] Compañeros trabajadores: el negro y el blanco son iguales. La tierra es del que la cultiva; desde ahora ninguno de vosotros pagará más derechos por trabajar la tierra legada por Dios a todos los hombres; hasta hoy los terratenientes en el Chocó. Tanto el negro como el blanco tienen derecho a educarse y obtener becas del gobierno. Vosotros, trabajadores, obreros y campesinos del universo, uníos

²²¹ Rhenals y Flórez, «Marginados, pero no marginales», 144.

para luchar contra las oligarquías, contra los patrones, contra las dictaduras. Todos debéis beber la fuente de Marx para adquirir la felicidad de vivir [...].²²²

Teniendo su contraparte en Adán Arriaga Andrade también representante de las toldas liberales, pero con un modo de actuar más pragmático que lo hizo acreedor del favor de las élites políticas del país, lo que a su vez le sirvió desde su primera aparición para participar en diversos cargos en los distintos gobiernos, más teniendo en cuenta que su discurso respecto a la situación del Chocó era mucho más moderado que el de Córdoba. Una muestra de ello es su respuesta ante la pregunta por el problema racial frente a los negros en Colombia:

“[...] En nuestro país no existe ningún problema racial. Lo que se ha dado en llamar, con bastante esnobismo, el “problema negro” es cuestión de vías de comunicación. [...] el intercambio ha ido demostrándoles que el negro como el indio, no tiene en nuestro país las resistencias, las trabas sociales para cualquier actividad pública o privada, con que ha de luchar en otras latitudes. Vincúleseles mejor al resto de la patria, y a la vuelta de dos o tres generaciones el mestizaje acabará con el rezago de ese absurdo aristocrático prejuicio racial [...]”.²²³

Esta situación formó una amplia clientela política, con una gran cantidad de vacantes libres en el aparato burocrático, esta vez negros que generaron a su alrededor un entramado clientelar que les permitió el ascenso social y el acceso a una mejor calidad de vida por medio de los favores, a saber: el acceso a la salud, a la educación, a la alimentación y a otras necesidades. Por eso:

“[...] La pertenencia al Partido Liberal estaba influenciada por factores de diferente índole que conjugaban cuestiones ideológicas e históricas con otras más coyunturales. Uno de estos fue el clientelismo. En regiones caracterizadas por una larga hegemonía de ese partido, como fueron el Chocó y el norte del Cauca,

²²² “Diego Luis Córdoba”, Revista Sábado (Bogotá) 28 de julio de 1945, 6.

²²³ “Adán Arriaga Andrade” Revista Sábado (Bogotá) 12 de octubre de 1946, 7.

pertenecer a él significaba tener acceso a una serie de beneficios, como un trabajo en una oficina pública, el mejoramiento de empresas familiares o una beca de estudios para los hijos [...].”²²⁴

Al respecto anotó el investigador Pietro Pisano una aseveración contundente:

“[...] Estas dificultades demuestran que la visión del Partido Liberal como “partido de la libertad” representó más un argumento de propaganda que de realidad. Sin embargo, justamente a partir de esta representación los líderes negros liberales pudieron elaborar unos objetivos que tenían como telón de fondo la cuestión racial [...].”²²⁵

Una clara muestra de lo anterior es que cada instancia de lo cotidiano se convirtió en una representación de la animadversión entre negros y blancos, que ante la escasez de recursos suscitó una rivalidad permanente por cooptar lo poco disponible respecto a lo económico, fiscal y administrativo que brindaba la Intendencia. De ahí la importancia del:

“[...] “cordobismo” de tan formidable impacto en la vida del Chocó, [que] se tomó literalmente los concejos de las principales municipalidades de la Intendencia: Quibdó e Istmina. Estimuló la formación de la mujer chocoana con la creación del Colegio Intendencial de Quibdó, plantel educativo para hijas del pueblo, versus Colegio de La Presentación, en donde estudiaban las hijas de la Carrera Primera, el Instituto Pedagógico Femenino de Quibdó y la Escuela Formal de Varones de la misma ciudad para formar maestros. En Istmina se creó la normal de Señoritas para formar maestras de educación rural, a la vez que en todo el Chocó se estimula [a partir de entonces] la formación de jóvenes profesionales, con ayudas y becas que costean los Consejos Municipales o con auxilios de marcha que el mismo Diego Luis otorga de su peculio. Todo esto es realmente revolucionario y comienza a transformar la vida del Chocó y de sus gentes. Aunque, a decir verdad, en esta ínclita labor de despertar chocoanista, las autoridades gubernamentales colaboraron eficazmente por el cambio de mentalidad que se había operado como

²²⁴ Pisano, *Liderazgo político*, 122.

²²⁵ Pisano, *Liderazgo político*, 125.

consecuencia del manifiesto de los jóvenes del movimiento de acción democrática [...].”²²⁶

Si bien la departamentalización era un objetivo común de los distintos representantes políticos de la Intendencia en el plano nacional, había un choque de intereses subregional y otro partidista que se dirimía en pro de la consecución de recursos, electorado e influencia en la movida política. El primero de ellos, el encuentro entre partidos, donde se buscaba adherir votantes en función de un programa y el posicionamiento de la propuesta departamental dentro de este. Los conservadores y liberales tenían formas distintas de encarar el asunto. Los primeros siempre actuaron en función de unas prioridades programáticas que venían diseñadas y orientadas desde el Directorio antioqueño, como lo muestra la siguiente situación:

“[...] Y los conservadores consideran que, si pasa el departamento, los parlamentarios en que aumenta el número del Chocó le hacen contrapeso a la mayoría que quieren conquistar en las cámaras, a todo trance. Pero estos han visto que Córdoba vino al Senado no ya por el Chocó sino por Antioquia. Y los conservadores perdieron el dieciséis de marzo sin que hubiesen venido más parlamentarios por el Chocó.

El Chocó no se levantará de la postración económica, mientras subsista el abandono en que mantiene a la intendencia la nación. Lo que vemos ahora allá es una especie de colonia, repleta de unos colonos colombianos, puestos al servicio repugnante de los extranjeros explotadores [...].”²²⁷

Asimismo, se criticaba a los conservadores por no votar por la departamentalización previendo una hipotética consolidación del Partido Liberal en la Cámara y el

²²⁶ Caicedo, *A mano alzada*, 240.

²²⁷ “Chocó, país exótico”, *Revista Sábado* (Bogotá), 1.

Senado, por medio de los futuros representantes chocoanos defendiendo el tradicional caudal electoral antioqueño. De otro lado el liberalismo se dividía en las personalidades de Córdoba y Arriaga, siendo este último un reputado y reconocido representante que dentro esa facción poseía importancia en función de su utilidad y competencia para ocupar cargos importantes, pero no tanto con respecto a las necesidades y reclamos del grueso de la Intendencia como lo prueba el siguiente comentario periodístico:

[...] Arriaga es un hombre que “aprovecha el minuto oportuno” [...] su situación política en el Chocó está variando muchísimo. El pueblo ya está cansado de esperar la efectividad de sus promesas que escritas llenarían muchos volúmenes. En la costa del Pacífico se han convencido de que no tendrán jamás el transatlántico y que seguirán viajando en sus pequeños botes al amparo de Dios y del viento. En Cétegui, Raspadura, Yuto, San Pablo-Adentro perdieron la esperanza de la carretera. En Nóvita y Paimadó saben que lo de la planta eléctrica es un mito. Los obreros de la “Choco-Pacífico” están persuadidos de que eso de las reivindicaciones sociales son palabras bellas.

Pero precisamente ahora que el doctor Arriaga está de Ministro de Trabajo, tiene oportunidad para restablecer su prestigio y confianza entre los obreros chocoanos. Ahora que está de ministro de higiene y previsión social, tiene en sus manos la ocasión de hacer los alcantarillados de los pueblos chocoanos, de higienizar bien los campos y dotar los hospitales de todo lo necesario [...].²²⁸

Mientras que en torno a la figura de Córdoba hay un amplio reconocimiento político, historiográfico y en la prensa en su papel como representante de la causa chocona, si bien su filiación política era comunista, lo que lo hizo en términos retóricos más atractivo para el grueso del electorado liberal, como bien se puede destacar en otro

²²⁸ “Adán Arriaga Andrade”, Revista Sábado (Bogotá), 7.

fragmento de su propuesta política cuando se le preguntaba que deseaba para la raza de color y cuál era su mayor felicidad hasta ese momento:

“[...] [En primera instancia responde:] –Obtener su liberación completa; [...] sino la libertad social, intelectual, política, económica, la cual debemos adquirir a costa de todo sacrificio, por encima de todo. Debemos adquirir la igualdad; matar todo complejo de inferioridad. [Con relación al segundo interrogante acota:] –Saber que aún me queda tiempo para llevar a cabo mis ideas de socialista, y ver hoy a los comunistas aceptar lo que nosotros tomábamos del marxismo para Colombia. Aspiramos a más [...].²²⁹

Por otro lado, la anteriormente citada contienda política subregional, se puede asegurar que revivió la oposición entre los políticos atrateños y los de San Juan, al respecto de la consecución de obras y presupuestos. Esto se daba por la concentración del ejercicio gubernamental y legislativo en Quibdó, así como por las escisiones anteriormente esbozadas entre liberales y conservadores, y también en las filas del liberalismo, situación que ahondó las discrepancias de opinión y ejecución existentes, como lo muestra este artículo del diario *ABC*:

“[...] La forma que tomó aquí el debate hace suponer que al menos en la Cámara no habrá un entendimiento cordial entre los voceros de las dos provincias, y que hasta en ocasiones se pondrán en pugna abierta.

El Chocó no puede desperdiciar el tiempo, ni menospreciar el ambiente favorable que existe en el país, en las esferas oficiales y en los círculos particulares, y optar por la política absurda de seguir dando el ejemplo de una desunión cada día más agresiva y violenta, de una pugna intestina que desconsuela a quienes se complacen pensando solamente en el bienestar de la comarca.

[...] [por ejemplo] la apertura de la vía Beté a Jella, después de haber tocado a Utría, y en la cual se hacen trabajos preliminares; el sanatorio para tuberculosos

²²⁹ “Diego Luis Córdoba”, Revista Sábado (Bogotá), 6.

en El Carmen; la colonización en la costa del Pacífico; el incremento a la agricultura, la explotación, por el estado, por medio del Banco de la República, como ocurre con las salinas, de tantos yacimientos auríferos y platiníferos, como los que existen en el Chocó, que son de propiedad de la nación, otorgando una participación, como ocurre con los petróleos en Santander.

¿Qué nos impide dar el primer impulso? [...]”.²³⁰

En función del trasegar histórico, durante las tres primeras décadas del siglo XX Chocó adquirió las nociones necesarias para hacerse consciente de tal recorrido, forjando un elemento de apropiación y reconocimiento de la cultura y la política de los negros que, según explica el antropólogo inglés Peter Wade, se traslapa con el éxodo paulatino de los miembros de las clases blancas más prominentes:

“[...] Desde 1939 aproximadamente, los negros chocoanos, ya dotados con niveles de educación, empezaron a presionar contra el control político de la élite blanca. Bajo la dirección de Diego Luis Córdoba y su partido Acción Democrática, políticos negros ganaron el apoyo de las masas y ganaron puestos en el Concejo de Quibdó [...]”.²³¹

La década de los años 1940: los intentos de desintegración y la departamentalización del Chocó

Es importante sopesar que desde el establecimiento mismo de la Intendencia existieron intereses de otros departamentos como Antioquia, Valle del Cauca, Caldas y Risaralda para anexar en una lógica colonizadora y extractiva distintas municipalidades del Chocó, con el fin de tener acceso a la administración y usufructo

²³⁰ “Un plan de acción para el parlamento”, Periódico ABC (Quibdó) 24 de julio de 1935, 1.

²³¹ Wade, «La relación Chocó-Antioquia», 440.

de las rentas y actividades económicas de varias de estas, así como también, de darle cabida a distintos proyectos de infraestructura vial, marítima, urbana y minera, todo ello, según se dijo en la época, con la finalidad de hacer prevalecer el progreso y la modernización.

Se pretendía que dichos principios ejecutores se impusieran sobre los supuestos rasgos “apáticos” de las comunidades negras e indígenas y las élites desertoras, para sacar del atraso a una región con magnifico potencial estratégico. El argumento bajo el cual ciertos departamentos legitimaban su intención de anexarse alguna fracción de la Intendencia del Chocó era que a los chocoanos: “la historia los ha [bía] preparado mal para una competencia económica con gente del interior. [Por lo que tenían] menos educación, menos experiencia comercial, menos capital, menos acceso al crédito. [Los chocoanos –argumentaban–] también sienten racismo de parte de algunos inmigrantes del interior que consideran al negro como persona inferior e incapaz de progresar”.²³²

Por lo mismo, era inconveniente –según se manifestó– que los nativos tuvieran a cargo una Intendencia, teniendo en cuenta que nunca había en lo tocante a la administración pública demostrado rasgos civilizatorios que permitieran pensar que ni siquiera las élites chocoanas pudieran sacar a Chocó del atraso económico, social y político en el que estaba. Por todo lo anotado: “fue notoria la participación de algunos líderes políticos del Valle, en el plan de suprimir la Intendencia Nacional del Chocó en 1934, pues el senador Gerardo Arias Mejía presentó, en el Senado de la

²³² Wade, «La relación Chocó-Antioquia», 446.

República, un proyecto de ley para acabar con la Intendencia del Chocó y repartir su territorio entre Antioquia Caldas y Valle.”²³³

Los departamentos que más marcaron su interés en la cuestión fueron Caldas, Antioquia y Valle del Cauca, siendo los proyectos valluno y antioqueño los más expansionistas e invasivos. Autoridades, colonos y organismos de control (Policía y ejército, ciertas alcaldías y sobre todo por medio de la labor de los congresistas de ambas jurisdicciones en el Congreso Nacional) procuraron obtener el reconocimiento estatal empleando relaciones clientelares, influencias parlamentarias y el innegable ascendiente económico de ambos departamentos. En el caso del Valle del Cauca la controversia terminó en una disputa territorial acontecida en 1941:

[...] El caso de «El Palmar», con el pleno reconocimiento, por parte del Departamento del Valle, de nuestros derechos [argumentaban los chocoanos] en esta zona y el retiro de las autoridades establecidas por ellos. El caso era el siguiente: Desde el mes de abril, el Departamento del Valle creó la Inspección de Policía en la vereda El Palmar, Jurisdicción del municipio de Nóvita, corregimiento de Valencia en el límite sureste con el Departamento del Valle, violando el territorio de nuestra jurisdicción. Se hicieron las reclamaciones del caso ante el señor Gobernador del Valle, doctor Alonso Aragón Quintero quien en telegrama cordialísimo contestó estar dispuesto a guardar las más estrechas y leales relaciones con la Intendencia y a dar la más rápida solución al problema planteado [...].”²³⁴

Respecto al caso antioqueño, éste tuvo que ver con la ocupación y dinamización económica del Urabá y la imposición de modelos comerciales y agroindustriales en

²³³ Mosquera Berrío, *Diego Luis Córdoba*, 61.

²³⁴ Chocó. Intendencia. *Informe del intendente Nacional del Chocó al Señor Ministro de Gobierno*. [S.l.] (Bogotá: Imprenta Oficial, 1941), 5

la zona, mediante los cuales los empresarios, comerciantes y gobernantes de dicho departamento pudieron hacer una presencia mucho más firme en la región. Prueba de ello fue que:

“[...] La porfía antioqueña por tener una salida al mar llevó a la construcción de la carretera en el tramo Mutatá-Turbo; esta obra fue la responsable del fin del sistema aldeano fluvial, pues lo cercenó de un tajo y desvió las expectativas al corredor de la vía. El trazado de la carretera no pasaba por la mayoría de aquellos asentamientos, de modo que fueron apareciendo otros asentamientos a orillas de la carretera, y el trayecto se fue colonizando por la acción de colonos del interior del país [...].”²³⁵

Así, el norte del Chocó se convirtió en una zona aún más marginada de lo que había sido desde inicios del siglo XX. Y todo indica que, como consecuencia hubo detrimento hasta en el contrabando:

“[...] lo cierto es que en la medida en que la región comenzó a vincularse con el interior, los ríos y los caminos del Atrato fueron cada vez menos importantes en la vida social de Urabá. Cuando, finalmente, la Carretera al mar llegó a Turbo, acompañada de miles de colonos del interior, los barcos a Cartagena y los viajes a Montería fueron reemplazados por camiones, buses y aviones, que se dirigían a otros rumbos [...].”²³⁶

Aunado a lo anterior, la contradicción por excelencia en el ámbito chocoano se producía y mantenía entre las comunidades negras de sectores populares, la clase media (o en su defecto integrada por profesionales liberales e intelectuales), frente al poderío de las élites blancas o foráneas, que para la década de 1940, como ya

²³⁵ González Escobar, *El Darién*, 232.

²³⁶ Claudia Steiner, «Centinela de dos océanos: Urabá», en *Colombia Pacífico* (Bogotá: Fondo Energético Nacional, 1993) 461.

se ha dicho, protagonizaban un franco proceso de deterioro de su relevancia, gracias al creciente ascenso social, económico y político que las élites y personajes destacados de las comunidades negras de Quibdó e Istmina ganaban de manera progresista como voceros y representantes de la Intendencia. De hecho, su accionar resultó decisivo para propulsar el éxodo de los sectores de élite blancos o foráneos, con excepción de una cantidad significativa de antioqueños que vieron en la región un medio de ascenso y de proyección económica irrenunciable, por lo que siempre: “han estado [desde entonces y en la actualidad] presentes como parte de la población blanca residente en los pequeños centros urbanos del Chocó, pero desde la apertura de la carretera Medellín-Quibdó en 1946 su flujo aumentó.”²³⁷

Respecto a la contraparte de estas tendencias, hay que resaltar la creciente importancia que tomaron los representantes a la cámara y senadores, desde la época de la Intendencia, porque llevaron a la agenda nacional distintas temáticas, que hicieron que el sentido de pertenencia frente a la región aumentara y, que los partidos políticos tradicionales vieran en ella (y sobretodo en sus representantes ante el Congreso Nacional), la posibilidad de aumentar su poder. No sólo Diego Luis Córdoba y Adán Arriaga proyectaron el ascenso y aparición de la nueva clase política chocoana, detrás de ellos de diversos personajes con el ánimo de poder tratar de influir en la atención del Estado colombiano de las problemáticas de la Intendencia, procurando su proclamación como departamento para el periodo de 1946-1950 más cuando se tenía en su origen humilde una ilusión para cumplir de forma más eficiente con su cometido. Se le destacaba en la Cámara:

²³⁷ Wade, «La relación Chocó-Antioquia», 442.

“[...] Como unos representantes de raigambre auténticamente popular: Diego Luis Córdoba, senador, hijo de un minero de Neguá, que fue cuna de César Conto. Ramón Mosquera Rivas, representante, hijo de mineros de Istmina. Fernando Martínez Velásquez, de padre carpintero, de Quibdó. Ellos conocen a fondo todos los resortes por los cuales se encuentre bien o mal la intendencia del Chocó. Ellos han sufrido en carne viva la situación del pueblo, porque ellos ayudaron a la familia en el ganarse el sustento, trabajando el día entero en las minas. Y los chocoanos confían en ellos con la fe viva [...].”²³⁸

Producto de esto se originó un importante progreso legal respecto a la proclamación del departamento, fruto también de la amplia delegación de políticos chocoanos en el Congreso lo que permitió el fortalecimiento de los temas chocoanos en el legislativo lo que presionó para se tomara la siguiente decisión:

“[...] El 16 de febrero de 1945, un nuevo Acto Legislativo por medio de la cual [se] determinó que se podían agregar territorios de un departamento a otro, teniendo en cuenta la opinión de los Concejos Municipales. El 25 de julio de 1945 el Representante del departamento del Tolima, Augusto Ramírez Moreno, con base en el acto legislativo de 1944 que eximió al Chocó [de] algunos requisitos constitucionales para erigirse como departamento, presentó a consideración de la Cámara de Representantes un nuevo proyecto de ley para la creación del departamento del Chocó [...].”²³⁹

Teniendo en cuenta la iniciativa anterior se dio un proceso de dos años tras el cual, se aprobó la creación y delimitación del Departamento chocoano, sin afectar sus límites con Antioquia, Caldas y Valle del Cauca. Para lo mismo se recurrió a la Oficina de Longitudes para que fuera la entidad que decidiera el monto de la superficie territorial de la nueva entidad administrativa. Ante las constantes disputas

²³⁸ “Chocó, país exótico”, Revista Sábado (Bogotá), 1.

²³⁹ Mosquera Berrío, *Historia de los litigios* 185.

de congresistas caldenses, vallunos y antioqueños frente a la creación de la nueva jurisdicción porque temían perder territorios y municipalidades en la delimitación del mismo, principalmente, y porque mediante la definición de los límites la Oficina de Longitudes precisó el desconocimiento de muchos accidentes geográficos que se habían definido, en lo que hasta ese momento había sido la Intendencia, el Congreso Nacional nombró una comisión para establecer la nueva jurisdicción territorial de la cual hacían parte Ramón Rivas Mosquera y Diego Luis Córdoba, quien:

“[...] en el año de 1933, instauró uno de los primeros proyectos en función a la aceptación del nuevo departamento en el tapete del parlamento quien luchó por la creación de esa obra durante todo el tiempo que le ha tocado asistir al parlamento colombiano. Hubo momentos como en el 44 en que ya casi estaba aprobada la ley, pues se discutía en tercer debate en el Senado; pero los chocoanos carecían de vocero en el Senado y allí se ahogó; de esa época recordamos que se encontraba allí como ministro de Estado Adán Arriaga Andrade, el cual tenía voz, y a pesar de las instancias de Córdoba para que defendiera a la tierra. Arriaga no tuvo boca ni signos de ninguna especie para defenderlo y lo dejó perecer, es decir, su gran talento político pecó, pues despreció la gloria [...].”²⁴⁰

La única persona que se mostró finalmente en contra de lo definido fue el representante del Valle, Diógenes Piedrahita, quién hizo un informe sobre la situación, que sin embargo no fue tendido en cuenta a la hora de definir los límites del nuevo departamento. La departamentalización del Chocó acaecida el 3 de noviembre de 1947, por medio del decreto 13 del mismo año, surge como un

²⁴⁰ “La generación nueva según Luis Cano” Revista Sábado (Bogotá) 13 de marzo de 1948

proceso de reivindicación política e histórica mediante el cual, el elemento negro, planteó un proceso de apropiación de la región. Es conveniente citar los artículos más importantes del decreto en cuestión:

“[...] Artículo 2. Crease el Distrito Judicial de Quibdó, con jurisdicción en todo el Departamento del Choco, cuya cabecera será el Municipio de Quibdó, y estará compuesto de los Circuitos de Quibdó, Istmina y Nuquí.

Artículo 4. El Ministerio Público estará representado en el tribunal Superior de Quibdó por un Fiscal y su respectivo Escribiente, con asignaciones iguales a los de su clase.

Artículo 7. Crease el Tribunal Seccional Administrativo del Choco, con jurisdicción en el Departamento del mismo nombre, y cuya cabecera será la ciudad de Quibdó. El personal de dicho Tribunal será el siguiente: tres Magistrados, un secretario y un Portero Escribiente, con las asignaciones de los empleados de su clase.

Artículo 8. Será Fiscal del Tribunal Administrativo reincorporada a los Circuitos Judicial y Notarial de Quibdó.

Artículo 9. El Municipio de El Carmen de Atrato se reincorpora a los Circuitos Judicial y Notarial de Quibdó. Queda en estos términos modificado el artículo 1.º de la Ley 24 de 1945.

Artículo 10. El Departamento del Chocó elegirá tres Senadores y tres Representantes [...]”²⁴¹

²⁴¹ Ley 13 de 1947, 03 de noviembre. Por la cual se crea el Departamento del Chocó. *Diario oficial* 26573.

Mapa 5. El departamento de Chocó desde 1947



Tomado de: https://geoportal.dane.gov.co/descargas/descarga_divipola/jpg/27_Choco_pocket.jpg

La proclamación del Departamento dispone el fortalecimiento de lo judicial, en lo político coloca una gran noticia respecto a la autonomía como siempre se había planteado, y en lo social aporta un sentido de identidad respecto a la chocoanidad, como forma de expresión, que es quizá el más importante de los componentes del cambio gubernativo.

La instauración del Departamento del Chocó llevaba dentro sí una serie de inquietudes que situaban la creación de la entidad como medio de captación de recursos burocráticos y también de aumento del caudal electoral en un país profundamente dividido, en el marco de la Presidencia de Mariano Ospina Pérez, circunstancia que desestructuró las instituciones a través del acaparamiento de una amplia cantidad de poderes y funciones públicas por parte de integrantes del Partido Conservador. La polarización en la cual se vieron sumidas las instituciones del país con la no participación del Partido Liberal en instancias del gobierno central en Bogotá, y el contrapunto de este con representación en las regiones se percibió también en el Chocó. Ello se evidencia, por ejemplo, en el siguiente relato de la novela *La selva y la lluvia* de Arnoldo Palacios:

“[...] Al día siguiente el maestro fue destituido, aparentemente sin causa. ¿Que había hecho?, se preguntaba [el maestro] en sus numerosos momentos de meditación. Había trabajado devotamente. Jamás negó a los niños nada de cuanto tuvo en sus manos. Salía poco, comenzó a llevar una vida de anacoreta. Su recreo favorito era irse a bañar al río, junto a la caída de la tarde. De lo poco que su madre le servía apenas si masticaba con desgano un bocado; en cambio bebía café sin tregua. Cada semana que volvía se sentía con más peso la miseria que se cernía sobre ellos. Pero no sólo eso lo acobardaba: al maestro lo roía una tristeza taladrante provocada por la ausencia de la escuela, la algarabía de los alumnos. Pedro José continuaba yendo a clases. Un día se le ocurrió por qué lo habían destituido, si ello era definitivo o si más tarde lo reintegrarían en el puesto. El maestro tragó grueso. No quiso decirle que por ser conservador. Sin embargo, Pedro José había olfateado en la calle la verdad. Naturalmente él no comprendía que era ser conservador o no serlo, pero sabía que ahora los liberales estaban mandando y si se intentaba penetrar un poco en la realidad del asunto, veremos que el maestro tampoco conocía fondo porque era conservador. Oriundo de Tadó, la mayoría allí era conservadora, los viejos habían hecho la guerra civil contra el liberalismo. Él era conservador porque su padre y su abuelito lo habían sido, así como otros eran liberales por razones idénticas. Esa costumbre de llamarse

conservador y de admirar a los próceres conservadores, lo obligaba a no cambiar su opinión [...].”²⁴²

La población chocoana tenía un fuerte deseo en términos legislativos por la departamentalización de la antigua Intendencia, aunque esta se mostrara más difícil ya que la precaria situación económica del erario y la poca cantidad de habitantes que su jurisdicción poseía no cumplieron los requisitos necesarios para lograrlo. No obstante:

“[...] en 1947, [Diego Luis] Córdoba logró dar un golpe político sin precedentes al impulsar una legislación que hacía del Chocó, hasta entonces una intendencia, un pleno departamento. Logró esto contra los deseos de ciertos congresistas y a pesar de que el Chocó no cumplía con los requisitos mínimos legales para este estatus: doscientos quince mil habitantes y quinientos mil pesos de ingreso anual. Este movimiento acrecentó muchísimo la burocracia local y dio más espacio a la creciente comunidad negra educada. El proceso fue lento, duró más de tres décadas, y la descarga final vino en 1966 cuando un gran incendio quemó casi toda la carrera Primera de [de Quibdó], destruyendo gran parte de lo que quedaba de las empresas comerciales de la élite blanca. El tiempo en que “todos conocían su lugar “había terminado [...].”²⁴³

En connivencia con lo anterior, citando a Miguel A. Caicedo²⁴⁴ es necesario acotar que:

“[...] No es gratuito que esas élites naufragaran en su propósito chocoanista en razón a los procesos políticos de los cuarenta y los cincuenta, cuando asumen el poder las élites negras. Su proyecto de sociedad de Chocó [...] es borrado, en pro de discursos racistas, y ellos emigran y salen a Cartagena, Bogotá y Medellín;

²⁴² Palacios, *La selva y la lluvia*, 77-78.

²⁴³ Tobón y Londoño, *Entre sones y abozos*, 10.

²⁴⁴ Nacido en el año 1952, en el corregimiento de la Troje del municipio de Quibdó. Escritor, docente y uno de los poetas más reconocidos y laureados del Chocó, cursó sus estudios secundarios en el Colegio Carrasquilla, hasta 5° de bachillerato, terminando sus estudios en el Liceo Antioqueño, para el 1946 se licenció de Lenguas clásicas y modernas en la Universidad de Antioquia. Para 1972 fue uno de los fundadores de la Universidad Tecnológica del Chocó. <http://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&IdDe p=27&COLTEM=219> Fecha de consulta: 16 de noviembre de 2019.

todos mueren en una diáspora, todos mueren en el exilio, entre comillas, pero viven de una nostalgia del Chocó e intentan reincorporarse, no son ni del Chocó, ni son del interior del país [...] Ellos se sienten que pertenecen a otro ámbito; son desarraigados, porque todos [tenían una notoria] nostalgia: ¿porque a mí no me reconocen como chocoano, si soy chocoano? Porque se confunde chocoanidad con negritud, incluso ni siquiera con indianidad [...].”²⁴⁵

Posteriormente, una parte de las élites negras y mulatas, ya en el marco de la departamentalización, en consonancia con el legado ya ausente de su similar foráneo, adoptaron una manera específica de ejercer el liderazgo en la región:

“[...] sus pretensiones [...] las llevaron a menospreciar al resto de la población negra, emulando a los blancos hasta el punto de adoptar las ideologías de blanqueamiento, aun cuando el verdadero mestizaje con la élite blanca era muy excepcional. La situación era difícil. Ellos se apartaban para estar encima del otro negro. Trataban de igualar a los demás [de la élite] en importancia. Es un fenómeno que es medio amargo para uno: que ellos, en vista de la mala suerte de sus conraciales, ya no querían ser negros sino considerarse como blancos [...].”²⁴⁶

Como contraparte de las ideas aquí esbozadas aparece una franja de la población chocoana que estaba interesada el crecimiento de todos los sectores sociales de los negros mediante al estímulo de unos rasgos culturales y religiosos muy propios, para a partir de estos darles vida a manifestaciones intelectuales de dicho conglomerado social. Sobre ese deseo hay que mencionar las obras de autores como Amir Smith Córdoba:

“[...] Que en primer lugar, se trató de un intelectual perteneciente a la generación que sobrevino a la etapa de la guerra bipartidista de los años cincuenta, que en regiones como el Chocó cobró dimensiones terriblemente violentas, tal como narra

²⁴⁵ Tobón y Londoño, *Entre sones y abozos*, 18.

²⁴⁶ Tobón y Londoño, *Entre sones y abozos*, 9.

la novela de Arnoldo Palacios “La selva y la lluvia”, y consecuentemente se produjo un éxodo de jóvenes [tanto de las élites blanca, siriolibanesa y negra como pertenecientes a familias pobres de enclaves minero, agroindustriales y comerciales] hacia ciudades como Medellín y Bogotá, con secuelas muy fuertes de desconfianza hacia la política de partidos [...].”²⁴⁷

Ya mencionado Arnoldo Palacios retrata gran parte de la experiencia sensitiva que implicó ser una persona común, en los poblados mineros del Chocó adonde no llegaban las instituciones, sino apenas los rezagos del ejercicio extractivo de los empresarios y las multinacionales. Esta postura podría ser casi vista como una apología a la violencia debido a su relación con el hambre y la pobreza. Quizás, incluso, una visión profundamente reacia frente a hacia la institucionalidad por los métodos y formas de validación e inclusión forzados por esta última (relacionadas a veces hasta con la higiene), con su novela *Las estrellas son negras* que fue premiada en 1949, por lo que, Palacios se gana una beca del Senado de la República para estudiar Idiomas en la Sorbona. En *La selva y la lluvia*, publicada en 1953, Palacios también da cuenta de La Violencia, como fenómeno político:

“[...] Al vincular la coyuntura política capitalina con la [previamente] alejada intendencia, Palacios muestra que la violencia del cincuenta también estuvo presente en los márgenes de la nación, a diferencia de la creencia común que confinó la lucha bipartidista al centro andino, mirada que ha negado el protagonismo político de los negros del Pacífico colombiano en los grandes acontecimientos históricos del país [...].”²⁴⁸

²⁴⁷ Caicedo Ortiz, *A mano alzada*, 508.

²⁴⁸ Caicedo Ortiz, *A mano alzada*, 361.

CONCLUSIONES

El Chocó como región se configuró alrededor de una paradoja consistente en la intrincada relación entre la riqueza extraída de sus suelos y las condiciones de vida de la mayoría de sus habitantes, que sobreviven gracias a distintos productos que ofrece la tierra. Esta circunstancia ha conllevado una notoria desigualdad social y económica desde la formación del Chocó como región histórica en el siglo XVII, en donde se destacaba el contraste de los grandes esclavistas de los “países” de Nóvita y Citará, quienes gracias al oro corrido de los cauces del San Juan y del Atrato podían sostener un estilo de vida oneroso, respaldado por la adquisición de artículos de lujo, en contraposición a las gentes del “país” del Baudó, lugar de la libertad habitado por indios, negros y zambos, caracterizado por la supervivencia de sus gentes que requerían de las herramientas más básicas y desarrollaban su vida cotidiana en comunión con la naturaleza rústica en cada una de sus formas, ya fuera la selva, la playa o la ribera de los ríos. Hasta bien entrado el siglo XX, la lógica seguía siendo la misma, la desigualdad entre las élites locales (y foráneas), con su fastuoso estilo de vida repleto de licores, artefactos modernos como imprentas, telégrafos, automóviles, entre otros, en contraste con el modo vida del habitante común, que sobrevivía dependiendo de lo que le daba el río en pesca y tierra para cultivos de subsistencia en función del alimento, o si era muy afortunado en reales de oro. El paralelismo anterior describe la región y su rasgo común se enmarca además en la ausencia o precariedad operativa de instituciones públicas, tanto coloniales como republicanas, capaces de hacer mella en estas lógicas tan particulares, aspecto que de suyo demuestra una evidente y duradera marginalidad que moldeó las actividades políticas, económicas, culturales y sociales.

Por medio de la instauración de la República se pretendió cambiar estas formas de vida, en torno a las cuales se crearon discursos que propendieron por una estratificación racial que justificó una caracterización genérica de las comunidades negras y nativas, que al abrigo de una conceptualización de corrientes intelectuales como el positivismo²⁴⁹, el determinismo²⁵⁰, o simplemente teniendo en mente las concepciones liberales o conservadoras en pro de un proyecto civilizatorio y el ideal de una sociedad institucionalizada o jerarquizada (que se basaron en conocimientos como la biología, la frenología, la psicología o la historia) para desacreditar, deshumanizar e inferiorizar tanto a los negros como los nativos en función de designarles un lugar secundario dentro de la sociedad, propugnaron por encuadrarlos económica, social e ideológicamente como soldados, mineros o sirvientes, siendo indefectiblemente evangelizados y civilizados. En el caso del Chocó, la labor de civilización y evangelización involucraba también la consecución de una serie de proyectos económicos mediante los cuales se planteaba llevar el progreso y la mejora económica a la región, transformando ese medio hostil y hosco, en un lugar “industrializado”, “estilizado” y “modernizado” mediante el accionar conjunto de empresarios, militares, religiosos, extranjeros y exploradores que terminaron usando la región, adicionalmente, como un medio de ascenso personal

²⁴⁹ El positivismo es una corriente de pensamiento científico y filosófico fundada en las apreciaciones y las reflexiones con relación al método científico de Auguste Comte dentro de la cual se establecen una serie de presupuestos metodológicos para el estudio de ciencias de diversa índole, ya que Comte designa por medio del positivismo, la necesidad de lo verificable, lo verosímil y lo que tiene asidero en los hechos para la elaboración y el estudio de las ciencias. Angèle Kremer-Marietti, *El positivismo*, (Ciudad de México: Publicaciones Cruz O., SA, 1989): 6.

²⁵⁰ Es una corriente filosófica que sitúa como eje ideológico la causalidad (noción causa-efecto) para explicar y definir el entorno, el pensamiento, lo humano, entre otros factores, sosteniendo que la relación de causa-efecto está presente de manera permanente en lo verosímil y lo comprobable. Así mismo el determinismo expresa un pre-establecimiento o predeterminación de los hechos en función de lo ocurrido en el pasado., Ramón Queraltó, Karl Popper, *de la epistemología a la metafísica*. (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1996):152.

en lo económico y social, mediante la adquisición y explotación de tierras y minas y mediante la ruptura del ciclo de vida de las comunidades negras y nativas que hasta entonces había acogido una dinámica de trashumancia frente a las actividades económicas, puesto que en distintas épocas del año se pescaba, se cultivaba, o se mazamorreaba considerando el rédito de dichas actividades, o bien se comerciaban bienes manufacturados y ganado.²⁵¹

Es oportuno aseverar que la configuración y el desarrollo del Chocó como Departamento durante la primera mitad del siglo XX es un aspecto de nutrida relevancia que representa un punto de ruptura dentro de la construcción del imaginario²⁵² relativo a la región para los habitantes de esta. De ahí la necesidad de estudios que se preocupen de manera integral acerca de cómo la Ley 13 del 3 de noviembre de 1947, por medio de la cual nació el Chocó como Departamento, ahonden de manera explicativa en reflexiones alusivas a la transformación de la región en múltiples aspectos, o por el contrario, precisen analíticamente si la legislación que le dio vida a la jurisdicción administrativa sencillamente prolongó comportamientos y costumbres de antemano inmersas en la vida chocoana (o en la individualidad de cada poblador durante la primera mitad del siglo XX).

A pesar de diversos intentos, ni antes ni después de la departamentalización el Chocó logró integrarse en el ejercicio económico del país de manera completa y

²⁵¹ Velásquez, Ensayos escogidos 91.

²⁵² El territorio chocoano siempre ha sido ideado y utilizado como un enclave comercial, debido a su ubicación geográfica próxima tanto al océano Pacífico por medio del río San Juan, como al Mar Caribe por medio del río Atrato. Pero también asociado al contrabando, la ilegalidad y de forma paradójica con la pobreza, lo que comprueba una aparente presencia ajena y fallida de las instituciones en su territorio.

dotada de modernización y modernidad suficientes,²⁵³ lo que representó una larga historia de rechazo con relación a múltiples aspectos sociales y culturales que nunca integraron cabalmente la región, a la nación colombiana, ni siquiera cuando su estabilidad revistió algún peligro, o algún aire de amenaza para la soberanía del poder central suscitada por su localización geoestratégica (culminada la separación de Panamá). Ni tampoco los avances legislativos, culturales y sociales como el reconocimiento de los derechos laborales de los obreros, campesinos y otros trabajadores, la legalidad de los sindicatos, el derecho a la libre asociación en los mismos, la búsqueda del reconocimiento y exploración de las regiones marginales del país, la formalización de la participación política de las masas populares, la participación cada vez más activa de las mujeres en el contexto educativo, el reconocimiento de las prestaciones sociales en el ámbito laboral y otros tantos derechos logrados hasta la década de 1930 consiguieron integrar efectivamente la región a Colombia, pues se desvanecieron tras la estela de una crisis económica (la de 1929), que marcó el éxodo de la colonia sirio-libanesa de la región, el cambio organizacional y operativo de la Compañía Chocó Pacífico, la quiebra del Proyecto Agroindustrial de Sautatá, la escasa inversión del Estado, la pobre administración de unas rentas intendenciales venidas a menos (y rodeadas por el acecho de círculos clientelares ávidos de poder). Todas estas circunstancias se sumaron a la falta de instituciones bancarias y créditos para acaudalar de manera indispensable proyectos agrícolas, industriales y/o comerciales, situación que repercutió en la mejora de estándares económicos, de bienestar social y democracia política.

²⁵³ Corredor Martínez, Consuelo, Los límites de la modernización (Bogotá: CINEP- Ediciones Antropos, 1992):35-68.

La idea del Chocó está predominantemente asociada al ser negro y a “lo negro.”²⁵⁴ En un país como Colombia, y en una de las principales regiones del país en las cuales se aloja una parte significativa de la población negra del país, como lo es el Chocó, hacer referencia a “lo negro” conlleva un legado cultural, religioso y social específico, así como su desarrollo con respecto a otros grupos étnicos y sociales. En el caso chocoano se subvaloró históricamente a las comunidades negras en función de sus expresiones religiosas, culturales y sociales por parte del Nuevo Reino de Granada, como también su ordenamiento institucional y jurídico. Como el también implantado por la República, que se sustentó en los círculos intelectuales donde literatos, biólogos, botánicos deterministas y positivistas caracterizaron, categorizaron y estratificaron las razas teniendo como base el “supuesto” adelantamiento cultural y científico europeo, que se convirtió en la perspectiva de avance en el ámbito latinoamericano a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, lo que desembocó en la lucha de las comunidades negras por lograr un lugar igualitario en lo racial, lo socioeconómico, lo político y lo cultural. De otro lado, también es útil entender al Chocó como espacio donde confluye gente de todos los colores (en alusión a la diversidad étnica), por lo que una de las principales conclusiones y necesidades respecto a la idea de la chocoanidad como expresión que habla de los atributos culturales, modo de ver y pensar el entorno, que han encontrado, las múltiples comunidades que se han afincado de forma permanente

²⁵⁴ Con relación al estudio del ser y lo negro en lo concerniente a la cuestión chocoana, como también entorno a sus reivindicaciones, es útil mencionar obras como: Jaime Arocha y Nina de Friedemann, *"De sol a sol." Génesis, transformación y presencia de los negros en Colombia* (Bogotá: Planeta Editorial Colombiana, 1986); Ildelfonso, Gutiérrez Azopardo, *Historia del negro en Colombia* (Bogotá, Nueva América 1980); Orián Jiménez, «La provincia del Chocó ante el Estado nación», *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 1.6 (2001); Orián Jiménez, *El Chocó: un paraíso del demonio. Novita, Citará y el Baudó, siglo XVIII* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2004); José Mosquera Berrío, *Diego Luis Córdoba: mito y realidad. Historia de las luchas de los chocoanos para creación del departamento del Chocó 1830-1947* (Medellín: sin publicar, 2015).

o parcial en el territorio chocoano.²⁵⁵ Es rastrearla y expresarla desde sus distintos actores, sin importar su raza o su origen social o geográfico. De ahí que encontrar que rasgos diversos (indígenas, sirios, ingleses, estadounidenses, cartageneros, antioqueños) pervivieron intrincadamente en medio de una cotidianidad, constituye requerimiento académico y analítico inexorable en pos de una mejor comprensión científica, política (y social) del tema.

Uno de los grandes interrogantes en relación con la actividad económica del Chocó en el transcurso de la primera mitad del siglo XX, se cifra en precisar qué pasó con el legado de las élites sirias en materia comercial (y su muy hacendoso modo de interactuar con las ventajas geoestratégicas del territorio, transformando hábilmente las desventajas en oportunidades). Los sirios fueron uno de los muy selectos grupos de extranjeros que consiguieron entablar relaciones sociales, culturales y económicas con las comunidades étnicas de la región, demostrando participación en la formación y desarrollo de la idea del Departamento del Chocó, puntal integrador e hito político, social y cultural de la región.

Resulta hoy, en términos del saber académico, más que necesaria la aparición de una corriente analítica, que se pregunte y aborde distintas preguntas que conciernen a los grupos étnicos del contexto colombiano, con el fin de aportar, alimentar y retroalimentar, por medio de distintas categorías y/o versiones orientadas por diversos métodos científicos, la tarea de construir una corriente de pensamiento

²⁵⁵ Alejandro Tobón Restrepo, María Eugenia Londoño, y Jesús Zapata Builes, *Entre sones y abozos: aproximación etnomusicológica a la obra de tres músicos de la tradición popular chocoana* (Medellín: Universidad de Antioquia, 2006); Pietro Pisano, *Liderazgo político "negro" en Colombia 1943-1964* (Universidad Nacional de Colombia, 2012); Hernández Maldonado, Juan Fernando. «La chocoanidad en el siglo XX. Representaciones sobre el Chocó en el proceso de departamentalización (1913-1944) y en los movimientos cívicos de 1954 y 1987». (Tesis de pregrado, Universidad Javeriana, 2010); Julio César Uribe Hermocillo, *¿Qué es ser chocoano?: Biografía Cultural de Miguel A. Caicedo* (Quibdó: Gráficas La Aurora, 1996).

autocrítica, compleja y con capacidad de reinención y renovación sobre la materia. De ahí, la necesidad de que las negritudes y las comunidades indígenas se expresen y le brinden vida a su visión del mundo, desde su perspectiva social, económica, cultural y política. Es necesario que los grupos sociales entiendan sus circunstancias, historias, realidades, vivencias, devenires, desenlaces, proyectos y proyecciones para que reflexionen en torno a sus procesos de modo que puedan crear perspectivas de análisis, bienestar y avance consensuado dentro de las propias comunidades, para que desde ellas y desde las instituciones, se generen dinámicas de solución a los problemas del presente y la conservación de un legado valioso para el futuro.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Fuentes Primarias

Archivo

Archivo General de la Nación (AGN). Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, Tomo 1219, 387.

———. AGN. Sección República, Fondo Ministerio de Obras Públicas, Tomo 1217. 510.

———. AGN. Sección 1°, Fondo Ministerio de Gobierno, Tomo 592, 313-319

Archivo Histórico de Cartagena (AHC). Cartagena. AHC. Notaría Única de Cartagena, Escritura núm. 460, 10 de agosto de 1909.

———. Notaría Única de Cartagena, Escritura núm. 773, 6 de agosto de 1914

———. Notaría segunda de Cartagena, Escritura núm. 109, abril de 1918.

Archivo Histórico de Antioquia (AHA). Medellín, Fondo Gobernación de Antioquia, Despacho del Gobernador. Enero 1947 a diciembre de 1953. Comunicación de Jorge Valencia Rodríguez, Secretario de Gobierno encargado de Antioquia para el coronel Mariano Ospina Rodríguez, comandante del Ejército, 22 de febrero de 1952. Tomo 30, fol. 209.

———. Carta dirigida al doctor Eduardo Berrío González (Palacio de la Gobernación) Medellín por parte del Detective Raúl Echeverri. 14 de octubre de 1949. Tomo 95, fol. 58.

———. Carta para el gobernador del departamento de Antioquia, Eduardo Berrío por parte por parte de Fabián Andrade, alcalde del municipio de Condoto Tomo 95, fol. 62.

———. Carta para el gobernador del departamento de Antioquia, Eduardo Berrío por parte por parte de Fabián Andrade, alcalde del municipio de Condoto. Tomo 95, fol. 62.

———. Carta a Gustavo Rojas Pinilla por parte de Dionisio Echeverry Ferrer presidente de la Acción Democrática del Chocó. Tomo 95, fol. 63.

Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICAHN). Bogotá. Fondo documental sobre la minería en el Chocó. https://www.icanh.gov.co/catalogo_documental_historia_mineria_choco_13320. Bogotá. [15 de julio de 2019 Informe sobre la marcha de la Administración Pública

en la Intendencia del Chocó (1930-1931), Informe del ingeniero Director de Obras Públicas del Chocó, al señor intendente nacional 1931.

———. Bogotá. [27 de junio de 2019] Memorial de la Anglo-Colombian Development Company.

———. Bogotá. [27 de junio de 2019] Fondo documental sobre la minería en el Chocó (ICAHN). Fallo de 2 de diciembre de 1.942, recaído al juicio seguido por la Nación contra la Anglo-Colombian Development Company.

Notaría Primera Municipal de Barranquilla. Escritura núm.1168, 7 de agosto de 1915.

Notaría de Quibdó. Escritura núm. 22 del 12 de febrero de 1909.

Intendencia del Chocó. Informe del intendente Nacional del Chocó al Señor Ministro de Gobierno. 1941.

Leyes

Decreto 27 de junio de 1857. *En ejecución de la ley de 15 de los corrientes, que erige en Estados diversas porciones del territorio de la República.*

Decreto 1347 de 1906, 05 de noviembre. *Por el cual se crea y organiza la Intendencia nacional del Chocó. Diario oficial 12808.*

Decreto 340 de 1910, 16 de abril. *Por el cual se da cumplimiento a la Ley 65 de 1909, sobre división territorial. Diario oficial 13969.*

Ley 1 de 1908, 05 de agosto. *Sobre división territorial. Diario oficial 13359.*

Ley 14 de 1912, 18 de septiembre. *Por la cual se auxilia una obra de civilización de indígenas. Diario oficial 14702.*

Ley 13 de 1947, 03 de noviembre. *Por la cual se crea el Departamento del Chocó. Diario oficial 26573.*

Prensa

Periódico ABC (Quibdó). Núm. 3. 28 de octubre de 1914.

———. Núm. 86. 30 de diciembre de 1914.

———. Núm. 438. 3 de septiembre de 1918.

———. Núm. 826. 27 de noviembre de 1923.

- . Núm. 1362. 3 de marzo de 1927.
- . Núm. 1858. 23 de enero 1929.
- . Núm. 3033. 24 de julio de 1935.
- . ¡Error y horror! 10 de mayo de 1914.
- . El comité chocoano. 18 de diciembre de 1923.
- . El comité de acción chocoana lanza su primer manifiesto. 14 de marzo de 1924.
- . Uno e indivisible. 17 de junio de 1924.
- . Acción Chocoana. 21 de agosto de 1926.
 - . Exportación de platino de Colombia en 1929. 7 de marzo de 1930.
- . Un rato de charla con el presbítero don Alcides Rojas Peña. 17 de marzo de 1930.
- . Suspensión de obras por crisis fiscal. 17 de marzo de 1930.
- . Resultado de las elecciones para presidente de la República en la Intendencia Nacional del Chocó. 19 de marzo de 1930.
- . El estado actual de Pizarro es ruinoso. 21 de marzo de 1930.
- . Una obra curiosa. 21 de marzo de 1930.
- . Entrevista del Representante Reinaldo Valencia a El Diario Nacional. 14 de abril de 1930.
- . El platino chocoano decidió la primera guerra mundial. 27 de mayo de 1930.
- . Iniquidades de las compañías extranjeras en el Chocó. 06 de junio de 1930.
- . Combate la tesis de la división de la intendencia en dos comisarías. De la actual forma de gobierno debemos pasar a departamento. 01 de julio de 1930.
- . La situación de los pueblos del San Juan. 23 de septiembre de 1930.
- . Se pagarán las pensiones de estudiantes. 11 de octubre de 1930.
- . Conferencia del Dr. Antonio José Rodríguez, dictada anoche en el salón principal de la Escuela Modelo. 22 de octubre de 1930.
- . Ocho horas diarias de trabajo para empleados intendenciales. 15 de noviembre de 1930.
- . Declaraciones de Flórez Vergara. La carestía de la vida en el Chocó. 15 de julio de 1935.
- . (Sin título). 24 de julio de 1935.
- . Un plan de acción para el parlamento. 24 de julio de 1935.
- . Interpretaciones. 19 de octubre de 1935.
- . La realidad agrícola de Acandí. 19 de octubre de 1935.
- . Reflexiones sobre el Departamento del Chocó. 14 de diciembre de 1944.

Periódico industrial, literario y noticioso El Atratense (Quibdó). Las riquezas del Chocó. 16 de septiembre de 1880.

Periódico El Espectador (Bogotá). Terminada la vía Quibdó-Bolívar que une al Chocó con el resto del país. 09 de agosto de 1943

Periódico El Porvenir (Cartagena). La subdivisión departamental. 01 de diciembre de 1889.

Periódico El Mundo (Medellín). Reinaldo Valencia, un líder visionario. 16 de octubre de 2014. https://www.elmundo.com/portal/opinion/columnistas/reinaldo_valencia_un_lider_visionario.php

Periódico El Tiempo (Bogotá). Se han iniciado ya los trabajos de carretera entre Quibdó y Bolívar. 14 de septiembre de 1931.

———. Avanza la obra de la carretera de Quibdó a Bolívar actualmente. 24 de octubre de 1931.

———. El Chocó y sus vías de comunicación. 20 de septiembre de 1933.

———. Se va a iniciar la obra en la vía de Quibdó a Bolívar. 12 de octubre de 1934.

———. El 26 de agosto será inaugurada la carretera de Antioquia a Quibdó. 30 de julio de 1943.

———. Quibdó, 7 de mayo de 1907. 02 de mayo de 2007.

———. La corrupción no es la única causa de la pobreza del Chocó. 15 de septiembre de 2014.

———. Las cifras que tienen indignado al Chocó. 21 de agosto 2016.

———. Andagoya ya no es un pueblo minero: la diáspora de la supervivencia. 29 de abril de 2019. <https://www.eltiempo.com/datos/andagoya-choco-un-pueblo-anclado-a-su-historia-minera-214512>.

Periódico Los Avisos (Quibdó). Núm. 11. 2 de junio de 1891.

Periódico Los Hércules (Quibdó). Núm. 2. 12 de marzo de 1908.

Revista del Chocó (Quibdó). Núm. 2. abril de 1928.

Revista Sábado (Bogotá). Adán Arriaga Andrade. 28 de octubre de 1944.

———. Diego Luis Córdoba. 28 de julio de 1945.

———. Chocó, país exótico. 16 de agosto de 1947.

———. Heraldos de un nuevo día. 8 de noviembre de 1947.

———. La generación nueva según Luis Cano. 13 de marzo de 1948

Libros

Caldas, Francisco José de. «Semanario del Nuevo Reino de Granada», 1808.

Codazzi, Agustín. *Geografía física y política de la Confederación Granadina. Volumen I: Estado del Cauca. Tomo II: Provincias del Chocó, Buenaventura, Cauca y Popayán.*

(1853-1855). *Popayán: Universidad del Cauca - Colciencias - Universidad Nacional de Colombia, 2002.*

Conferencias episcopales de Colombia, 1908-1953, Vol. I. Bogotá: Editorial El catolicismo, 1956.

Contraloría General de la República. *Geografía económica de Colombia*, vol. 6. Bogotá: Imprenta Nacional, 1943.

Mollien, Gaspar-Théodore. *Viajes por la República de Colombia en 1823*. Bogotá: Publicaciones del Ministerio de Educación de Colombia, Imprenta Nacional de Colombia, 1944.

Ortiz, Daniel. Comisaría Especial de Urabá, Intendencia Nacional del Chocó: cartas y riquezas de esta importante región de Colombia. Medellín: Imprenta Oficial, 1915.

Pérez, Felipe. *Geografía de los Estados Unidos de Colombia*. Bogotá: Imprenta de la Nación, 1862.

Restrepo, José Manuel. *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2009.

Vergara y Velasco, Francisco Javier. *Nueva geografía de Colombia. Escrita por regiones naturales* (1901). Bogotá: Publicaciones del Banco de la República - Archivo de la Economía Nacional, 1974.

White, Juan Enrique. *Límites: informes de las comisiones nombradas por el senado para demarcar los límites entre el Departamento de Antioquia con el Bolívar, y la Intendencia del Chocó*. Medellín: Imprenta Oficial, 1918.

Fuentes Secundarias

Libros

Almario García, Óscar. Luis Javier Ortiz Mesa y Lina Marcela González Gómez. *El Chocó en el Siglo XIX: encrucijada histórica, social, territorial y conceptual: hacia un Nuevo Siglo XIX del noroccidente colombiano. Balance bibliográfico de Antioquia, Caldas y Chocó. Tomo III*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2015.

Arocha, Jaime y Nina de Friedemann. *"De sol a sol." Génesis, transformación y presencia de los negros en Colombia*. Bogotá: Planeta Editorial Colombiana, 1986.

- Beluche, Olmedo, *La verdadera historia de la separación de 1903. Reflexiones en torno al centenario*. Panamá: Imprenta ARTICSA, 2003.
- Bloch, Marc. *La extraña derrota: testimonio escrito en 1940*. Barcelona: Crítica, 2003.
- Blumenbach, Johann Friedrich. *De generis humani varietate nativa*. Göttingen: Vandenhoeck et Ruprecht, 1775.
- Bravo Betancur, José María (Director). *Gobernantes de Antioquia*. Medellín: Librería Jurídica Sánchez, 2007.
- Brew, Roger. *El desarrollo económico de Antioquia desde la Independencia hasta 1920*. Bogotá: Ed. Banco de la República, Archivo de la Economía Nacional, 1977.
- Bushnell, David. *Colombia una nación a pesar de sí misma. Nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*. Bogotá: Ed. Planeta, 1994.
- Caicedo Mena, Miguel Antonio. *Quibdó de los recuerdos*. Medellín. Lealón, 1995.
- . *Chocó, verdad, leyenda y locura*. [s.l.]. Gráficas Universitarias del Chocó, 1977.
- Caicedo Ortiz, José Antonio. *A mano alzada... Memoria escrita de la diáspora intelectual colombiana*. Popayán: Sentirpensar editores, 2013.
- Cock, Víctor. *Un estudio y tres alegatos: la Nación y la Tropical Oil Company, concesión Isaac Mina de El Salto*. Bogotá: Minerva, 1930.
- Corredor Martínez, Consuelo, *Los límites de la modernización*. Bogotá: CINEP- Ediciones Antropos, 1992.
- Das, Veena, y Deborah Poole. *Anthropology in the margins of the state*. Santa Fe NM: School of American Research Press, 2004.
- De Posada, Louise Fawcett. *Libaneses, palestinos y sirios en Colombia*. Barranquilla: CERES, Universidad del Norte, 1991.
- Documentos que hicieron un país*. Bogotá: Presidencia de la República, Archivo General de la Nación, 1997.
- Escalante Polo, Aquiles. *La minería del hambre: Condoto y la Chocó Pacífico*. Barranquilla: Tipografía Dovel, 1971.
- Estadísticas Históricas, Impreso en los talleres del Departamento. Administrativo Nacional de Estadística. (Bogotá: DANE, 1975).
- Gallo Martínez, Luis Álvaro. *La familia Ferrer en Colombia*. Bogotá: Edaprint Ltda., 2011.

- Gaitán Orjuela, Efraín. *Grandes del Chocó: desde Colón hasta hoy*. Medellín: Alas Libres, 1994.
- Gaitán Orjuela, Efraín. *Rastros y rostros del periodismo chocoano*. Quibdó: s. e, 2004.
- Gaviria Pérez, Nicolás. *Misioneros Claretianos en el Chocó*. Medellín: Vieco & Hijas, 1980.
- Gobineau, José Arturo. *El problema racial: Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*. Madrid: Librería Cervantes, 1966.
- Gómez Pérez, Fernando. *Chocó: 500 años de espera*. Medellín: Lealón, 1980.
- González Escobar, Luis Fernando. *Luis Llach. En busca de las ciudades y la arquitectura en América*. San José: Ed. Universidad de Costa Rica, 2004.
- . *Quibdó. Contexto histórico, desarrollo urbano y patrimonio arquitectónico*. Medellín: Instituto de Investigaciones, 2003.
- González Escobar, Luis Fernando, y Silvia Inés Jiménez Gómez. *El Darién. Ocupación, poblamiento y transformación ambiental. Una revisión histórica*. Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2011.
- Gutiérrez Azopardo, Ildefonso. *Historia del negro en Colombia*. Bogotá: Nueva América, 1980.
- Jiménez, Orián. *El Chocó: un paraíso del demonio. Novita, Citará y el Baudó, siglo XVIII*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2004.
- Kremer-Marietti, Angèle. *El positivismo*. Ciudad de México: Publicaciones Cruz O., 1989.
- La misión claretiana del Chocó 1909-1959: cincuenta años al servicio de Cristo y de Colombia*. Madrid: Imprenta Héroes. 1960.
- Le Bon, Gustave. *Psicología de las masas*. Madrid: Morata, 1983.
- Leal León, Claudia, y Eduardo Restrepo Uribe. *Unos bosques sembrados de aserríos: historia de la extracción maderera en el pacífico colombiano*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2003.
- Legrand, Catherine C. *Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950)*. Bogotá: Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes, 2016.
- Martínez de Varela, María. *Mi cristo negro*. Bogotá: Fondo Rotatorio Policía Nacional, 1983.
- Montesquieu, Barón de. *Del espíritu de las leyes*. México: Porrúa, 1971.
- Mosquera Berrío, José. *Diego Luis Córdoba: mito y realidad. Historia de las luchas de los chocoanos para creación del departamento del Chocó 1830-1947*. Medellín: sin publicar, 2015.

- . *El Darién territorio de las discordias*. Medellín: Vieco e hijas, 1999.
- . *Historia de los litigios de límites entre Antioquia y Chocó: siglo XVI - XXI*. Medellín: sin publicar, 2006.
- . *Huellas históricas*. Medellín: sin publicar, 2010.
- . *Las guerras y los conflictos del Darién: papel de la explotación de los recursos naturales, la construcción del canal interoceánico y la conexión vial de las Américas en los cinco siglos de conflictos*. Medellín: Lealon, 2002.
- Mosquera Rivas, Ramón. *Recuerdos de un hijo de mineros*. Medellín: Difusión, s. f.
- . *Problemas del Chocó: posibles soluciones*. Medellín. Difusión. [s.f.].
- Ortega Ricaurte, Enrique. *Historia documental del Chocó*. Bogotá. Kelly. 1954.
- Pacheco Orozco, Charo. *Aproximación a la historia de la fiesta de San Francisco de Asís*. Cali: Ed. Universidad Santiago de Cali, 2018.
- Palacios, Arnoldo. *La selva y la lluvia*. Bogotá: Intermedio editores, 2010.
- Pisano, Pietro. *Liderazgo político "negro" en Colombia 1943-1964*. Universidad Nacional de Colombia, 2012.
- Potdevin, Phil. *En una borrasca formidable*. Bogotá: Editorial desde abajo. 2014.
- Raush, Jane. *Colombia: el gobierno territorial y la región fronteriza de los Llanos*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2003.
- Rivas Lara, César E. *Quién es quién en el Chocó*. Medellín: Tipografía italiana. 1974.
- Rodríguez, Mateo, y Juan Manuel Bollo. *La Región como categoría geográfica*. Morelia: UNAM, CIGA, 2016.
- Roldán, Mary. *A sangre y fuego. La violencia en Antioquia, Colombia 1946-1953*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia. 2003.
- Queraltó, Ramón. *Karl Popper, de la epistemología a la metafísica*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1996.
- Serje, Margarita. *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes. 2011.
- Silva, Renán. *Reforma cultural, Iglesia católica y estado durante la República Liberal*. Cali: Universidad de Valle, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. 2007.
- Taine, Hippolyte. *La inteligencia*. Vol. 1 y 2. Madrid: Daniel Jorro, 1904.

- Tobón Restrepo, Alejandro. María Eugenia Londoño y Jesús Zapata Builes. *Entre sones y abozos: aproximación etnomusicológica a la obra de tres músicos de la tradición popular chocoana*. Medellín: Universidad de Antioquia, 2006.
- Tonatiuh Romero, Alejandro. *Espacio geográfico*. Ciudad de México: UAEM, 2001.
- Triana, Miguel. *La civilización chibcha*. Cali: Editorial Carvajal, 1972.
- . *Por el sur de Colombia*. Bogotá: Biblioteca popular de Cultura colombiana, 1950.
- Valencia, Reinaldo. *La cuna de Jorge Isaac: estudio en torno al lugar de su nacimiento*. Cartagena: Editora Bolívar, 1943.
- . *Río abajo*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1992.
- Vallejo, Joaquín Ospina. *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia, Tomo I*. Bogotá, Editorial de Cromos, Editorial Águila, 1923.
- Vallejo, Joaquín Ospina. *Diccionario biográfico y bibliográfico de Colombia, Tomo II*. Bogotá, Editorial de Cromos, Editorial Águila, 1923.
- Valois Arce, Daniel. *Departamento del Chocó*. Medellín. Medellín: Tipografía Industrial de Medellín. 1945.
- Vargas Sarmiento, Patricia. *Construcción Territorial En El Chocó*. Vol. 1. Programa de historia local y regional del Instituto Colombiano de Antropología ICAN-PNR, 1999.
- Velásquez, Rogerio. *Ensayos escogidos*. Vol. Tomo XVII. Bogotá: Ministerio de Cultura, 2010.
- . *Fragmentos de historia, etnografía y narraciones del Pacífico colombiano negro*. Bogotá: Instituto colombiano de antropología e historia, 2000.
- . *Las memorias del odio*. Bogotá: Colcultura, 1992.
- . *Rectificaciones sobre el descubrimiento del río San Juan*. Bogotá: Impr. Nacional, 1954.
- . *Voces geográficas del Chocó: estudiados en la historia y en la toponimia americana*. Medellín: Lealon, 1981.
- Vergara y Velasco, Francisco Javier. *Atlas completo de geografía colombiana*. Bogotá: Imprenta eléctrica. 1910.
- Vilanova, Pacífico de. *Capuchinos catalanes en el sur de Colombia, Tomo I*. Barcelona: Imp. Myria, 1947.
- Uribe Hermocillo, Julio César. *¿Qué es ser chocoano?: Biografía Cultural de Miguel A. Caicedo*. Quibdó: Gráficas La Aurora. 1996.

Yacup, Sofonías. *Litoral recóndito*. Medellín: Ediciones Drake, 1993.

Whitten, Norman E., *Black Frontiersmen: A South American Case*. New York: John Wiley and Sons, 1986.

Zalamea, Jorge. *El departamento de Nariño: esquema para una interpretación sociológica*. Bogotá: Imprenta nacional, 1936.

Capítulo de libro

González González, Fernán E. "Poblamiento y conflicto social en la historia colombiana", en: Territorios, regiones, sociedades, Ed. Renán Silva. Cerec, Bogotá: 1994.

Rueda Plata, José Olinto. "Historia de la población de Colombia: 1880-2000", en: *Nueva historia de Colombia*, Tomo V, Ed. Planeta. Bogotá: 1989.

Artículos de revista

Aguirre Rojas, Carlos Antonio. «La historia regional en la perspectiva de la corriente francesa de los Annales». *Historia y Memoria* 11 (2015).

Álvarez Lleras, Jorge. «Generalidades sobre el Chocó». *Boletín de la sociedad geográfica de Colombia* X.2 (1952).

Bonet M., Jaime. «¿Por qué es pobre el Choco?» *Revista del Banco de la República* 80. 954 (2007).

Carbonari, María Rosa. «De cómo explicar la región sin perderse en el intento. Repasando y repensando la Historia Regional». *Historia Unisinos* 13.1 (2009).

Castaño, Alen. «Palenques y Cimarronaje: procesos de resistencia al sistema colonial esclavista en el Caribe Sabanero (Siglos XVI, XVII y XVIII)». *Revista CS* 16 (2015).

Castro-Gómez, Santiago. «¿Disciplinar o poblar? La intelectualidad colombiana frente a la bio-política (1904-1934)». *Nómadas* 26 (2007).

Díaz Soler, Carlos Jilmar. «La campaña de cultura aldeana (1934-1936) en la historiografía de la educación colombiana». *Revista Colombiana de Educación* 38-39 (1999).

Espejo Marín, Cayetano. «Anotaciones en torno al concepto de región». *Nimbus* 11-12 (2003).

González Escobar, Luis Fernando. «Chocó en la cartografía histórica; de territorio incierto a departamento de un país llamado Colombia». *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 33, 43 (1996).

- . «Nación Cuna, secesión y reintegración de Panamá. Una historia olvidada». Medellín - Universidad de Antioquia, 2003.
- . «sirio-libaneses en el Chocó, cien años de presencia económica y cultural». *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 1997.
- Guerrero, Norberto Molina. «Historia de la independencia del Chocó». *Revista de la Facultad de Educación* 23.1 (2016).
- Hering Torres, Max. «“Raza”: variables históricas». *Revista de estudios sociales* 26 (2007).
- Hurtado, Gustavo Adolfo Mesa. «Religión y la Violencia en documentos de los años cincuenta en Colombia. Las cartas del Capitán Franco». *Anuario colombiano de historia social y de la cultura* 36.2 (2009).
- Leal León, Claudia. «Disputas por tagua y minas: recursos naturales y propiedad territorial en el Pacífico colombiano, 1870-1930». *Revista Colombiana de Antropología* 44.2 (2008).
- . «La compañía minera Chocó Pacífico y el auge del platino en Colombia, 1897-1930». *Historia Crítica* Edición especial (2009).
- . «Recordando a Saturio. Memorias del racismo en el Chocó (Colombia)». *Revista de Estudios Sociales* n°27 (2007).
- Jiménez, Orián. «La provincia del Chocó ante el Estado nación». *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 1.6 (2001).
- Legrand, Catherine C. «De las tierras públicas a las propiedades privadas: acaparamiento de tierras y conflictos agrarios en Colombia, 1870-1930». *Lecturas de Economía* 13 (1984).
- Llano, Alonso Valencia. «La metodología en la investigación histórica regional del Valle del Cauca». *Historia y Espacio* 1.25 (2014).
- Londoño, Luis Fernando Molina. «El viejo Mainero”: Actividad empresarial de Juan Bautista Mainero y Trueco en Bolívar, Chocó, Antioquia y Cundinamarca 1860-1918». *Boletín Cultural y Bibliográfico* 25.17 (1988).
- Melo, Jorge Orlando. «De la nueva historia a la historia fragmentada». *Boletín cultural y bibliográfico* 36.50-51 (1999).
- Miño Grijalva, Manuel. «¿Existe la historia regional?» *Historia Mexicana* 51.4 (2002).
- Muro, Gonzalo Hernández. «Vasco Núñez de Balboa». *Alcántara* 77 (2013).

- Noyes, Antonio José Galvis. «La esclavitud en Colombia durante el periodo republicano (1825-1851)». *Universitas Humanística* 5.5 y 6 (1973).
- Patiño, Germán. «Tras las huellas de la negredumbre». En *Ensayos escogidos*, de Rogerio Velásquez. Bogotá: Ministerio de Cultura, 2010.
- Peralta, Jaime Andrés. «Selva, riqueza y barbarie: el Chocó imaginado por la colonización antioqueña». *Utopía Siglo XXI* 1.3 (1998).
- Pisano, Pietro. «Negros colombianos” y «Afrocolombianos” La identidad étnico-racial en las experiencias de Club Negro de Colombia (1943) y del Centro de Estudios Afrocolombianos (1947)». *Revista Humanizat* 5 (2012).
- Pinzón, Hermes Tovar. «La historia regional como problema y como programa de la historia nacional». *Revista UIS Humanidades* 20.1 (1991).
- Quinche Castaño, Carlos Andrés. «El Quinquenio de Rafael Reyes y la transformación del mapa político-administrativo colombiano». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 38. 1 (2011).
- Ramírez Bacca, Renzo. «Tendencias de la historia regional en Colombia. Problemas y perspectivas recientes». *Historelo. Revista de historia regional y local* 3.5 (2011).
- Rausch, Jane M. «Diego Luis Córdoba y el surgimiento de la identidad afrocolombiana a mediados del siglo XX». *Historia y sociedad* 9 (2003).
- Relancio Menéndez, Alberto. «Los comienzos de la antropología: la antropología física». En *Ciencia y Cultura. De Rousseau a Darwin. Actas de los años XV y XVI del Seminario Orotava de Historia de la Ciencia*. Canarias: Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, 2008.
- Restrepo, Eduardo. «Imágenes del “negro” y nociones de raza en Colombia a principios del siglo XX». *Revista de Estudios Sociales* n°.27 (2007).
- Restrepo, Jorge Alberto Restrepo y Manuel Rodríguez Becerra. «La actividad comercial y el grupo de comerciantes de Cartagena a fines del siglo XIX». *Economía & Región* 7.1 (2013).
- Rhenals Doria, Ana Milena. «Tejiendo la red: circuitos comerciales, Inmigrantes Sirio-libaneses y empresarios nacionales en el Caribe Colombiano y El Atrato (1880-1930)». *Historia y espacio* 7.37 (2000).

- Rhenals Doria, Ana Milena, y Francisco Javier Flórez Bolívar. «Marginados, pero no marginales. Negros, mulatos y sus disputas por la autonomía en Chocó, Colombia (1903-1947)». *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 24.2 (2019).
- Rivas Sacconi, José Manuel. «Miguel Antonio Caro, humanista». *Thesaurus: boletín del Instituto Caro y Cuervo* 3.1-3 (1947).
- Rojas, Cristina. «La construcción de la ciudadanía en Colombia durante el gran siglo diecinueve 1810-1929». *Poligramas* 29 (2008).
- Rueda Enciso, José Eduardo y Renzo Ramírez Bacca. «Historiografía de la regionalización en Colombia: una mirada institucional e interdisciplinar, 1902-1987». *Historiolo. Revista de historia regional y local* 6.11 (2014).
- Serje, Margarita. «El mito de la ausencia del Estado: la incorporación económica de las “zonas de frontera” en Colombia». *Cahiers Amériques latines* des 71 (2012).
- Serrano Álvarez, Pablo. «La historia local en América Latina Tendencias, corrientes y perspectivas en el siglo XX». *Historiolo. Revista de historia regional y local* 1.1 (2009).
- Sharp, William F. «La rentabilidad de la esclavitud en el Chocó, 1680-1810». *Anuario colombiano de historia social y de la cultura* 8 (1976).
- Steiner, Claudia. «Centinela de dos océanos: Urabá». En *Colombia Pacífico*, Vol. II. Bogotá: Fondo Energético Nacional, 1993.
- Trouillot, Michel-Rolph. «North Atlantic Universals: Analytical fictions, 1492-1945». *South Atlantic Quarterly* 101.4 (2002).
- Villa, Alfonso Fernández. «Clientelismo y Guerra civil en Cartagena. Sobre las estrategias políticas de la élite cartagenera, 1885-1895». *Memorias: Revista digital de historia y arqueología desde El Caribe* 2 (2005).
- Villegas Vélez, Álvaro. «Nación y alteridad en Colombia: la población negra y la colonialidad del poder». *Revista Colombiana de Antropología* 44.1 (2008).
- Wade, Peter. «El Chocó: una región negra». *Boletín Museo del Oro* 29 (1990).

Tesis

- Abadía Mena, Brenda Yanila. *Discursos sobre un Chocó olvidado: representaciones sobre raza y región en la prensa chocoana en la primera mitad del siglo XX*. Tesis de pregrado, Universidad del Rosario. 2016.

Blanco Mejía, Oscar. Fe y nación en Colombia. *La Regeneración y el proyecto de una nación católica 1885-1920*. Tesis de doctorado, Universidad Industrial de Santander 2009.

Cano López, Wilmar Alexander. Minería, conflictos territoriales y comercio de oro en el Chocó (1907-1939). Tesis de Maestría, Universidad de Antioquia, 2015.

Flórez-Bolívar, Francisco. *En sus propios términos: negros y mulatos y sus luchas por la igualdad en Colombia, 1885-1947*. Tesis de doctorado. University of Pittsburgh, 2017.

Hernández Maldonado, Juan Fernando. «La chocoanidad en el siglo XX. Representaciones sobre el Chocó en el proceso de departamentalización (1913-1944) y en los movimientos cívicos de 1954 y 1987». Tesis de pregrado, Universidad Javeriana, 2010.

Mancera Medina, Carol. *Documentos para el estudio de las vías de comunicación entre Antioquia y Chocó siglos XVII, XVIII y XIX*. Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia, 2005.

Martínez, Armando. *La experiencia federal colombiana*. Informe final, Universidad Industrial de Santander, 2002.

Villegas Vélez, Álvaro Andrés. *Cuando el pueblo se vuelve raza, racialismo, elite, territorio y nación. Colombia. 1904-1940*. Tesis de maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 2005.

Páginas Web

<http://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&IdD ep=27&COLTEM=219> Fecha de consulta: 16 de noviembre de 2019.

https://www.icanh.gov.co/catalogo_documental_historia_mineria_choco_13320. Fecha de consulta: 15 de julio de 2019.

https://www.gifex.com/images/0X0/2011-08-23-14463/Mapa_de_carreteras_del_Choco.jpg. Fecha de consulta: 01 de agosto de 2019.

<http://historico.presidencia.gov.co/asiescolombia/presidentes/23.htm> Fecha de consulta: 15 de agosto de 2019

<https://medellin.unal.edu.co/revista-extension-cultural/index.php/biografias/101-luis-fernando-gonzalez-escobar>. Fecha de consulta: 01 de agosto de 2019

<http://www.angelfire.com/or/choco/PERIODISMO.html>. Consultado el 4 de septiembre de 2019.

<https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Arrochelados>. Fecha de consulta: el 20 de noviembre de 2019

<http://historico.presidencia.gov.co/asiescolombia/presidentes/39.htm>. Fecha de Consulta: 22 de junio de 2020

<https://ofmcap.co/> Fecha de consulta: el 23 de junio de 2020.